

MANUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Y DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO ECUATORIANOS



Tomo II: s. XIX: 1830-1895

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y SUS ALTERNATIVAS EN EDUCACIÓN

Carlos Paladines Escudero

La educación es un “tesoro” formado, amasado, resguardado y transmitido por cientos y miles de maestros y maestras que hicieron de esta actividad su principal ‘ilusión’.

Los Manuales de Historia de las Educación y el Pensamiento Pedagógicos Ecuatorianos, pretende reconstruir las múltiples facetas, obras, rupturas y batallas de quienes coadyuvaron, desde finales de la etapa pre-hispánica, pasando por la colonial y la republicana, hasta el presente, a la construcción y al renacer del sistema educativo ecuatoriano.

Para los historiadores y educadores, especialmente para la formación de los futuros docentes, este Manual cubre un vacío, al ofrecer una visión ordenada y sistemática del amplio y complejo mundo de la historia de la educación en nuestro país y sus principales corrientes pedagógicas, instituciones educativas, autores, obras, figuras y símbolos.

“Lo que más entusiasmo del trabajo de Carlos Paladines, según Irvin Zapater, es su enorme capacidad intelectual y su ya tradicional devoción por la historia de las ideas y de la educación en nuestro país. Autor de numerosos libros y artículos, publicados tanto en el país como en el exterior. A Paladines se deberá tomar en cuenta, a partir de ahora, en cualquier estudio que se haga sobre la evolución de las ideas pedagógicas y filosóficas en nuestro medio”.

**MANUAL DE HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN Y DEL
PENSAMIENTO PEDAGÓGICO
ECUATORIANOS**

**Tomo II: s. XIX: 1830-1895
LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO
NACIONAL Y SUS ALTERNATIVAS
EN EDUCACIÓN**

FUNDACIÓN



ALIANZA
ESTRATÉGICA

www.alianzaestrategica.org

**Manual de Historia de la Educación
y del Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos.**

© Carlos Paladines Escudero 2023

© Grado Cero Editores 2023

*Tomo II: s. XIX: 1830-1895 la conformación del estado nacional
y sus alternativas en educación*

ISBN: 978-9942-7038-7-3

Editor: Fundación Alianza Estratégica.

Autor: Carlos Paladines Escudero

Diseño de portadas y edición virtual: Rafael Castro.

Digitación de texto: Carlos Paladines

Imagen de portada:

Autor: Oswaldo Guayasamín

Título de la obra: *Diversidad Cultural*

Tomado de la portada de la obra de Sauerwald, Gregor (2014). *Reconocimiento
¿Un nuevo paradigma de la Filosofía Política y Social?*, Quito. Ed- Abya-Yala.

Disponible en: [https://www.google.com/search?q=el+arte+ecuatoriano+como+expresi%](https://www.google.com/search?q=el+arte+ecuatoriano+como+expresi%25)

Fundación Alianza Estratégica

info@alianzaestrategica.org

alianzaestrategica@gmail.com

Tel.: 02-361-7297

Dir.: Av. República (E2-214) y Rumipamba

Esq. Edificio Signature. Oficina 804

Quito-Ecuador <http://www.alianzaestrategica.org>

Reservados todos los derechos conforme a la ley. No está permitida la reproducción total o parcial de esta antología, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Primera Edición: *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano* –1988–;

Segunda Edición: *Pensamiento Pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello* –1995–

Tercera Edición: *Rutas al Siglo XXI: Aproximaciones a la Historia de la Educación en el Ecuador* –1998–;

Cuarta Edición: *Figuras y Símbolos de la Educación en el Ecuador* –2002–;

Quinta Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –2005–;

Sexta Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, Vol. I y II, –2011–;

Séptima Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –2017–;

Octava Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –versión digital–.

ÍNDICE

Capítulo II

(1820 – 1895) LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO

NACIONAL Y SUS ALTERNATIVAS EN

EDUCACIÓN..... 11

Las primeras décadas de vida republicana 11

Las demandas de los nuevos tiempos 14

La educación en el Distrito Sur de Colombia..... 15

El primer presidente educador..... 18

La expansión de la educación primaria 25

La expansión de la educación secundaria..... 32

EL PROYECTO DE UNA ‘EDUCACIÓN

REPUBLICANA Y SOCIAL’..... 38

Introducción..... 38

La propuesta de Simón Rodríguez: Gobierno

Republicano 40

La propuesta de Simón Rodríguez: Educación

Republicana 51

Los aportes metodológicos 60

Consejos de Amigos dados al Colegio de Latacunga..... 66

Relecturas del modelo educativo de Simón Rodríguez..... 69

Lecciones de ruptura histórica	70
Lecciones de geopolítica.....	76
EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN ‘NACIONAL’.....	85
Actualidad	86
El escenario nacional en el s. XIX.....	88
El modelo de una educación con “cultura nacional”	91
Educación nacional	95
La matriz conservadora /liberal de la política educativa nacional	105
EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN CONFESIONAL	108
La articulación del Estado-Nacional	109
El camino hacia el progreso.....	112
La Iglesia católica moderadora de la nacionalidad	118
Doctrinas y estrategias de legitimación	119
El esbozo o diseño de una educación confesional.....	122
La implementación del proyecto de educación confesional.....	125
PEDRO FERMÍN CEVALLOS Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	131
La enseñanza de la Historia.....	132
LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO	139
EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN ‘COSMOPOLITA’.....	144
El liberalismo en ascenso	145
Los aportes de Montalvo a la Revolución Liberal	146
Una fundamentación secular	147
La “conciencia servil”	150
La moral emergente y heroica	154
El proyecto político.....	161

La estrategia	164
El instrumento	169
El futuro.....	170
Juan Montalvo y el enfrentamiento con el régimen garciano.....	170
La política cosmopolita.....	174
La propuesta educativa de Juan Montalvo.....	177
LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	
EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX	180
La expansión del sistema productivo en la segunda mitad del s. XIX	189

ÍNDICE DE DIAGRAMAS, IMÁGENES, CUADROS Y TABLAS

IMÁGENES

Imagen No. 1: Mapa de la Audiencia de Quito.....	11
Imagen No. 2: Simón Rodríguez y Simón Bolívar	38
Imagen No. 3: Mapa de la Audiencia de Quito.....	76
Imagen No. 4: Oleo de Juan León Mera	85
Imagen No. 5: Oleo de Gabriel García Moreno.....	108
Imagen No. 6: Oleo de Pedro Fermín Cevallos	131
Imagen No. 7: Colegio Hno. Miguel	139
Imagen No. 8: Oleo de Juan Montalvo	144

TABLAS

Tabla No. 1: Escuelas de Primeras Letras.....	17
Tabla No. 2: Escuelas de Chimborazo y Alausí.....	28
Tabla No. 3: Población del Ecuador 1830	110
Tabla No. 4: Promedio anual de las exportaciones de cacao: 1841-189	111
Tabla No.5: Escuelas públicas y privadas de ambos sexos, Ecuador 1867.....	181
Tabla No. 6: Escuelas públicas 1877 e incremento de alumnos 1867 - 1875.....	181

Tabla No. 7: Incremento alumnos y presupuesto 1867 - 1875	182
Tabla No. 8: Comparación de escuelas entre 1880-1888	185
Tabla No. 9: Instrucción Primaria en Ecuador, 1892.....	186
Tabla No. 10: Comparación de la Instrucción Pública entre 1892 y 1894.....	186
Tabla No. 11: Instrucción Pública Primaria en la República del Ecuador, 1867-1894	187
Tabla No. 12: La instrucción primaria de la ciudad de Guayaquil, 1891	187
Tabla No. 13: Alumnado en la provincia de Azuay y Loja, 1867-1898 y 1899	188
Tabla No.14: Producción anual de cacao en Ecuador: 1877-1916	191
Tabla No. 15: Ingresos por aduana e internos: 1877-1914.....	193
CUADROS	
Cuadro No. 1: Escuelas a inicios de la República del Ecuador	26
Cuadro No. 2: Cronología de los centros de educación media y superior	33
Cuadro No. 3. Pinturas de Luis A. Martínez.....	104

CAPÍTULO III:

(1830 – 1895) LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y SUS ALTERNATIVAS EN EDUCACIÓN

▪ Las primeras décadas de vida republicana¹

Imagen No. 1: Mapa de la Audiencia de Quito.



<https://www.google.com.ec/search?q=manuela+cañizares+Misiones+Alemanas>

- 1 NB: **Modelos educativos de la época y autores representativos:** Modelo Social: Simón Rodríguez; Modelo Nacional: Juan León Mera, Pedro Fermín Cevallos; Modelo Confesional: Gabriel García Moreno, Francisco Javier Salazar, Enrique Terenziani, Juan Bautista Menten, Manuel José Proaño, Hno. Yon José, Francisco Febres Cordero; Modelo Cosmopolita: Juan Montalvo.

Pasados los festejos vividos por el triunfo de la Independencia de España, el tierno árbol de la educación pública fue pronto sacudido por los múltiples vientos que la situación post-revolucionaria desencadenó. Al concluir las guerras de emancipación se abrió las puertas a un replanteo general de las fuerzas sociales y políticas, adquiriendo, por ejemplo, la aristocracia y los criollos una importancia de primer orden al pasar el poder real a sus manos y asumir un rol protagónico en la función pública, como al tratar de consolidar sus intereses predominantemente terratenientes; en confrontación con ella, otros grupos sociales que se habían mantenido sumergidos durante la Colonia comenzaron a irrumpir lentamente, tal fue el caso de los sectores medios: militares, abogados, burócratas y de los sectores bajos: esclavos liberados, soldados, campesinos, artesanos, servicio doméstico,... que pusieron sobre el tapete nuevos intereses y su repudio a un sistema que obstaculizaba permanentemente la solución de sus ingentes necesidades y que expoliaba, en algunos casos, con igual saña que en los tiempos de la vida colonial.²

La flamante República desarrolló desde sus inicios, los gérmenes de una profunda transformación de su estructura poblacional. La migración de los indígenas y campesinos del callejón interandino hacia el litoral —en parte por la depresión económica, los desastres naturales, las epidemias, la falta de alimentos y sobre todo las relaciones semi-feudales imperantes en el agro serrano—, que desplazó la mano de obra hacia la costa, escasa de brazos para satisfacer las demandas de su crecimiento agro exportador. El latifundio serrano había logrado ya constituir un complejo económico - geográfico orientado hacia el consumo interno y organizado en base al trabajo servil; sistema que supo imbricarse y a la vez entrar en contradicción con los intereses y modos de producción de la burguesía agro-exportadora del litoral en

2 Arturo Roig, "Educación para la integración y utopía en el pensamiento de Simón Rodríguez, Romanticismo y Reforma Pedagógica en América Latina", en Revista Cultura del Banco Central del Ecuador, Vol. IV, No. 11, sept.- dic., Quito, 1981, pp. 35-ss.

plena expansión; hecho que a su vez daría pie a las nuevas formas de neocolonialismo.

Tampoco dejaron de pesar del día a la mañana las fuerzas y los sistemas tradicionales aún vigentes: el sistema jurídico que no acababa de adaptarse a los nuevos tiempos, el mismo sistema educativo que continuaba en los libros, en los pensum y en muchos de los docentes actuando bajo cánones coloniales, las costumbres que la aristocracia había enseñado a “respetar”, etc. Del mismo modo, dolorosa y extraordinaria fue la carga económica heredada de las luchas libertarias: la contribución pecuniaria de 1822 y 1826, por parte del Distrito del Sur, futuro Ecuador, que fue cuatro y diez veces mayor respectivamente a la de la Colombia y Venezuela, sin contar con la incesante requisa de hombres y vituallas. El peso de la deuda pública heredada de la Gran Colombia representó siete veces más que el presupuesto nacional del primer año de vida republicana.³

Lógicamente, estos y otros enfrentamientos y cambios desencadenaron replanteos en el área educativa y exigieron que ella se sitúe de cara a las demandas de integración y conformación de la flamante República; el retraso generalizado hacía necesario profundizar aún más el proceso de democratización y expansión de la educación; el desorden y “anarquía de los pueblos” que afloraba en asonadas y levantamientos reiterados que reclamaba ‘formación ciudadana’; el progreso industrial y comercial que exigía inculcar un nuevo evangelio científico entre la gente común; la educación de la mujer a fin de abrir a ésta las puertas de la actividad extra familiar; la tolerancia religiosa y al carácter secular del mundo moderno, eran requerimientos insoslayables para la vinculación cada día mayor del país con el mundo.

En pocas palabras, había que sustituir el sistema monárquico por uno republicano, el sistema productivo tradicional por uno moderno, formar ciudadanos y ya no siervos, levantar un nuevo edificio sobre realidades sociales, económicas, educativas, culturales y políticas heredadas del pasado y que se resistían a perder su peso y poder. Este

3 Ángel F. Rojas, *La novela ecuatoriana*, Quito, Publicaciones Educativas Ariel, s.f., pp. 15-16,

reto general, vino acompañado de plantear, una vez más, la necesidad, en palabras actuales, de una reforma educativa capaz de responder al nuevo escenario, pues la reforma iniciada por la ilustración no había dado todos sus frutos, y los contenidos o medidas, con un fuerte sentido práctico y directamente referidas a la capacitación e ilustración de las masas, tampoco se habían concretado.

- *Las demandas de los nuevos tiempos*

Frente a estos retos históricos, sucintamente descritos, fueron emergiendo diversos proyectos educativos, llevados adelante por los diferentes grupos sociales y sus connaturales intereses, tanto de la nueva clase gobernante cuanto de los sectores emergentes y marginales, cuyas contradicciones y conflictos pusieron de manifiesto sus complejas relaciones y el leve peso de sectores indígenas mayoritarios que, de hecho, continuaron excluidos de los centros de decisión política, educativa y social hasta bien entrado el s. XIX.

Este contradictorio sentimiento se resumió en la famosa leyenda estampada en los muros de las calles: *Último día de despotismo y primero de lo mismo*. En palabras de un autor contemporáneo, *Los continuos alzamientos y manifestaciones de violencia que caracterizan aquellos tiempos demuestran el extenso repudio al régimen, cuyos intereses de clase impedían la solución de las ingentes necesidades públicas y el funcionamiento de una democracia burguesa*.⁴

Pero el nuevo plan pedagógico asimismo fue fruto del agotamiento que la receta y el predominio de la élite ilustrada ya no pudo ocultar, acelerando de este modo la necesidad de una relectura de la realidad educativa y de una fórmula fresca capaz de asumir las flamantes demandas emergentes.

Estos preanuncios de una inédita visión del mundo y de la vida, provinieron en parte de un embrionario movimiento romántico que cayó como anillo al dedo para fundamentar los nacientes proyectos

4 Mario Monteforte, *Los signos del hombre*, Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sede en Cuenca, 1985, p. 145.

educativos, de carácter eminentemente social, nacional o confesional elaborados en aquellos tiempos, entre cuyos representantes sobresalieron las figuras de Simón Rodríguez, Juan León Mera y Manuel José Proaño, García Moreno, Juan Montalvo, ... cuyas voces retumbaron a lo largo del s. XIX y será necesario considerar al interior de la totalidad del movimiento y corrientes que representaban, pues solo así se tornan reales y comprensibles sus dimensiones individuales.⁵

- *La educación en el Distrito Sur de Colombia*

En 1822, luego del triunfo militar en la batalla de Pichincha, se inició la acción educativa de parte del gobierno de la Gran Colombia. En general, las nuevas autoridades republicanas: Bolívar, Sucre, Santander, Rocafuerte, por citar algunos nombres, eran favorables a la expansión de la educación. Conviene resaltar el papel del Libertador y del General Sucre, grandes promotores de la educación pública en tiempos de la Gran Colombia. Bolívar estimuló directamente a la educación en Cuenca, Loja, Guayaquil y Riobamba. Sucre expidió un decreto creando una Junta Superior de Instrucción Pública, a la que delegó la tarea de buscar medios para aplicar las leyes colombianas sobre educación pública y concretar los objetivos propuestos. Los gestores de la Independencia, entendieron el valor de la educación:

Emprendieron prontamente la ampliación del sistema educativo, de modo que abarcase con su acción a la mayor parte de los niños y jóvenes, y en consecuencia consideraron indispensable la sustitución de

5 “Hoy en día se cuestiona, y con razón, la costumbre de atribuir a ciertas fechas o a determinadas personalidades un carácter decisivo en el desenvolvimiento de una corriente histórica; pero difícil de resistir la tentación de presentar un momento importante de la historia de las ideas sin relacionarlo con algún libro, fecha o autor; valga como excusa el hecho de que nos hemos esforzado por integrar los datos individuales a su matriz y que las personalidades que a continuación presentaremos serán consideradas tan solo como señal de orientación, como guías, gracias a las cuales se espera captar en mejor forma el devenir de los nuevos modelos educativos”. Cfr. Carlos Paladines, *Pensamiento ilustrado...* Ob. Cit. p. 40.

la vieja escuela confesional por una de nuevo tipo, en la que, junto a los principios de la religión, se inculcaran las nuevas ideas del mundo, desde los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamados por la Revolución Francesa, hasta los nuevos conocimientos científico – técnicos generados por la Revolución Industrial.⁶

Obstáculo mayor constituyó el de los recursos, siempre insuficientes tanto para la contratación de profesores, instalación de escuelas lancasterianas y bibliotecas públicas, como para el pago puntual a los maestros. Se trató de llenar el vacío con el aporte de los cabildos, los padres de familia, los conventos y, especialmente, de algunos filántropos que se esforzaron por apoyar la creación de establecimientos educativos en sus ciudades y poblados. Pese a los buenos propósitos los avances no fueron mayores, dada la crisis de recursos con que se iniciaron los gobiernos republicanos, como ya se ha señalado.

Para 1825, el número de escuelas de *Primeras Letras*, en el Departamento del Sur, el cuadro adjunto ilumina tanto sobre las poblaciones que en la Sierra Norte disponían de servicio educativo como sobre sus fuentes de financiamiento, sobre la participación de los padres de familia, sobre la educación del indígena y de las mujeres, sobre el arriendo de tierras para sufragar a los maestros, sobre el aporte de párrocos y conventos, etc. que coadyuvaron más que el gobierno central.

6 Jorge Núñez, “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, en Revista Ciencias Sociales de la FLACSO, Quito, 2000, p. 194.

Tabla No. 1: Escuelas de Primeras Letras

Cantones	Parroquias	Escuelas	Blancos Varones/ Hembras	Indígenas Varones/ Hembras	Totales	Renta	Ramo de que se le satisface
Cantón de Quito	Catedral	1	84		84	200	Por el maestro
	Id.	1	136		136	300	Por la Municipalidad
	Sto. Domingo	1	37	3	40		Pagada por el mismo convento
	San Francisco	1	35		35		() Por el convento
	La Merced	1	20		20		Id
	Sta. Barbara	1	4		4		Pagada por los padres de los niños
	S. Blas	1	23	5	28		Id.
	S. Sebastián	1	28	10	3	41	Id.
	S. Francisco	2		40		40	Id.
	Mon. De la Concepción	1		25		25	Id.
	Magdalena	1	10	4	14		Id.
	Chillugallo	1	8	3	11		Id.
	Machachi	3	35	8	43		Id.
	Sangolquí	1	17	6	23		Id.
	Zambiza	2	8	16	24		Id.
	Guayllabamba	2	13	1	4	18	Id.
	Yaruquí	2	30	3	9	42	Id.
	Tumbaco	1	8	9	11		Id.
Latacunga		2	92		92		Id.
	Totales	26	588	40	736	500	

Fuente: AGN, Sr: Instrucción Pública, T. 106, fol. 168. Informe de J. F. Valdivieso, marzo 1825. (Citado por Osvaldo Granda, Ob. Cit. pp. 179-ss). (Estado que manifiesta el número de escuelas que hay en el Departamento del Ecuador con expresión del número de Jóvenes que hay en cada una, de sexo, clase, renta de los Maestros y ramo de que se les satisface).

Si bien no se dispone aún de mayor investigación empírica sobre el estado de la educación primaria a finales del XVIII y comienzos del s. XIX –salvo el trabajo de Osvaldo Granda–,⁷ consta de diferentes autores e informes al menos el interés de algunos grupos sociales tanto por acceder a la educación, como por reformar las trabas y prejuicios que les cerraban el paso –dimensión social–. En fin, se juzgaba que ella era un requisito sine qua non para que pudiesen constituirse y funcionar las nuevas repúblicas que, a falta de ciudadanos con un mínimo de educación y cultura, estaban siendo víctimas de la demagogia y el caos –dimensión política–. Desde la Intendencia del Departamento del Ecuador, José Félix Valdivieso, remitió un exhaustivo *Informe sobre el estado de las Escuelas de Primeras Letras* con el más vivo interés en que a la mayor brevedad se establezcan en estas Provincias las Escuelas Normales.

- *El primer presidente educador*

Alcanzada la independencia, superadas la década que duró la incorporación a la Gran Colombia y especialmente en el gobierno del Primer Presidente Ilustrado: Vicente Rocafuerte, y una vez que se logró consolidar su gobierno, renacieron las esperanzas ilustradas en el área de la educación y se la apuntaló, por vez primera, con la creación de un sistema educativo nacional a través de un *Decreto Orgánico de Enseñanza Pública* y la erección, por vez primera, de una *Dirección General de Estudios*, que recogía los pasos dados años antes por el Gral. Antonio José de Sucre al conformar una *Junta Superior de Instrucción Pública*.

La clara orientación de la política educativa ya no solo hacia minorías selectas sino hacia estratos medios y populares e incluso hacia los indígenas y hacia la mujer, se puso de manifiesto al expandir la

7 Osvaldo Granda ha examinado el pensamiento educativo tanto de Espejo como de Rodríguez a partir de los actores subalternos y de la categoría de pensamiento poscolonial, con lo cual se ha abierto un nuevo enfoque sobre la educación en este período. Ver. “Pensamiento propio”, categoría de la educación postcolonial”, pp. 288-ss. Granda, Osvaldo. (2016). Ob. Cit.

educación primaria según el método lancasteriano, secularizar algunos colegios religiosos, reabrir la Escuela Naval de Guayaquil, establecer los primeros centros de educación fiscal para mujeres, abrir el Colegio Militar y modernizar la enseñanza universitaria. Según Kent Mecum:

Por decreto presidencial del 9 de agosto de 1836 se ordenó a los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced que abrieran escuelas primarias y a las monjas de La Concepción que hicieran lo similar para niñas. Para satisfacer la necesidad de mil estudiantes más, el Presidente abrió una cantera que producía pizarras que reemplazaban las mesas de arena y las hojas de plantas en las cuales antes se escribía. Asimismo, estableció una imprenta para publicar textos escolares.⁸

En aquel entonces, una de las vías de salida para la democratización/expansión de la educación fue *la escuela lancasteriana*, promovida por el mismo Libertador.

En la etapa de integración a la Gran Colombia, Fray Sebastián Mora Bermeo fue uno de los primeros, a su regreso de Europa, en difundir dicho método. Dio inicio a la primera escuela lancasteriana en la población de Capacho, cercana a Cúcuta en la frontera con Venezuela –1821–. El religioso franciscano participó activamente en el movimiento independentista, fue tomado prisionero por las fuerzas realistas y enviado junto a otros patriotas y clérigos a las mazmorras de Cádiz. Salió liberado por el indulto decretado por Fernando VII –1820–. A solicitud del Gobierno Central, el Gral. Francisco de Paula Santander vicepresidente encargado, quien decretó en agosto –1822– que se establezcan escuelas normales bajo el método lancasteriano en Bogotá, Caracas y Quito y determinó que los cabildos o las intendencias suplieran los gastos de los maestros que se incorporasen a dicho programa, con lo cual dio viabilidad al proyecto. Se facultó a Mora Bermeo para que salga en dirección a Quito a fines de 1822. En su trayecto inició escuelas lancasterianas en Cali y Popayán. Finalmente, en noviembre de 1824 abrió la primera escuela lancasteriana en Guayaquil, en febrero

8 Mecum Kent, (1975). *El idealismo practico de Vicente Rocafulerte*, México: Cajica, 1975. p. 181.

de 1825 inició labores en Quito y en 1826 en Cuenca. En su recorrido no dejó de exhortar a los presidentes de municipalidades y a las autoridades religiosas, como fue el caso de Ibarra y Riobamba, a fin de que establezcan escuelas de primeras letras en sus zonas.⁹

Otro propulsor relevante del método lancasteriano fue el presidente Vicente Rocafuerte, quien contrató los servicios de Isaac Wheelwright, cuáquero norteamericano, muy conocedor de este sistema.

En 9 de agosto de 1836, según Carlos Landázuri, decretó que en los principales conventos de Quito (Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced) se creasen “en el preciso término de tres meses”, otras tantas escuelas públicas de “enseñanza mutua”, es decir, regidas por el sistema lancasteriano. Cada una acomodaría hasta doscientos niños y, aunque los maestros debían ser nombrados por los prelados, debían sujetarse al sistema decretado por el Gobierno y a la aprobación de un profesor nombrado por el ejecutivo. El mismo decreto ordena la creación de otra escuela similar, pero para niñas, en el monasterio de la Concepción, y anuncia que igual obligación se impondría a conventos y monasterios de otras ciudades del país.¹⁰

Por otra parte, la expansión lancasteriana no estuvo exenta de tropiezos, falta de recursos y hasta acerbas críticas, incluso de parte de personas muy cercanas al Libertador. Simón Rodríguez, el Maestro de Bolívar, decía que no era el método requerido para educar sino a lo más para instruir.

Rocafuerte, representante de una generación de hombres de Estado civilistas, fue consciente de que, junto a las ‘luces’ eran necesarias virtudes y verdaderos principios de honor y moral pública. A las virtudes políticas y a la ilustración moral categorías esenciales de la filosofía ilustrada, Rocafuerte había dedicado buena parte de su reflexión de juventud. Había escrito *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente que quiere ser libre*, en Filadelfia, por 1821, para generalizar el espíritu de libertad y tolerancia norteamericanas. En *Bosquejo*

9 Pérez Aquiles, Art. Cit. p. 286.

10 Landázuri Carlos, (1984). *Vicente Rocafuerte y la Educación*, Quito: Universidad Católica, pp. 24-ss.

ligerísimo de la revolución de México, 1822, no se había considerado un literato académico, sino más bien un patriota entusiasta. Había presentado *Ensayo Político: el Sistema Colombiano, Popular, Electivo y Representativo, es el que más conviene a la América Independiente*, 1823, para despertar los pensamientos sobre la organización política que más nos convenía. Hasta había traducido *Lecciones Bíblicas como deber patriótico*, mientras que escribió *Cárceles y Tolerancia* para tener ideas modernas y efectivas en esta área.¹¹

Por supuesto, en el campo de la regeneración de la moral pública los logros fueron mínimos. En la medida en que se pretendió instaurar una nueva orientación en la educación se chocó con la resistencia del sector eclesiástico, polémica que se fue intensificando con el correr de los años. El conflicto educación pública y educación privada se manifestó permanentemente, unas veces con resultados favorables a la educación privada y confesional otras a la educación fiscal o pública a todo largo del s. XIX. Lo que estaba en juego eran las fuerzas de sustentación del antiguo régimen, los “demonios” de la sociedad colonial que impedían construir un gobierno republicano, un nuevo orden político, educativo y cultural.

Cuestiones importantes como la tolerancia religiosa, la administración honrada de los fondos públicos, el respeto a las leyes, el equilibrio y ponderación en el plano político, ... no llegaron a convertirse en diques capaces de contener el desborde de las ambiciones, intereses individuales, corrupción y hasta luchas fratricidas que caracterizaron a nuestros primeros pasos en el camino de la vida republicana.

Seguramente fue el *Abel Americano* quien mejor vislumbró los peligros de este enfrentamiento, las agitaciones que contra el gobierno desatarían las fuerzas conservadoras y especialmente los obispos y curas que no acababan de aceptar la ruptura con la “madre patria”. El pasado realista y la formación poco democrática de altos representantes del clero hicieron que Sucre se expresara del obispo de Quito, Leonardo Santander y Villavicencio en los siguientes términos:

11 Mecum, Kent, Ob. Cit. p. 189.

*...este maldito Obispo, que ya me tiene quemada la sangre, y relacionado con todos los curas godos, puede mantener el país en agitación (...) siendo nuestro declarado enemigo (...) Yo no sé por qué, el Libertador me recomienda conservar a este padre tan godo, tan avaro y tan sanguinario (...) He hecho el sacrificio de servir a la Intendencia, por obedecer; pero no seré tan loco que le sirva con un enemigo tan poderoso en nuestro seno, que mañana hace estrellar estas Provincias contra la República (...) No mantengo con este Obispo el menor resentimiento, porque particularmente, nada me ha hecho; pero tengo tal convencimiento de su maldad, que se me fuerza a vivir con él en Quito, no responderé del día en que lo tire por la escalera, por canalla. Ud. conoce que no soy exaltado, pero no puedo aguantarlo más.*¹²

En esta forma el *Despotismo Ilustrado* fue tomando carta de ciudadanía en tierras ecuatorianas y con él los consiguientes debates sobre autocracia y anarquía, pacificación o caos, despotismo o desorden, formulaciones a través de las cuales los partidarios del ‘orden’ argumentaban contra los planteamientos anarquizantes de los radicales, se oponían a los intereses que consideraban lesivos a los suyos y a la participación popular por creerla proclive al desenfreno e incapaz de actuar mesuradamente en el plano político, y no deja de llamar la atención que haya sido un *Civilizador* quien juzgara que palo y más palo es el único modo de gobernar. En pocas palabras, gobernar era educar a la población y educar a la masa era, a su vez, el mecanismo que permitiría gobernar a pueblos tumultuosos y con pocas luces y virtudes.

Desengañémonos, decía el mismo V. Rocafuerte, por 1836, *las instituciones nuestras no son propicias a la paz y desarrollo de la prosperidad pública. Ellas suponen luces, virtudes y verdaderos principios de honor y de moral que no existen entre nosotros ni existirán dentro de cien años. Para contener tantos leguleyos ignorantes y revoltosos, tantos clérigos fanáticos y avarientos, y tantos mercachifles agiotistas es preciso la ley del alfanje; solo el temor puede sofocar el espíritu de anarquía, que parece estar entretejido en las fibras de nuestra organización social. De día a día me persuado más de la importancia de*

12 Núñez Jorge, (2000). “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, Quito: Revista de Ciencias Sociales de la FLACSO, p. 104.

dar al Ejecutivo una energía que raye en benéfico despotismo, ese es el único modo de fijar la tranquilidad pública, y de sacar este país de la postración en que se halla, para ponerlo en el sendero de la civilización. A mí no me arredra el título de tirano, lo que me horroriza es la cruel idea de que por falta de valor y firmeza en el gobierno, diez o doce anarquistas trastornen el orden, e interrompan el curso pacífico de nuestra prosperidad”.¹³

Pese a todo, la posteridad ha sabido reconocer que Rocafuerte estableció un plan de ‘educación pública’ que incluía todos los niveles desde la primaria, pasando por la secundaria hasta llegar al nivel superior, aunque solo en las ciudades más importantes; e hizo que en su Presidencia la difusión y mejoramiento de la educación pública no encontrara restricciones para la acción renovadora; y en tal sentido, fue el primero en hacer realidad las reformas progresistas y las acciones positivas que en este campo se venían demandando desde 1774 en las célebres páginas de *El Nuevo Luciano de Quito*, en los *Estatutos de las Sociedad de Amigos del País* de 1791-2, o en las publicaciones de *El Quiteño Libre* de 1833. Habían transcurrido más de cuarenta años desde que E. Espejo, en el número uno de *Primicias de la Cultura de Quito*, en su suplemento del 5 de enero de 1792, en carta dirigida a los maestros de primeras letras del Reino de Quito propuso un plan educativo de carácter social o, en términos de ese entonces, de educación pública.

Mas la acción educativa ilustrada, concretada por Rocafuerte, supuso principalmente el triunfo de una política, a partir de la cual el Estado y el gobierno comenzó a concebirse eminentemente como un *Poder Educador*, sin capacidad de descargo de dicha responsabilidad. Esta insoslayable función del Estado, estimada por los ilustrados como obligatoria, cobraba mayor sentido en una realidad que se la juzgaba muy por debajo del mínimo de virtudes y luces necesarias para la vida política. En una sociedad descrita como díscola, tumultuaria y anárquica, en un pueblo ignorante y en un pueblo pervertido, se creía indispensable que el Estado tenga que ser tanto más educador y moralizador

13 Paladines Carlos, *Pensamiento ilustrado*, ... Ob. Cit. p. 78.

cuanto o menos virtudes encuentre en el pueblo del que tenía que ser su configuración política, y que este carácter educador-moralizador tenga que ser tanto mayor, cuanto menos confianza se tenía en la capacidad de regeneración de ese pueblo. Una vez más se hacía presente la orientación elitista de un movimiento que en gran medida representaba a un tipo de ciudadanos formados fuera, “*imbuidos de ideas laicas y progresistas, y que de regreso a su tierra de origen, estaban decididos a modernizar, a grandes pasos, sociedades que han permanecido muy tradicionales*”.¹⁴

Seguramente, el presidente Educador fue quien mejor formuló la misión que estaba llamada a cumplir la educación. En texto que se ha vuelto clásico Vicente Rocafuerte señaló:

*La instrucción pública entra en los deberes esenciales del Gobierno; porque en el momento que un pueblo conoce sus derechos, no hay otro modo de gobernarle, sino el de cultivar su inteligencia, y de instruirlo en el cumplimiento de sus deberes. La instrucción de las masas afianza la libertad y destruye la esclavitud. Todo Gobierno representativo que saca su origen de elección, debe establecer un extenso sistema de educación nacional, gradual e industrial, que arroje luz sobre la oscuridad de las masas, que reemplace las demarcaciones de la arbitrariedad, que asigne a cada clase su rango y a cada hombre su lugar.*¹⁵

Bajo otra perspectiva, el proceso de desarrollo de la educación, al menos primaria, que impulsara Rocafuerte, no ha de ser visto tan solo como un hecho académico o incluso político; a la vez requiere ser asumido como un planteo global o cultural, pues apuntaba a transformarse en un imperativo impuesto por la necesidad de conformar las nacientes repúblicas y gobernar a las masas para garantizar el orden y el “progreso”, unificando las diversas etnias y sus culturas en función de un modelo educativo único o “nacional”, que debía a su vez integrar los

14 Cfr. Demélas Marie Daielle e Saint Geours Yves, (1998). *Jerusalén y Babilonia, Religión y política en el Ecuador 1780-1880*, Quito: Corporación Editora Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 109- ss.

15 Tobar Donoso Julio, Art. Cit. p. 3.

múltiples aspectos de nuestra diversidad a los patrones y modelos considerados universales.

En definitiva, la preocupación ilustrada por la educación atravesó el interés ciudadano desde finales del período colonial hasta inicios del republicano y ha de ser vista como un proceso continuo al que aportaron varias generaciones. En palabras de Arturo Roig: *La problemática de la educación en nuestra América, como plan continental llevado adelante por las nuevas naciones a partir de la primera década del siglo XIX, tuvo un importante proceso de gestación durante toda la segunda mitad del siglo XVIII*.¹⁶

- La expansión de la educación primaria

Superado el trajinar de esos años de guerra, a finales e inicios de siglo, la educación elemental o básica: <<**Escuelas de Primeras Letras**>> logró penetrar en buena parte del Ecuador de la primera mitad del s. XIX. A los esfuerzos realizados en provincias de la Sierra Centro se sumaron los pueblos de la Región Sur y de la Costa. Los efectos de muerte, desolación y pobreza que suelen acompañar a las guerras, no vencieron al interés por la educación, como ya lo hemos señalado.

En otras provincias las limitaciones fueron similares. Un informe señala que en 1823 en Loja existían escuelas primarias municipales y particulares, con la humilde, pero entusiasta cooperación del maestro de escuela, que trabajaba casi gratuitamente, sin más recursos para la enseñanza que los que podría utilizar en forma rudimentaria, en una función religiosa, más bien que pedagógica.¹⁷

16 Roig Arturo, (1982). "Educación para la Integración y Utopía en el Pensamiento de Simón Rodríguez, *Romanticismo y reforma pedagógica en América Latina*, Caracas: Araisa", en: Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos", 1976-1982.

17 Anda Aguirre Alfonso, (1995). *Libro de Cabildos de la ciudad de Loja: 1774-1780*. Quito: I. Municipio de Quito.

Cuadro No. 1: Escuelas a inicios de la República del Ecuador

Provincia de Cuenca: 35 escuelas: 7 en Cuenca, 5 en Azogues, 3 en Paccha y Gualaceo, 2 en Paute y Cañar, y en las parroquias de San Roque, Baños, Tima, Valle, Sidcay, Today, Chuquipata, Biblián, Déleg, Sayausí, Guachapata, Sigsig y Girón.	Provincia de Loja: 30 escuelas: 5 en Gonzanamá, 4 en Malacatos, 3 en Saraguro, Catacocha, Cariamanga y Zozoranga; 2 en Loja y otro tanto en Zaruma y Celica, y 1 en los pueblos de Zumba, Chito y Amaluza. (No hay datos de la Provincia de Jaén y Mainas, ni de sus cantones Jaén, Borja y Jeveros).	Provincia de Guayaquil: Guayaquil, Daule, Babahoyo, Macha y Santa Elena. (Se carece de datos más exactos. Tampoco hay datos disponibles del cantón Baba, de la Provincia de Manabí ni sus cantones Puerto Viejo, Jipijapa y Montecristi).
--	---	---

Fuente: Jorge Núñez, “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, art. cit.

En 1820, la Junta de Guerra creó escuelas populares o públicas para Guayaquil, Portoviejo, Daule y Santa Elena y promovió erogaciones de los vecinos para el establecimiento de escuelas en otros lugares de la Costa. En Azuay, el gobernador, Cmdte. Tomás de Heres, informaba a Bolívar que:

El atender a la educación pública era una de las cosas que llamaban altamente mi atención: ella estaba del todo abandonada en estas provincias, y traté de establecerla. Pero para esto, ¡qué dificultades no se presentaron! No había rentas, no había maestros, y ni aun habitaciones destinadas para el efecto. (...) Tan luego como vi que había que promover la educación hice que el Cabildo nombrase cuatro maestros de escuelas. (...) Y a fin de que las niñas no careciesen, como hasta aquí, de la educación que tanto influye en el bien de la sociedad, exhorté al señor Provisor para que, sin atender excusas, hiciese abrir en cada monasterio una escuela para cuyo régimen también he dado un Reglamento particular. Por resultado de estas órdenes mías, se cuentan ya en solo esta provincia treinta y seis escuelas, y espero que se aumente su número.¹⁸

Para el desarrollo de la educación en Imbabura y Otavalo, el Gral. Sucre, por 1822 exigió al Cabildo que los informes se atengan a lo consultado y den cuenta pormenorizada, evitando las generalidades. En uno de sus párrafos se dice:

18 Pérez Aquiles, (1970). “La educación en la década 1820-1830”, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Nro. 115, vol. LIII, enero-junio, pp. 279-ss.

*En todas las demás parroquias hay escuelas privadas pagadas por los discípulos. No es esto lo que yo quiero saber, sino que se me diga materialmente, cuántas escuelas hay, en dónde están, quiénes son los Maestros, qué enseñan, qué es lo que ganan, de dónde se les paga, qué método de enseñanza se observa, etc. pues me ha sido muy doloroso conocer el poco interés del Cabildo por el bien público, como se demuestra de la insulsa, insignificante y mal explicada razón que se me ha remitido, cuando el Pueblo a quien representa esa Corporación exige mejor método y más cuidado y aplicación en promover todo lo que conduzca a su prosperidad y adelantamiento.*¹⁹

Pese a todos los esfuerzos la expansión de la educación en los sectores de mayores recursos era mínima y para los grupos indígenas casi inexistente. Por el año de 1824 se gastaron 200 pesos para becas a cuatro colegiales indígenas, en 1827 el egreso fue de 360 pesos, en 1828 de apenas 160, pues en dicho año se dio el enfrentamiento con el Perú y en consecuencia aumentaron los gastos de guerra. El siguiente año la asignación subió a 360 pesos. El aporte para la educación indígena resultaba irrisorio dada la contribución que ellos realizaban, en más de 200.000 pesos al erario nacional, cuyo monto global era de 500.000. El tributo indígena alimentaba, en aquel entonces, cerca de la mitad de los fondos del Estado.

Cabe destacar que a inicios de la vida republicana la educación era pública y privada y si bien el número de establecimientos privados era mayor, el número de alumnos que atendía cada uno de estos subsistemas era casi igual. Para 1841, las escuelas públicas primarias de niños llegaban a 31, con 2.147 alumnos. Pero la educación primaria no solo estaba reducida a pocos estudiantes, no más de 5.000 cuando el país ya tenía una población que superaba los 500.000 habitantes. De igual manera se carecía de profesores y las fronteras entre el nivel primario y secundario e incluso el superior no estaban claramente delimitadas, reinando la confusión y con la acumulación de cursos simultáneos. Los informes de la época reiteradamente llaman la atención sobre la necesidad de establecer un plan de estudios, delimitar tanto los años de

19 Ídem, p. 282.

duración de cada nivel como los contenidos y materias pertinentes a cada uno de ellos.²⁰

El cuadro adjunto revela en Chimborazo y Alausí el escaso desarrollo de las Escuelas de Primeras Letras. Similar acontecía en la mayoría de las provincias.

Tabla No. 2: Escuelas de Chimborazo y Alausí

Cantones	Parroquias	Escuelas	Blancos Varones / Hembras	Totales	Indígenas Varones / Hembras	Totales	Renta	Ramo de que se le satisface
Chimborazo	S. Francisco	1	23	9		32		Pagada por los padres de los niños
	S. Agustín	1	17			17		Id.
	La Merced	1	53	7		60	25	Pagada por el Convento
	Conceptas	1		21		21		Gratis
	Licto	1	30	15		42		Pagadas por los padres de los niños
	Guano	2	32	25		57		Id.
	Chambo	1	8			8		Id.
	Pungala	1	12			12		Id.
	Sevadar	1	12			12		Id.
	Sicalpa	1	6	4		18		Id
	S. Andrés	1	12			12		A expensas del cura
Alausí		1	26	4				
Totales		14	245	89		334	25	

Fuente: Osvaldo Granda, Ob. Cit. pp. 181).

Juan León Mera, al recodar su infancia, ha descrito magistralmente las penurias de la educación primaria en aquellos años:

20 Ídem, p. 11.

Eran todas privadas, por cuanto se sostenían con un miserable estipendio que pagaba cada padre de familia para el hijo o hijos que enviaba a ellas. Las escuelas destinadas exclusivamente a las niñas, eran desconocidas y si estas aprendían a leer, escribir y rezar, lo único que les enseñaban lo hacían en los establecimientos del otro sexo. (...) Y qué manera de enseñanza. (...) No había más textos que la Cartilla y el Catón; la pizarra era desconocida y el papel carísimo y se lo suplía, o a lo menos para las primeras lecciones de escritura, con pencas de maguey, o bien con tablas en que se espolvoreaba arena para trazar en ella letras y números con un palito. El método empleado por los maestros corría parejas con sus utensilios; no se conocía estímulo alguno para el discípulo, a no ser lo que llamaban “palco” que era la nota que el maestro apuntaba por cada buena lección, para perdonar los castigos o disminuir su número; la máxima suprema que sintetizaba el régimen pedagógico era de “la letra con sangre entra.”²¹

En otros términos, educar era en parte escolarizar, pero a su vez, conformar los nacientes estados, universalizar la cultura, reforzar su identidad, impulsar el progreso, en definitiva un imperativo a cumplir so pena de quedarnos marginados del mundo y la civilización. En tal sentido, el modelo ilustrado a la vez que encerraba una dimensión social al intentar abrir las puertas de la educación a nuevos sectores sociales, establecía conexión con los intereses de carácter “nacional” y político que predominaron en las primeras décadas de constitución de nuestros incipientes estados e incluso con los culturales, al pretender integrar a las diversas etnias bajo un modelo único considerado universal.

Según Alejandro Álvarez: *Aunque la historiografía latinoamericana no ha estudiado suficientemente el papel de las políticas educativas, de la escuela, de la pedagogía y de los maestros en la configuración de los Estados Nacionales, es innegable que dicho proyecto se hizo posible al tiempo que se fue expandiendo la escolarización de la población. América Latina fue parte del movimiento político que en Occidente convirtió el problema del gobierno en un asunto de administración*

21 Mera Juan León, (s.f.) *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, Quito, Ed. Clásicos Ariel, p. 36

*de la vida, lo cual pasaba por la educación del cuerpo y el alma, a la manera de lo que vendría a ser la escuela moderna.*²²

En otras palabras, la ignorancia y la falta de ilustración apareció en un nuevo diagrama de poder, convirtiendo el asunto del gobierno en un problema de educación; y, a su vez, a la educación en asunto de responsabilidad del gobierno. Así nació una nueva institución, la escuela de primeras letras como estrategia y como condición para la consolidación de las flamantes repúblicas y estados nacionales. Este alto valor asignado a la educación por el movimiento ilustrado se amparó en la abundante literatura que circulaba en el medio. A nivel interno, las recomendaciones para que se preste mayor atención a la educación de Calama, el Barón de Carondelet, Espejo, Mejía, Rodríguez, Ante, Mora, por citar algunos, fueron innumerables. A nivel externo, baste recordar la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (1793) que planteaba:

La instrucción es necesaria a todos. La sociedad debe favorecer con todo su poder los progresos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos (Art.22). Los encendidos discursos de Mirabeau en la convención de 1791: *Los que quieren que el hombre del pueblo no sepa leer ni escribir, sin duda han formado un patrimonio con su ignorancia y sus motivos no son difíciles de estimar. Pero no saben que cuando se ha hecho del hombre un animal bravío se expone uno a verlo a cada instante transformado en bestia feroz. Sin luz no hay moral.* O las palabras de Talleyrand, quien decía:

*A fin de que la voluntad general sea recta es preciso que sea esclarecida e instruida. Después de haber dado al pueblo el poder debéis enseñarle la sabiduría...La instrucción es el contrapeso necesario de la libertad. La ley, que de hoy en adelante es obra del pueblo, no debe estar a merced de las opiniones tumultuosas de una multitud ignorante.*²³

22 Alejandro Álvarez Gallego Alejandro, (1994). "El retorno de la diferencia", Bogotá: ponencia presentada en el seminario sobre Reformas Educativas en América Latina. Universidad Pedagógica Nacional.

23 Ibidem.

Mas junto al discurso educativo y sus efectos hay que situar otros elementos que en nuestro país incidieron para el desarrollo de la educación, como las escasas posibilidades de ingreso a ella que afligía a los grupos sociales marginales, entre ellos esa especie de clase media integrada principalmente por la plebe mestiza; las barreras y prejuicios que el sistema había levantado e incluso reglamentado para detener el acceso al área educativa de los grupos menos favorecidos, la pugna entre peninsulares y criollos que brotó en este campo, convirtiendo en necesidad social la democratización de la educación.

La historia ha sido pródiga y no hace falta abundar en descripciones sobre el acaparamiento de dignidades y cargos por parte de los peninsulares o los requisitos de limpieza de sangre, nobleza de cuna, bienes económicos,... que debía demostrar el egresado para alcanzar su titulación; la profesión de fe religiosa que se reclamaba para el ejercicio docente; los prejuicios raciales; las pugnas conventuales entre clérigos peninsulares y criollos en su afán de acceso a determinados cargos y obisposados,... Decidor es al respecto el criterio de selección que se imponía al ingreso de los estudiantes a la vida universitaria, a través de una información sumaria exhaustiva:

Primera.- Si saben que el agraciado es hijo legítimo y natural de sus padres; y que estos dos fueron del abuelo del agraciado; y que estos lo han sido de los bisabuelos, nombrándolos en la forma que van citados en el árbol; si los conocieron; en donde eran naturales y vecinos y cómo y por qué saben que aquellos fueron sus padres, abuelos y bisabuelos.- Segunda.- Si saben que el agraciado, sus padre y abuelos paternos y maternos han sido y son habidos, comúnmente reputados por limpios, cristianos viejos, sin raza ni mezcla de judíos, moro o converso, en ningún grado por remoto que sea. Tercera.- Si saben que el agraciado, sus padres, abuelos o bisabuelos paternos y maternos hayan sido herejes o condenados o penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición o sospechosos de la fe. Cuarta.- Si saben que el agraciado, sus padres (...) hayan ejercido por sí mismos oficios viles y mecánicos.²⁴

24 Tobar Julio, (1953), "Evolución de las ideas pedagógicas en el Ecuador". Quito: Revista de Filosofía, Letras y Educación, Ecuador, Universidad Central

Al concluir este período, la institucionalización del sistema educativo logró expandirse en buena parte de las cabeceras provinciales de Pichincha, Imbabura, Chimborazo, Cuenca, Loja, Guayaquil y Manabí hacia los cantones de Latacunga y Ambato. El número total de escuelas públicas fue de 34 y el de privadas de 126; el número de alumnos fue de 4.255 y de alumnas 519. Las escuelas públicas secundarias eran 4 y el número de alumnos 100. El tesoro público contribuyó en 1841 con alrededor de 11.000 pesos. Solo muy entrado el s. XIX, a partir del gobierno de García Moreno y posteriormente por obra del Liberalismo la educación se volverá nacional y los sueños ilustrados se lograron hacer realidad.²⁵

- *La expansión de la educación secundaria*

Tampoco se dispone de investigación exhaustiva sobre el desarrollo de los estudios a nivel secundario, pero antes de la Independencia no se disponía más que de seis colegios: tres en el departamento de Quito, dos en el de Azuay y uno en el de Guayas. Las materias básicas, al menos en el convictorio de S. Fernando eran filosofía, literatura, gramática latina, dibujo, ciencias, francés y caligrafía. En otros colegios, como el de Latacunga, solo se dictaban dos cátedras: filosofía y gramática; en el colegio de Ibarra: filosofía y latín; en el de Loja: filosofía, gramática y latín.²⁶

del Ecuador, Año. VI, pp. 12-13. (Se transcribe la información sumaria correspondiente).

- 25 Las estadísticas educativas las hemos elaborado a partir de la Exposición que dirigió al Congreso del Ecuador, en 1841, el ministro de Estado en los despachos del Interior y Relaciones Exteriores, Don. Francisco Marcos. Este Informe constituye el documento más exhaustivo que hemos encontrado al respecto.
- 26 Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1846 el ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, p. 16. El Informe ministerial de 1841 tan solo reconoce la existencia de dos colegios para varones y dos para mujeres.

Cuadro No. 2: Cronología de los centros de educación media y superior

Universidad de San Gregorio: 1622-1769. Universidad de San Fulgencio: 1622-1786. Universidad de Santo Tomás: 1688-1786. Universidad Real de Santo Tomás: 1787 (Se fusiona la universidad de los jesuitas y la de los dominicos).	Colegio de Cuenca: 1633 Colegio de Guayaquil: 1660 Colegio de Latacunga: 1674 Colegio de Ibarra: 1684 Colegio de Riobamba: 1689 Colegio de Loja: 1729 Colegio de Ambato: 1747
Colegio Seminario de S. Ignacio, Guayaquil: 1818 Academia Náutica: 1823 Colegio Nacional Bernardo Valdivieso, Loja: 1826 Colegio Nacional de Guayaquil: 1831 Colegio Nacional S. Felipe, Riobamba: 1838	Escuela de Obstetricia, Quito: 1840 Colegio Nacional V. Rocafuerte, Guayaquil: 1841 Colegio SAN Vicente, Latacunga: 1841-2? Colegio Nacional Olmedo, Manabí: 1852

Fuentes: Tobar Donoso Julio, *Las instituciones del período hispánico*, Ob. Cit.; Vargas José María, *Polémica universitaria en Quito colonial*, Ob. Cit. y del mismo autor, *Historia de la cultura ecuatoriana*, Quito, Clásicos Ariel, s.f.

En el escaso desarrollo alcanzado por este nivel de igual forma debieron haber influido las secuelas de la guerra. Por los enfrentamientos con Colombia y el Perú y por la pesada carga de la “deuda externa” se dedicaron ingentes recursos para el frente militar: en el presupuesto de 1820 cerca del 80%, en 1821 cerca del 65%, en 1824 el 78% y en 1825 se destinaron para gastos generales de guerra 148.669 pesos: para el frente con el Perú 77.650 y para el frente con Colombia 30.782, cuando los ingresos solo llegaban a 332.755 pesos. Los gastos de guerra y la deuda externa contraída para afrontar las luchas de la Independencia consumían la mayoría de los recursos, dejando una insignificante suma para la atención a los asuntos educativos. Con justa razón Aquiles Pérez ha señalado que la absorción de casi el total del presupuesto por los militares, gastos de guerra, etc. contrasta con la tenue atención a los asuntos educativos.²⁷

Los efectos directos se hicieron sentir con el cierre de un colegio en Quito y en Guayaquil, según el Informe ministerial de 1835, la escuela de niñas y el Colegio de San Ignacio estaban cerrados a

27 Aquiles Pérez, art. cit., pp. 279 y 287.

consecuencia de la espantosa revolución que asoló aquel hermoso departamento.

Otro de los factores que debilitó el desarrollo de la educación a inicios de la vida republicana provino de las mismas estructuras educativas vigentes, que no estaban en consonancia con los nuevos tiempos. Tanto el *Informe ministerial* de 1833 como el de 1835 expresan en términos similares este desfase entre el pensum, la organización educativa, las fuentes de financiamiento y sus responsables en la época colonial y su desajuste con lo que reclamaba la vida republicana: los estatutos no estaban en consonancia ni con las luces del siglo ni con las instituciones que han regido y deben regir en adelante al Ecuador. En otras palabras, se trataba de pasar de una organización educativa confesional a otra de carácter secular, y de un sistema excluyente y aristocratizante que se resistía a abrir sus puertas al elemento civil y a estratos sociales populares, a un sistema abierto o público, en los términos de aquel entonces.

El sistema de financiamiento de la educación secundaria fue otra de las barreras difíciles de superar. Las rentas de los colegios dependían de la Iglesia y al perder ella el control de dichos establecimientos, estos se quedaron sin recursos. La sustitución de la fuente tradicional de financiamiento fue un proceso lento y antes de que el Estado termine por ser el responsable de la educación fueron algunos filántropos los que salvaron a la educación. En Latacunga, Dn. Vicente León, quien falleció en Lima, instituyó su heredera a la villa de Latacunga, con el fin de que las utilidades, producto de los bienes que dejó, se empleasen en una casa de enseñanza pública. En la ciudad de Loja fue Bernardo Valdivieso (1745 – 1805), el benefactor de la educación y fundador del primer colegio: La casa que ocupa es la que perteneció al colegio Jesuítico; y el establecimiento se sostiene con los rendimientos del capital impuesto sobre la valiosas haciendas de Casanga, Amaca, Sopotepamba, Asimingo y Zhushiguaico.²⁸ Simón Bolívar, en 1812, dictó el primer reglamento del colegio y Manuel Carrión Pinzano, en 1859, por *Decreto del Gobierno Federal de Loja* elevó el colegio a la categoría

28 Ídem.

de Universidad. En Cuenca, las rentas del colegio consistían en la dotación de una Canonjía aplicada ya en tiempos del Gobierno Español, en los productos de la hacienda de Tarqui, en los alquileres de más de treinta tiendas a diferentes precios y en seiscientos treinta pesos con que contribuye la hacienda S. Pedro de Cañar. En Ibarra fueron los benefactores Martín Sánchez y su mujer Isabel Villarruel quienes permitieron, en acuerdo con el Consejo Municipal, plantar el colegio en el mejor pie posible, proponiendo el rector, superiores y catedráticos para expedirles sus nombramientos. Proceso similar experimentaron los colegios de Quito y Guayaquil.²⁹

Otros informes de la época hacen caer el peso de la crisis en el sistema vigente de gestión y administración de la educación, que no podía determinar a punto fijo el número de escuelas que existen en la república, ni el de las rentas que tengan, y con las cuales pueda contar el gobierno para mejorar; en el sistema legal, pues las leyes de 1821, 1826 y 1832 no han producido casi ningún efecto, y en el deterioro de las sociedades y academias, pues *“Todas las que previenen el plan de estudios se ha procurado plantear, pero no ha sido posible que progresen estos establecimientos por motivos que el ejecutivo no ha podido superar. Aun la academia de práctica tan necesaria, son pocos los socios que concurren a las dos sesiones semanales que establece el reglamento”*.³⁰

En este mar de tribulaciones es comprensible que los mejores propósitos terminasen diluyéndose y aumentando la brecha entre las buenas intenciones y la magra realidad. Reiteradamente los informes llaman la atención sobre la importancia que se debe asignar, por múltiples razones, a la educación y al mismo tiempo sobre la imposibilidad de asignarle recursos, en una especie de realismo, que aceptaba como in-conmovibles los elementos básicos de la estructura social y económica existente. El informe de 1839 patentiza este conflicto:

29 Informes de 1833, 1841, 1843 y 1846.

30 Memoria que presenta el ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Estado del Ecuador al Congreso Constituyente de 1833.

La instrucción pública ha sido uno de sus objetos privilegiados, ha costado a su celo amargos sacrificios, porque nada es más penoso que diferir el bien cuando se desea con ansia ejecutarlo.

Este insoluble desfase, que reconocía la importancia y urgencia de la educación por múltiples razones y a la vez la imposibilidad de atenderla con los recursos que requería, aparece claramente expuesto en la siguiente cita:

La educación es uno de los objetos que más urgentemente reclama la atención del cuerpo legislativo, ya por el abandono en que desgraciadamente se encuentra, y ya porque ella es la mejor riqueza que puede tener un país que, por su medio, cultiva el trabajo y las artes liberales. Creo que estaría por demás recomendar su necesidad y su importancia, porque todos saben que es preciso instruir a los hombres con tiempo, en las delicadas máximas de la moral y de una política equitativa y benéfica, familiarizándolos, desde un principio con las nociones más claras de aquellos conocimientos que son el fundamento de la sociedad, como las primeras semillas de todas las artes y ciencias. Pero es preciso confesar, que a pesar de este conocimiento, y de los esfuerzos de los gobiernos anteriores, la educación se halla muy descuidada entre nosotros, por falta de fondos; o mejor dicho, por el poco interés con que en todos tiempos se ha visto este importante ramo de la administración pública, por los cuerpos legislativos.³¹

Un elocuente ejemplo de la crisis del nivel secundario constituyó los colegios de San Luis y de San Fernando, que décadas antes habían gozado de prestigio.

El Seminario de San Luis, en Quito, cuenta con pocos alumnos internos, quizá porque su disciplina interior sea más estricta que en los colegios seculares. *Cuando fue mixto (religiosos y civiles) tuvo un número crecido de colegiales, y será de atribuirse la disminución indicada a la reducción del número de sus becas dotadas; o la erección de otros colegios. (...) con respecto a la latinidad se nota el mismo atraso que en las escuelas de la Universidad. Las rentas de ese establecimiento son*

31 Ligera Exposición que el ministro de Estado en los departamentos del Interior y Relaciones Exteriores y de Hacienda presenta a la Convención Nacional de 1835.

*escasas, a causa del deterioro de su hacienda, y la baja del precio de sus productos; del menoscabo que ha padecido la renta decimal; y de la dificultad de recaudar otras asignaciones.*³²

En conclusión, había que hacer concurrir una serie de elementos para producir la resurrección de este nivel, como muy bien lo expresara el ministro, en su informe de 1835:

*La premura del tiempo no me permite haceros todas las indicaciones que demanda la perfección con que deben arreglarse estos planteles del saber; empero, tampoco puedo prescindir de recomendaros, que para que el Ecuador pueda lisonjearse de tener algún día suficiente número de hombres de provecho, que debemos confesar que estos están al presente reducidos a un número demasiado corto: es no solo necesario asegurar los medios de que haya en los colegios las cátedras suficientes: no solo necesario determinar lo que cada uno de los alumnos deban aprender, según el ramo a que quieran dedicarse: es no solo necesario elegir las mejores obras de educación, de tantas que ha producido la Europa, de dos siglos a esta parte: es no solo necesario buscar buenos preceptores, sino examinar también muy cuidadosamente, si estos preceptores tienen buenas costumbres, si son buenos patriotas, y si cumplen con sus deberes; porque, permitidme que me explique con franqueza, no basta solo mandar lo que debe hacerse, sino supervisar con el mayor esmero sobre que se haga exacta y puntualmente lo que se manda. Si todas estas circunstancias no concurren en el arreglo de los colegios, y aun de las escuelas de primeras letras, en vano esperamos tener en ningún tiempo una juventud lúcida, amable, social e inteligente.*³³

32 Exposición que dirige a la Convención Nacional del Ecuador, reunida en 1843, el Ministro de Estado en los despachos del Interior y Relaciones Exteriores; Julio Tobar Donoso, La instrucción pública de 1830 a 1930. Apuntes para su historia, Ob. Cit., p. 2.

33 Ligera exposición..., 1835.

EL PROYECTO DE UNA ‘EDUCACIÓN REPUBLICANA Y SOCIAL’.³⁴

Imagen No. 2: Simón Rodríguez y Simón Bolívar



Fuente: <http://www.lagaceta.com.ec/portal/images/stories/pg15dic07.jpg>

▪ Introducción

A comienzos de 1823, el Maestro del Libertador retornó a Cartagena, luego de un periplo de diecisiete años: 1806 a 1823 en que

34 NB: Paladines Carlos, (2008). “Relaciones en el Proceso Independentista y el Republicano entre el sur de Colombia y el norte de Ecuador: Latacunga y Túquerres *Simposio Internacional sobre la Independencia de la Nueva Granada: Historias plurales 1809-1828*”.

permaneció en Europa. Desde inicios de su retorno coadyuvó a que los pueblos hispanoamericanos conquisten la Independencia de España, etapa esta del proceso que tocó a su fin en la batalla de Ayacucho, diciembre de 1824, y permitió a Rodríguez se sume a la segunda etapa, la de construcción de las nuevas repúblicas, dimensión ésta de carácter inédito y revolucionario. No había en el mundo de ese entonces, dominado por la monarquía, mayor experticia sobre la forma de construir repúblicas, salvo la reciente experiencia norteamericana y los fallidos intentos franceses. Habría de ser precisamente en este ámbito, el de levantar los cimientos y las principales columnas del edificio republicano en que el aporte de Rodríguez iba a traspasar las fronteras del tiempo e incluso mantener la actualidad y vigencia de sus reflexiones sobre lo que se requería y hoy se requiere para ser una República. Desde aquel entonces, él no ha dejado de iluminar con sus reflexiones sobre lo que se requeriría para construir una República y hoy se requiere para mantenerla; es decir, es necesario reflexionar sobre qué permite desarrollarse a una república y qué afecta a su consolidación; es insoslayable disponer de una <<educación republicana>>

En Sociedades Americanas 1828, -cuyo subtítulo es: Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros manifiesta:

En esto han de pensar los americanos, no en pelear unos con otros-, primera publicación que hizo a cinco años de su retorno de Europa, en la primera página manifestó: “El fundamento del sistema republicano está en la opinión del pueblo, y ésta no se forma sino instruyéndolo” (T. I: 101). En la otra carilla de esta primera página, retoma el tema y afirma que: “la causa pública está en ocasión de hacer época, y esta es la de pensar en un GOBIERNO VERDADERAMENTE REPUBLICANO. La América es (en el día) el único lugar donde sea permitido establecerlo. (Las palabras en mayúscula corresponden a S. Rodríguez). Posteriormente, en El estado actual de la América pide serias reflexiones y manifiesta que es un deber de todo ciudadano instruido el contribuir con sus luces a fundar el Estado, como con su persona y bienes a sostenerlo. El autor de esta obra ha procurado reunir sus pensamientos en favor de la causa social (T. I. p. 261).

Por lo anotado, no es comprensible la obra teórica y práctica, del Maestro de Simón Bolívar sin esa voluntad primigenia por dar forma

a una república, por crear, en palabras de Simón Rodríguez, *un gobierno verdaderamente republicano*. La atención, pues, concentró en resaltar el diálogo que emergió en aquellos años, en diversos lugares de los países bolivarianos, para la construcción de las repúblicas y para la institucionalización de una Educación republicana. aspectos ambos escasamente cubiertos por la investigación, salvo excepciones que confirman la regla.³⁵ Sin lugar a dudas, Simón Rodríguez fue figura clave en ambos procesos que no intentó separar sino más bien integrar: el Republicano y el Educativo, ambos retos en que aún están empeñados nuestros pueblos en resolver. Se examinará los principales componentes de una educación republicana y su metodología de implementación. La educación republicana, bautizada así por él, era a su criterio condición indispensable para mantener en pie tanto al Estado como a la República.

▪ La propuesta de Simón Rodríguez: Gobierno republicano

Seguramente Simón Rodríguez fue de los primeros en percatarse que, a partir de las guerras de la Independencia, si bien emergió un estamento criollo que luego de liquidar a la aristocracia peninsular heredó su poder, esas mismas guerras de igual forma permitieron que surjan de las gestas libertarias otros grupos, “carne de cañón” que cada vez presentaban mayor resistencia a trabajar siempre, para satisfacer escasamente sus pocas necesidades y con exceso las muchas de sus amos:

*Églogas. Idilios, Villancetes, para las bibliotecas de los señores. Crasísima ignorancia, hambre y grosería en las chozas de los siervos. No hay una providencia que nos haya dividido en amos y esclavos.*³⁶ (Vol. I. p. 240).

35 Granda Paz Osvaldo, *Las primeras letras en Quito (1791-1850)*, Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Nariño – Rudecolombia, Pasto, 2014.

36 NB: Los escritos de Simón Rodríguez serán citados tomando en cuenta las Obras Completas, editadas por la Universidad Simón Rodríguez de Caracas, en 1975. El estudio introductorio lo realizó Alfonso Rumazo González. Las obras que se han consultado han sido preferentemente las de carácter educativo, estableciendo en ellas unidades temáticas que afloran reiteradamente en cada una de las obras.

En 1822, luego del triunfo militar en la batalla de Pichincha, se inició la acción educativa “republicana” de parte del gobierno de la Gran Colombia. En general, las nuevas autoridades asignaron valor a la educación, procuraron dotar al menos a las grandes ciudades de centros educativos para la enseñanza a los niños y jóvenes, y conforme avanzó el s. XIX consideraron indispensable la sustitución de la vieja escuela confesional por una de nuevo tipo, en la que, junto a los principios de la religión, se inculcaran los conocimientos científicos-técnicos generados por el desarrollo de la ciencia moderna y la primera Revolución Industrial.

Por supuesto, en la medida en que se pretendió instaurar una nueva orientación en la educación se chocó con la resistencia del sector privado y eclesiástico, polémica que se intensificó con el correr de los años. Lo que estaba en juego eran las fuerzas de sustentación del antiguo régimen, de la sociedad colonial, que impedían construir un gobierno republicano, un nuevo orden político, educativo y cultural. La propuesta de S. Rodríguez no fue ajena a estos enfrentamientos y por eso no siempre le fue fácil persuadir a las autoridades y ciudadanos republicanos sobre aspecto tan importante como era el de la educación republicana para la vida en democracia.

Importante de estos textos de Rodríguez es que, a más de la descripción de una situación objetiva, se toma en cuenta el despertar de la conciencia de las masas oprimidas, situación subjetiva:

“Escarmentados” de los trabajos que han pasado en tentativas inútiles, “desengañados” de la aparente conveniencia que presentan los sistemas conocidos, “cansados” de oír y de leer elogios pomposos de cosas insignificantes, y a veces de lo que no ha sucedido, “hartos” de verse maltratar a nombre de Dios, del Rey o de la Patria, quieren vivir sin reyes ni congresos, no quieren tener amos ni tutores, quieren ser dueños de sus “personas”, de sus “bienes” y de su “voluntad”; (...) quieren gobernarse por la Razón que es la autoridad de la naturaleza. (Ídem).

Simón Rodríguez, Obras Completas, (1975). T. I Caracas: Universidad Simón Rodríguez, Caracas, p. 240. Expresamos nuestro reconocimiento al Prof. Arturo Roig, cuyo trabajo nos ha sido de imponderable utilidad.

Rodríguez, por lo anotado, fue de los pocos fundadores de nuestras repúblicas que entendieron que se había desatado un nuevo conflicto, pues había aparecido un nuevo ‘Sujeto histórico’. El estado de América, a criterio de Rodríguez, no era el de la Independencia sino un armisticio en la guerra que ha de decidirla. Por poco que se observe la dirección que tomaban los negocios públicos en América, se advertiría el fundamento social en que descansaban dichos conflictos al dormir sobre un principio de desorden, perspectiva esta que le permitió ver y juzgar la complejidad del proceso de las guerras civiles, en que fueron tan pródigas nuestras repúblicas en sus primeras décadas de vida independiente.

Se había desatado un nuevo conflicto de carácter eminentemente social, pues había aparecido un nuevo ‘sujeto histórico’, inesperado e indeseable para muchos, básicamente integrado por los militares desplazados, los trabajadores artesanales: herreros, albañiles, canteros, zapateros, carpinteros, tejeros, fundidores, barberos, sastres; los trabajadores del campo, básicamente indígenas y negros, sometidos al sistema hacendario, al concertaje y explotación

El estado de América, dirá Rodríguez, no es el de la Independencia sino un armisticio en la guerra que ha de decidirla. A su criterio, por poco que se observe la dirección que tomaban los negocios públicos en América, se advertirá el fundamento social en que descansaban dichos conflictos, que hacían de principio del desorden, perspectiva esta que le permitió ver y juzgar la complejidad del proceso de las guerras civiles, en que fueron tan pródigas nuestras repúblicas en sus primeras décadas de vida independiente.

En síntesis, Rodríguez fue uno de los que mejor visualizaron y vislumbraron los peligros de este enfrentamiento, las agitaciones que contra el gobierno desatarían las fuerzas conservadoras y especialmente los obispos y curas que no acababan de aceptar la ruptura con la “madre patria”. El pasado realista, la formación poco democrática de altos representantes del clero y de la oligarquía terrateniente y un escenario o región arrasada por múltiples limitaciones y carencia de recursos fue el contexto en que le tocó a S. Rodríguez moverse.

Ante los graves problemas que afrontaron los nuevos países inmediatamente después de su emancipación: el político/‘social’, el

‘nacional’/‘republicano’, el económico, el militar, ... diversas caras de una misma fachada, Rodríguez dio más peso a lo primero e hizo así, de su pensamiento, ante todo, una filosofía político/social, como expresamente supo reconocerlo:

Es un deber de todo ciudadano instruido el contribuir con sus luces a fundar el Estado, como con su persona y bienes a sostenerlo. El autor de esta obra ha procurado reunir sus pensamientos en favor de la causa social (T. I: 261). “El fundamento del sistema republicano está en la opinión del pueblo, y ésta no se forma sino instruyéndolo (T. I: 101).

Se examinará con mayor detenimiento algunos elementos de la compleja propuesta educativa de S. Rodríguez, que la desplegó en diferentes ámbitos, con diversos actores y escenarios, interdependientes entre sí.

En primer lugar, la temida “**anarquía de los pueblos**”, el tiempo crítico de las rivalidades o revoluciones como solía denominar Rodríguez a esta etapa, y que se prolongó por muchos años en la mayoría de los países latinoamericanos, llegando en el caso ecuatoriano hasta bien avanzado el s. XIX, que la asumió nuestro autor a partir no tanto del carácter o sicología de nuestros indómitos o “revoltosos pueblos” o de sus bajos niveles de formación educativa, cuanto de las demandas y los reclamos que amplios sectores populares formulaban para la satisfacción de sus necesidades inmediatas e indispensables para vivir, y a partir de la frustración que la receta republicana ofrecía a este tipo de aspiraciones en múltiples aspectos, particularmente en lo referente al mundo del trabajo.

En palabras de Rodríguez: *No hay unión de hombres sin un fin: el fin es satisfacer necesidades... Indispensables, Facticias o Ficticias. En las indispensables están: el alimento, el vestido... los animales nacen vestidos; el alojamiento, los animales se alojan a poca costa; la curación, los animales no se cura, y la distracción, ellos se distraen sin gastar (T. I, pp. 227).*

En segundo lugar, la situación post-independendista reclamaba una **Segunda Independencia**, ya que no se había logrado resolver diversas limitaciones heredadas de la Colonia pues, prácticamente, a década y media de la declaración de independencia de nuestros pueblos:

Somos “independientes”, pero no libres, (...) dueños del “suelo” pero no de “nosotros mismos”. Las preocupaciones políticas que nos dominan, no caducarán como muchos lo esperan; al contrario: persisten al lado de las Ideas Liberales, las harán bastardear. Otras fuerzas que las que empleamos para “emancipar debemos emplear para “liberarnos” (...) las de la Razón. Contra los soldados del Rey peleamos con las manos, contra las preocupaciones hemos de pelear con la cabeza, seguros de que, los errores más febles se burlan de las balas, y los más robustos ¡tiemblan! (...) al ver asomar la verdad, esta se arma con plumas, en lugar de fusiles” (T. II: 427-428).

Por otro lado, esa nueva lectura de la realidad post independentista resaltó la inestabilidad política básicamente por el enfrentamiento entre los poderes locales –*Gobierno federal vs. Gobierno unitario*. Ha sido proverbial en la historiografía tradicional de nuestros países resaltar las innumerables desventajas que se tuvo que enfrentar al inicio de nuestra vida republicana, por esta división interna.³⁷ En la primera mitad del s. XIX se intensificaron los conflictos políticos y militares, internos y hasta externos.³⁸ La inestabilidad fue tan grave que los golpes, revuel-

37 NB: El Quiteño Libre, N. 13, p. 2; 4 de agosto de 1833. El historiador liberal (Andrade Roberto, 1984:268) para referirse a aquellos tiempos recurrió al informe de un agente especial de Estados Unidos para describir el Estado lamentable del país: *En una extensión de 500 millas de territorio ecuatoriano, he encontrado ignorancia, indolencia, pobreza, falta de honradez y envilecimiento en las clases populares, como egoísmo, falsía, ambición sórdida, avaricia y venganza en los directores de las multitudes inconscientes. El país es casi tan miserable como los que lo habitan, y el 90 por ciento de los habitantes no saben leer ni escribir. Se sostiene un gobierno que gasta un millón de pesos anuales, con una renta que no excede de 600 ó 700 mil pesos por año. El pueblo está, en todas partes, dominado por el manto negro de un Clero ignorante, licenciado, indolente y numeroso. La capital del Ecuador participa del movimiento retrógrado general. Los edificios públicos se vienen al suelo. La población es menor de lo que fue 40 años antes, y es tan ignorante e intolerante como entonces. No hay en Quito sino un periódico muy pequeño y muy mal. Ninguna obra de Filosofía, de Ciencia, de Gobierno, de Arte, se ha publicado aquí, en muchos años.*

38 NB: En Tarqui, a decir del general Sucre: “Enemigos extranjeros (latinoamericanos, ya no españoles) ingratos a vuestros beneficios, y a la libertad que os deben, han hollado las fronteras de la República, (Moncayo Pedro, 1907:22). Con el sur de Colombia, en el Mensaje del Presidente Flores al Primer Congreso

tas y enfrentamientos se sucedían uno tras otro. La República de Colombia o la del Ecuador, en estado de gestación, en sus primeros pasos no se transformó ni en un Estado moderno ni en un Estado nacional, cuanto en pequeñas parcelas dominadas por los poderes locales, provinciales o departamentales.

En palabras de (Moncayo Pedro, 1979: 109), a dos o tres años de fundada la República del Ecuador:

(...) tres estaditos independientes; cada uno de ellos con todo el aparato, todo el gasto y las rivalidades de las tres naciones separadas. (...) Un Estado así constituido jamás formará un verdadero cuerpo de nación. Siempre será cuestión de Guayaquil, Cuenca o Quito y nunca del Ecuador. (...) Deseamos con ansia que el congreso venidero ambicione la gloria de principiar la época en que, en el Ecuador no haya más que ecuatorianos.

Más allá de las buenas intenciones por integrar todas las partes, lo que quedó en la práctica fue la constitución de un Estado que podía bloquear y debilitar las potencialidades de desarrollo de las provincias/regiones al dismantelar las capacidades de recursos de las provincias, que pasaron a ser dependiente de los recursos financieros que decidía darles el gobierno central, y en esta forma quedaron sometidas a las posibilidades del erario nacional. Las competencias de autonomía o descentralización resultaron difíciles de concretar.

En definitiva, la flamante república no encontró el hilo de Ariadna que le habría permitido salir de laberinto, no dio con la fórmula capaz de generar las condiciones de viabilidad y de equilibrio entre desarrollo

Constitucional de 1831, se informó que la provincia de Pasto, afectada por los trastornos acaecidos en Bogotá en Agosto de 1830, y deseando precaver los males que le acarrearía un porvenir funesto, reclamó la presencia en ella del Jefe de Gobierno de Ecuador. El gobierno de Flores, envió tropas a proteger esta decisión soberana y sus pueblos convocados a elegir, como en efecto eligieron, a 6 diputados al Congreso Ecuatoriano de 1831. En julio del mismo año se produjo el rechazo previsible por parte de Colombia y se desataron de inmediato las acciones bélicas. En un primer momento se perdieron el Chocó, el Cauca y Popayán y, posteriormente, en septiembre de 1832 se vio obligado el ejército de Flores a evacuar Pasto y a firmar un armisticio que se perfeccionó por el tratado de Pasto del 8 de diciembre de 1832. El Ecuador perdió definitivamente esa vasta región y se fijó como límite el río Carchi.

nacional y desarrollo regional/provincial, así como de demarcación y balance entre renta fiscal nacional y renta fiscal provincial; entre súbditos y ciudadanos, estos últimos con la riqueza de su subjetividad, aspecto estos que al no asumirlos paralizó el desarrollo de las flamantes repúblicas. Tomó cuerpo un germen de permanente conflicto de intereses entre las provincias o regiones, entre los ciudadanos y el Estado central que condujo a la desintegración de la Gran Colombia y posteriormente a la desintegración del Ecuador, crisis de 1859/61. Este conflicto quedó sin resolver y marcó el desenvolvimiento político y económico de las nuevas repúblicas a lo largo del s. XIX e incluso del s. XX.³⁹

En el gobierno de Gral. José María Urbina, con la “Ley de libertad de estudios” 1853, las tensiones entre centralizar la educación en el Estado y administrarle recursos o más bien entregar a la iniciativa privada y a la libre empresa la enseñanza secundaria y universitaria, encontró una alternativa que suscitó el desquiciamiento del sistema educativo, al permitirse la inasistencia a clases de los alumnos y, a su vez, organizar a su modo el pensum en relación con sus intereses profesionales futuros. Las medidas de Urbina entregaron a las élites del poder el control de la educación, al dejar las puertas abiertas a la “libertad de estudios”, que no encontró mayor respaldo en el mundo educativo, pues fueron mostradas como antipedagógicas dada la incapacidad de los jóvenes estudiantes para decidir respecto a sus estudios, sin desconocer que sacudieron a la enseñanza verticalista vigente, celosamente resguardada.

Con otras palabras, continuaba con vigencia una forma estatal y de organización del poder de cuño tradicional, que mantenía la estructura del poder colonial, lo que sirvió para consolidar un aparato estatal oligárquico, vehículo ideal para la protección de los intereses de los grupos terratenientes y para frenar los impulsos modernizantes. Sobre las declaraciones jurídicas o constitucionales formales se impuso la realidad desarticulada de las nuevas sociedades, que redujeron la democracia al accionar y a la lucha por el poder entre aristócratas y

39 NB: Similar acontecía en Colombia. Túquerres en 1843 no superaba los 36.000 habitantes. La Audiencia de Quito: con los Departamento de Quito, Azuay y Guayaquil, en 1825, no superaba los 230.000. En 1810, el Virreinato de Sta., Fe: 2'150.000 y el de Perú: 1'400.000.

nuevos grupos medios emergentes, entre el poder central y el poder regional/departamental.

El estado de la América no es el de la Independencia, sino el de una suspensión de armas, (se ha dicho). ¡Cuánto trastorno!... ¡Cuánta sangre! ¡Para conseguir tan poco!... y, cuán lastimoso no sería el perder tantos sacrificios! (T. I: 272).

S. Rodríguez alertó sobre las raíces de este mal que ha degenerado en una pandemia que no ha dejado de afectarnos al renacer y reaparecer bajo diferentes formatos, sea suficiente recordar los tiempos en que el populismo ya sea civil o militar dominaba la escena política. En *Sociedades Americanas, cómo eran y cómo podrían ser en los siglos venideros* 1828, primera publicación a su retorno de Europa, llamó la atención sobre esta epidemia:

PERSUÁDANSE LOS REPUBLICANOS, de cuatro cosas importantísimas en su causa". La primera y la segunda tienen que ver con la constatación, en palabras suyas, de que "Los sabios obedecen a la autoridad: el vulgo... a la persona. Los unos respetan a la Representación, y se conforma con las leyes; los otros rinden vasallaje al representante y se someten a su voluntad. En fin, el sabio –el ciudadano- ve, en la sucesión de magistrados, una prueba de la unidad y de la estabilidad del poder público; el vulgo reconoce otros tantos poderes, cuantos magistrados se suceden, y cree ver expirar y revivir la autoridad con ellos (T. I: 230-231; T. II: 270--ss).

Bajo otro giro, en aquellos tiempos los ciudadanos que conformaban la República eran una minoría,⁴⁰ entendiendo por tal a quienes disponían de los requisitos mínimos de instrucción, bienes, trabajo, propiedad... como para ‘participar’ activamente en la construcción de la flamante república.

40 NB: El Visitador Juan José de Villalengua emprendió un censo de la población de la Real Audiencia de Quito entre 1778 y 1781. Fue una iniciativa que hacía parte del plan de los Borbones para actualizar la reforma tributaria. Según este censo “los habitantes eran aproximadamente 439.000. El 26%, es decir 113.000 súbditos de la Corona eran peninsulares criollos y mestizos blanqueados. De este 26% de la población total, ¿cuántos eran ‘ciudadanos’, entendiendo por tal a quienes disponían de los requisitos mínimos para ser tales? de instrucción, bienes, trabajo, propiedad, ¿cómo para ‘participar’ activamente en la construcción de un nuevo Estado?

En tercer lugar, sin <<emancipación mental>> tampoco sería a la larga factible esculpir el nuevo rostro de la república, problemática esta que apuntaba a completar la emancipación política recién conquistada con la aún por conquistar: la cultural –*Segunda Independencia*– que, a su vez dependía de algunas condiciones para su florecimiento.

En primer lugar, era indispensable conseguir que los ciudadanos lleguen a tener la capacidad de pensar o reflexionar de manera autónoma, sin supeditarse a los dictámenes de la autoridad real o eclesiástica que aún ejercía su poder en los asuntos de este mundo. A criterio de Rodríguez los americanos estaban acostumbrados a ‘*imitar servilmente*’. Para lo cual hacía falta reformular tanto el concepto de razón utilizado por la Ilustración como el concepto de filosofía que él lo reformula como ‘*saber de previsión*’, ‘*saber de invención*’, ‘*saber profético*’ y de lo ‘*posible*’. La reformulación del concepto de razón-ilustrada a la vez se orientó a la crítica al epicentro de la formulación ilustrada: su formalismo. En palabras suyas, la razón ilustrada se había manifestado incapaz de implementar las mediaciones necesarias para la plasmación de sus ideales. La razón ilustrada habría terminado en un discurso de promesas incumplidas.

Hagan los Directores de las Repúblicas lo que quieran, mientras no emprendan la obra de la “educación social”, no verán los resultados que esperan. Nunca saldrán de la fastidiosa repetición de ‘principios generales’, ni de la interminable disputa sobre derechos y libertades que ¡tanto perjudica al crédito de la causa y a la reputación de sus defensores! (I. I: 284).

Por supuesto, Rodríguez no solo se percató de las limitaciones del formalismo constitucionalista y del jurídico en que habían caído los textos ilustrados, incapaces de generar una solución funcional y práctica que posibilitase al país dar pasos adelante en la realización de sus “sueños” de libertad; al mismo tiempo, supo considerar la utilización que determinados grupos hacían de dicho formalismo para el mantenimiento de sus privilegios. En tal sentido, Rodríguez anticipa uno de los temas fundamentales de la ‘teoría de las ideologías’, el de la *falsa conciencia*, entendida ésta como voluntad de engaño; la misma que implica, a su vez, la denuncia de una clase y dentro de ella a un

determinado grupo, por ejercer la mentira y la cínica utilización aun de lo eclesiástico, para el mantenimiento o justificación de sus privilegios.

Significativo es al respecto la emergencia de la problemática ideológica en nuestro autor:

*“Es de advertir que ‘Educación’, nunca se había visto en ‘mala compañía’, hasta el año 28, que se presentó en las calles de Arequipa, como ‘popular’. El año 29, se apreció, en las Gacetas, con su Compañero, por un efecto de la popularidad de algunos Soberanos, a solicitud de ciertos Escritores filantrópicos, - con el fin de instruir a las masas..., descarriadas por la revolución..., en sus derechos y deberes..., no Sociales sino Morales, y la ‘Moral’ es, que retroceden al estado antiguo, de subordinación a sus legítimos Príncipes y Señores. No creyéndose seguros en la ‘Moral’, pasaron a la Religión, pues da derecho de oprimir al prójimo, y al prójimo le impone el deber de aguantar. Por este principio los Ministros del altar son, por una parte sus tentáculos de la Vanidad, y por otra, instrumentos serviles de Especulación: Su ministerio es andar por los Campos, por la Manufacturas y por los almacenes predicando, a todo fiel Cristiano, sumisión a los Hacendados, la ciega obediencia de los brutos, y Virtud, la estúpida conformidad con la voluntad del Patrón, todo respaldo con los altos designios de la ‘providencia’ (modo cortés de insultar a la Divinidad)”.*⁴¹

A la vez se cuestionó y reformuló la categoría de ‘civilización’, tan profusamente utilizada por los ilustrados; es decir, como modelo absoluto al cual debían propender los países y que en la práctica se reducía a la imitación y copia de algunas sociedades europeas, particularmente la francesa.

Con la denuncia de la civilización-cultura francesa-europea como modelo absoluto, Rodríguez puso sobre el tapete la reformulación del colonialismo, postulando un colonialismo clásico para la época de la dominación española y un neo-colonialismo para los inicios de la vida republicana, dado los caracteres inéditos y diversos que había asumido tal fenómeno en los tiempos de construcción de la república. Otra manifestación clara del nuevo ropaje que habría adoptado el colonialismo,

41 Ídem. p. 323.

lo denuncia Rodríguez a propósito de los proyectos de repoblar nuestro continente con inmigrantes europeos que habrían de traer una nueva “sangre” y habrían de generar, entre nosotros, costumbres de orden y de trabajo. Nuestro autor, por el contrario, revalorizará la política poblacional de los s. XVII y XVIII, llevada a cabo, por ejemplo, por los jesuitas con sus famosas misiones, en las que, según parece, veía Rodríguez una anticipación de su proyecto de colonias educativas y sobre las que hará girar su plan educacional continental.

La denuncia del formalismo ilustrado no dirigió su atención solo a la implementación ideológica del mismo, le sirvió al mismo tiempo para desmontar, por ejemplo, la visión ilustrada de lo social, incapaz de comprender que la sociedad no era una mera agregación de individualidades o átomos sino más bien, una asociación o relación dinámica de las partes.

Es tan obvia, dirá, la diferencia entre conexión y relación, que no sería menester indicarla, si todos fueron escrupulosos en el valor de los términos. Están las cosas ‘conectas’, cuando están juntas o adherentes, y tienen ‘relaciones’, cuando obran unas con otras, o unas en otras. No es menester decir que los hombres viven juntos, porque en ninguna parte se les ve aislados. En cuanto a sus relaciones, unas le son forzosas como las de la familia, y otras son ocasionales como las que contrae por negocios. Todos saben esto, sin estudiarlo; un conjunto por agregación (Vol. I. p. 228).

Por otra parte, la de emancipación mental debía realizarse básicamente bajo la mediación de la paz y la égida de la razón, pero ya no dé la razón ilustrada sino de aquella que el espiritualismo racionalista – romanticismo – trataba de reformular. La paz contrastaba con el ciclo de las guerras que desató la Independencia, lo cual habría generado a la par una diferencia de medios.

El árbol de la libertad se ha de regar con “sangre” es un concepto verdadero, si por “libertad” se entiende la “independencia” para obrar en favor propio, sin daño ajeno, pero será un falso concepto, si se cree, que para “entenderse” sobre el modo de obrar, y sentar un principio que regle este modo, sea menester reñir: el resultado sería entonces una guerra perpetua, por con siguiente, la aniquilación (T. I: 273).

Finalmente, ser originales, no desconocer y más bien valorar las raíces propias, asumir un tiempo y espacios locales, interesarse en los aspectos artísticos y estéticos peculiares, era condición *sine qua non*, que debía de cumplirse, pues si bien se había logrado la autonomía o soberanía política, la liberación de la monarquía, que supuso por décadas luchas y sacrificios de todas índole, quedaba aún pendiente una *segunda independencia*, cuya victoria dependía ya no de las armas sino de la pluma, de la <<emancipación mental>>, del reconocimiento y la valoración de sí mismo, al pasar de una comprensión política hacia una social de las personas y de los pueblos o comunidades en su nuevas coyunturas.

En otros términos, los nuevos sujetos sociales que trajeron consigo las guerras de la independencia, exigían el reconocimiento y valoración de sí mismo, la develación de una estructura profunda o telón de fondo de aspiraciones e intereses que se manifestaban “detrás” y “dentro” de ellos mismos. Más esas demandas, a su vez, exigían un replanteo tanto de las relaciones entre el trabajo manual y el reflexivo, entre la naturaleza y las personas, entre la visión de la vida cotidiana y el enfoque ancestral de las costumbres, entre el sistema hacendario vigente y las relaciones productivas nacientes; es decir, entre los procesos de afirmación, de reconocimiento y superación en que se empeñaban los movimientos y organizaciones aún excluidos de la vida política y cultural vigente.

Este *sujeto emergente*, actor principal o clave, capaz de superar y desarmar tanto a la razón ilustrada como develar a los intereses de los grupos hegemónicos sea de los sectores altos: terratenientes y nuevas autoridades, como de los sectores medios: criollos ilustrados y burócratas, con cargas ideológicas y múltiples intereses manifiestos y ocultos integraría, por su misma constitución o naturaleza un tercer nivel o elemento clave renovador, una dinámica que prestaba atención a la realidad propia u original que no era mera copia o reflejo de las fórmulas habituales o de lo europeo y español cada vez más cuestionados. Gracias a la valoración de los estratos sociales más bajos y explotados del mundo colonial: el indígena y el negro, a los que se sumó la tropa que se resistía a convertirse en carne de cañón, el proceso autonomista e independentista encontraría el camino que conduciría a puerto seguro, a la vida republicana soñada.

▪ **La propuesta de Simón Rodríguez: Educación Republicana**

Descrito el escenario general o marco político es hora de introducirnos en el ámbito educativo. ¿Qué debía transformar a la educación colonial o testamentaria en *verdadera educación republicana*? ¿Qué estrategias y políticas había que cultivar en el ejercicio docente?

Para la determinación de las notas correspondientes a la propuesta educativa, es del caso recurrir al mismo Rodríguez, quien realizó el anuncio de un porvenir diferente en la educación por construir, diseñando a partir de las siguientes orientaciones o pautas político/educativas:

En primer lugar, la educación debía concebirse como **educación pública** antes que privada y confesional, con los ojos puestos más en los niños pobres, y especialmente en los indígenas, que en otros. Por lo primero, Rodríguez se adhiere al postulado ilustrado del *Estado - Educador*, sin posibilidad de descargo de esta misión que anteriormente estaba en manos del clero y órdenes religiosas; proceso de secularización de la educación. Por lo segundo, confiere al proceso de democratización de la educación, el contenido social que le hacía falta, si se quería que los esfuerzos del Estado no terminaran favoreciendo a los grupos privilegiados de siempre, lo que generaría nuevas diferencias, básicamente cualitativas, a partir de la misma educación. Optar por una política educativa a favor preferentemente de niños pobres e indígenas, supuso preferir la educación primaria a la secundaria, opción que el sistema educativo vigente era reacio a aceptar, ya que la educación privada primaria era más fácil de llenar por los padres de familia pudientes, necesitados ellos más de colegios que de escuelas. En este aspecto, la opción de Rodríguez es una prueba más de su categórica orientación social.

En segundo lugar, sin que esto signifique establecer un orden de preeminencia o de jerarquía en las notas determinantes del modelo, la educación social debía ser **educación republicana o de formación de ciudadanos**, en oposición a la monárquica, cuyas características fundamentales, a pesar de haberse terminado formalmente el régimen colonial, subsistían aún en la enseñanza y en la vida pública, orientada a la formación de siervos sometidos aún al peso de la autoridad sea

local, virreinal o real. Reaccionar servilmente ya no era la conducta apropiada, se hacía necesario cuestionar y reformular categorías como la de sometimiento a las personas y obediencia a la autoridad, lo primero muy propio del régimen monárquico y de los gobiernos populistas.

En tercer lugar, la educación social debía **orientarse más al <<campo>> que a la <<ciudad>>**, prefiriendo las escuelas de agricultura y maestranza sobre las humanísticas, dado el desequilibrio que, en uno y otro aspecto, ofrecía el sistema educativo vigente, con las consiguientes limitaciones y deficiencias que esto generaba. Precisamente, en *Consejos de Amigo...* Rodríguez desarrolla la tesis de que la tarea educativa debía marchar del campo hacia la ciudad, convirtiendo al campo en el “lugar” educativo por excelencia y no al revés.

Si los americanos quieren que la revolución política que el peso de las cosas ha hecho y que las circunstancias han protegido, les traigan verdaderos bienes, hagan una revolución económica y empiécenla por los campos: de ellos pasará a los talleres y diariamente notarán mejoras que nunca conseguirán empezando por las ciudades (Vol. I. p. 241 y 231-240).

De por medio estaba la crisis demográfica ocasionada por décadas de guerra. Por ejemplo: Quito en 1780 tenía 25.000 habitantes, en 1840: 20.000; Ambato pasó de 4.000 a 2.200; Latacunga de 3.400 a 2.200; Riobamba de 7.600 a 3.600.⁴² Además, en los centros urbanos se vinculaban: la élite de gobierno, el clero y la plebe urbana: artesanos, albañiles, sastres y zapateros...; en el área rural se concentraba la mayoría de la población y principalmente los pueblos indígenas. Según el Censo de Población de 1797, en Pasto, el estado eclesiástico estaba integrado por 68 personas, los “blancos” eran 6.120, los indios 4.719, libres de todos los colores 1.441 y esclavos 113.⁴³ Lo urbano, manifestación de lo social y cultural, facilitaba la construcción de sentidos y formas de dominación.

42 Ayala Mora, Enrique. (1990) Editor, Nueva Historia del Ecuador, Vol. 7, Época Republicana, Quito: Corporación Editora nacional, p. 48.

43 Ingrid Viviana Chaves Martínez, “El ejercicio del poder: el uso del consenso y la violencia en Pasto: 1821-1831”, Rev. De Historia de la Educación Colombiana, No. 19-2016, p. 66.

Conviene rescatar que la tesis del campo como espacio de la educación por excelencia, o la “marcha” de la tarea educativa del campo hacia la ciudad y no viceversa, la apuntaló Rodríguez con una serie de elementos teóricos y de su observación o experiencia práctica que recomendaban este giro copernicano. Las ciudades, pervertidas por el <<régimen testamentario>>, requerían ser purificadas; el país necesitaba dar más importancia al comercio interior que al exterior; remplazar los artículos industriales que venían de Europa y estaban sustituyendo y acabando con los tradicionales productos de nuestras artesanías; detener la larga y costosa importación de Europa de retortas, termómetros, barómetros, primas, hornillas, alambiques, campanas de vidrio,... que podrían fabricarse en nuestras maestranzas; desarrollar la industria, pues de ella provenían las riquezas durables; terminar con el abandono de las artes mecánicas; ocupar la mano de obra; desarrollar mecanismos de financiamiento para los colegios; superar la división del trabajo propia del régimen manufacturero e industrial que reducía al hombre a la condición de instrumento... requerimientos todos ellos y otros más que el proyecto de educación social enfrentó a través de las nuevas formas de educación y trabajo que él intentaba implementar en centros escolares ubicados en el campo, en el espacio rural.

Basándose en la experiencia que develaron las marchas con el ejército libertador a todo lo largo de cada uno de los países bolivarianos pudo Rodríguez de igual modo visibilizar que tanto en el bando realista como en el de los patriotas, los jefes de ambos ejércitos eran hombres de ciudad, propensos a la civilización europea más que a los paradigmas de los pueblos indígenas y que traían aparejado una concepción de la sociedad que era urgente revertir. “*O inventamos o erramos*”.

De esta forma quedó marcado un espacio como reverso de otro y la ciudad concebida como centro de dominación y el campo en una especie de topos alternativo en el que era posible dibujar como en contraste el futuro añorado. La imagen de la ciudad como sitio de perversión y del campo como lugar de un desarrollo natural tenía ya antecedentes en la obra de J.J. Rousseau que llamaba a defenderse de la contaminación y corrupción de la ciudad visualizada como el lugar donde más se alejaba el hombre de su naturaleza, por lo cual se recomendaba a los

padres de familia trasladar la educación de sus hijos de la ciudad hacia colonias ubicadas en el campo.

La naturaleza se juzgó que era un instrumento idóneo para formar el carácter del niño, quien en contacto con la naturaleza debía evolucionar, física y psíquicamente, de forma favorable y virtuosa, por lo que se consideraba positivo no sólo la educación a través de la naturaleza sino la educación en la naturaleza. El valor asignado a la observación de la naturaleza y al cultivo de la sensibilidad en cuanto instrumento de acercamiento y conocimiento de ella se patentiza: p. ej. en el párrafo de apertura de la *Instrucción Previa* que elaborara Espejo al lanzar a circulación *Primicias de la Cultura de Quito*:

*La primera vista que demos sobre la naturaleza del hombre, hallaremos, que él es dotado de talento de observación; y que las necesidades que le cercan obligan a todos momentos a ponerlo en ejercicio. Si el hombre se ve en la inevitable necesidad de hacer uso de este talento desde los primeros días de la infancia; es visto que de este principio depende, el que él vaya sucesivamente llenándose de ideas; comparando los objetos; distinguiendo los seres. De aquí la feliz progresión de sus conocimientos destinados a la conservación de la vida, al cultivo de la sociedad y a la observancia de la piedad.*⁴⁴

La doctrina sobre la naturaleza, como ya lo hemos señalado, jugó un papel capital y el “modelo naturalista” alcanzó vigencia a todo lo largo del s. XIX y gran parte del XX. En el ámbito pedagógico, Pestalozzi por ejemplo, con sus paseos y salidas al campo y su continuador Froebel son ejemplos claros. En ellos así como en la pedagogía idealista o propia del romanticismo, se intentaba adecuar y ensartar dos ideas básicas: en primer lugar, valorar la naturaleza humana como obra divina que es, y por tanto sin tara; en segundo lugar, desarrollar (o educar) convenientemente a esa naturaleza humana, sin mancillar ninguna de sus virtudes o valores, o desvincularla del trato con la naturaleza.⁴⁵

44 Eugenio Espejo, *Primicias de la Cultura de Quito*, Quito, Publicación del Archivo Municipal, 1947, p.

45 Colom, Antoni J. y Lélích, Joan Carles. *Después de la Modernidad, Nuevas filosofías de la educación*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 161-162.

No faltaron sin embargo visiones del sector rural de sentido opuesto, como la dibujada por (Sarmiento Domingo Faustino, 1959), en que el campo es visto al revés e identificado como centro de retraso en el orden económico, político y cultural y como el reto primordial a superar por los pueblos latinoamericanos. La metáfora se trasladó del análisis de Argentina al análisis de Sudamérica concebida como continente en situación de <<barbarie>> en claro contraste con Europa, Norteamérica y las ciudades visualizadas como cunas de la <<civilización>>.

En cuarto lugar, la educación social debía transformar a los centros educativos en **unidades de experimentación y producción**. Lo primero partía del supuesto de que la ciudad era el lugar donde más se había alejado el hombre de la naturaleza, por lo que era necesario arrancar a los niños de dicha contaminación, a fin de protegerlos en *colonias infantiles* en las que se experimentasen nuevas formas de contacto con el medio natural, a través de las cuales el niño, particularmente pobre o indígena, pudiese incorporar a su vida de estudios la vida familiar, social y de producción. Lo segundo partió del supuesto de que la sociedad agro-artesanal no requería necesariamente ser barrida por la sociedad industrial y los vientos del “progreso”.

La división del trabajo, en la confección de la obras embrutece a los obreros y que, si por tener tijeras superfinas y baratas hemos de reducir al Estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarnos las uñas con los dientes (...) Por el buen nombre de la Fábrica, el obrero se reduce a la condición de instrumento: ¡toda su vida cantando, toda su vida tejiendo! al fin se convierten los hombres en lanzaderas y en serruchos...(Vol. I, p. 237; T. II. p. 397).

Con todo lo cual, la tarea pedagógica apuntaba a rescatar al hombre a partir de una nueva forma humana de trabajo, síntesis no fácil de alcanzar. El trabajo artesanal en aquella época daba ocupación a un considerable número de pobladores en las ciudades: la construcción, restauración y reparación de casas, la confección de la ropa y calzado, el mantenimiento de servicios básicos de agua y luz, la confección de artesanías y productos para la casa, ... ocupaban a los artesanos y trabajadores de empresas pequeñas y familiares.

En quinto lugar, la educación social propuso además de colonias infantiles, **colonias para adultos**, sugerencia que rompía los estrechos marcos de la organización educativa tradicional, concentrada en el sistema regular o formal e incapaz de abrirse al mundo de los mayores.

En vida de Bolívar, dirá su maestro, pude ser lo que hubiera querido, sin salir de la esfera de mis aptitudes. Lo único que le pedí fue que se me entregaran, de los Cholos más pobres, los más despreciados, para irme con ellos a los desiertos del Alto- Perú, con el loco intento de probar, que los hombres pueden vivir como Dios les manda que vivan... (Vol. I, p. 255).

Ahora bien, la educación de adultos no tenía como propósito educar a ese “populacho” para que ingrese al orden vigente, orden que dicho grupo humano se negaba a aceptar, sino más bien prepararle para un régimen que habría de establecerse bajo nuevos parámetros y un nuevo concepto de propiedad, llevada a la práctica de manera comunitaria y con formas de vida que luego se extenderían a las ciudades.

La Isla de Tomás Moro adquiere en Rodríguez, dice un autor, una de las formulaciones más interesantes que pueda verse dentro del **utopismo americano**. ‘Aislar’ el mundo americano del europeo, asegurándonos con ello para nosotros el único lugar que quedaba para la Utopía; aislar dentro de la América, con sus comunidades experimentales, las establecidas en los desiertos, a los que serán los hombres del mañana. El desierto y el campo se transformarían, de esta manera y por necesidad en el ‘topos’ del ‘topos’, el ‘lugar’ por excelencia dentro del único ‘lugar’. Mas, en última instancia, el ‘aislamiento’, como ya lo era en Moro y lo fue en otros utopistas, era un momento dialéctico, que exigía su propia negación. Aislar a América para que desde ella surgiera una auténtica civilización; aislar dentro de ella a los pobres, es decir, los moldeables en cuantos huérfanos de toda ‘herencia’ y ajenos, por eso mismo, a los vicios del sistema testamentario, para que desde sus colonias surgiera la ciudad futura. ‘Utopía’ como ‘ciudad cerrada’ y ‘Cosmópolis’ como ‘ciudad abierta’, son los dos extremos de la marcha dialéctica propuesta por ese gran maestro de América.

En sexto lugar, en ruptura con la educación testamentaria S. Rodríguez propuso ‘unidades de experimentación y producción’, ‘colonias

de educación para adultos', 'escuelas de agricultura y maestranza', 'casas de industria pública', instancias en las cuales se prepararían los estudiantes no tanto para la vida intelectual y las profesiones tradicionales —educación formal—, cuanto para el ejercicio de oficios técnicos y el aprendizaje de conocimientos prácticos y útiles —educación informal—, orientación esta contraria al espíritu de la aristocracia española y la criolla que minusvaloraba el trabajo manual y las profesiones técnicas.

La orientación de estos proyectos más hacia el campo que a la ciudad, más hacia agricultura y maestranza, más hacia la producción que al mero estudio no se escuchó y quedó en letra muerta lo que el Maestro pregonaba:

Hagan, decía, una revolución económica y empiécenla por los campos: de ellos pasará a los talleres y diariamente notarán mejoras que nunca conseguirán empezando por las ciudades". (...) Si se hubiera hecho caso a su propuesta, -palabras de Rodríguez años después- "*los campos estarían cultivados, y los labradores tendrían casas bien construidas, mobladas y limpias; estarían decentemente vestidos, se divertirían con moderación y entenderían de sociales; en unas palabras serían ciudadanos*". (Simón Rodríguez, Vol. I: pp. 61-64-91-93).

Ni las Ciencias y Artes instructivas y análogas a los oficios de nuestros artesanos, especialmente los de la agricultura, metalúrgica, fábrica de telas de lana y algodón, pintura y escultura, lograron consolidarse, a pesar de la importancia de la producción artesanal dentro del sistema productivo de la Colonial y de inicios de la república. Ni el considerable número de trabajadores artesanales: herreros, albañiles, canteros, zapateros, carpinteros, tejeros, fundidores, barberos, sastres; ni los trabajadores del campo, básicamente indígenas y negros, sometidos al sistema hacendario, al concertaje y explotación, ni la rama de la producción en artesanías, orfebrería, pintura, escultura pudieron unir las tareas educativas "informales" con las formales. En pocas palabras se produjo una ruptura o separación muy propia del pensamiento dicotómico que tendió a clasificar ambas experiencias como categorías opuestas y hasta como polos en enfrentamiento.

En forma inmediata no se logró integrar o al menos establecer claros vínculos o relaciones entre el sistema productivo artesanal y el sistema educativo. Los artesanos continuaron abriendo pequeños locales en que

se transmitía los oficios a los aprendices y a las escuelas concurrió el grueso de los niños para la enseñanza de las primeras letras o escuela básica y los jóvenes al colegio y a las universidades, instancias educativas que gozaban de prestigio y reconocimiento. Los maestros de los talleres artesanales se organizaron y terminaron encerrados en gremios y sociedades de artesanos según su especialidad e incluso se conformaron sociedades generales de artesanos para la defensa y respuesta a algunas de sus actividades y requerimientos. Posteriormente, ni con la revolución industrial se logró superar tal divorcio y más bien la división del trabajo ahondó las diferencias propias del régimen manufacturero e industrial que reducía al hombre a la condición de mero instrumento especializado.

La división del trabajo, en la confección de la obra embrutece a los obreros y que, si por tener tijeras superfinas y baratas hemos de reducir al Estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarnos las uñas con los dientes (...) Por el buen nombre de la Fábrica, el obrero se reduce a la condición de instrumento: ¡toda su vida cantando, toda su vida tejiendo! al fin se convierten los hombres en lanzaderas y en serruchos... (Vol. I, p. 237; T. II. p. 397).

Las nuevas formas de educación y trabajo que S. Rodríguez intentó implementar en centros escolares ubicados, en el espacio rural y propicios al desarrollo artesanal e industrial quedaron para el futuro.⁴⁶

En definitiva, **reforma de la educación**, pero bajo replanteos que, aún hoy en día, más de una de sus propuestas continúa siendo un reto a alcanzar y estamos llamados, bajo nuevas circunstancias, a emprenderlo. En palabras del mismo Rodríguez:

¡El interés general está (y continúa) clamando! Por una REFORMA de la educación y la AMERICA ¿¡Quién lo creería!?... está llamada por la CIRCUNSTANCIAS, a emprenderla»,

46 No son aún numerosos ni los trabajos sobre S. Rodríguez y la educación artesanal ni sobre el desarrollo de la producción artesanal en el s. XIX. Abren las puertas: “Predominio de los artesanos en la enseñanza de las primeras letras y su resistencia al proyecto educativo de Simón Rodríguez, Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, Vol. 6. Núm. 2, Rev. Ciencia Nueva, 2022; “Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1929”. Procesos, revista ecuatoriana de historia, No. 48 (julio-diciembre 2018, pp. 17-48.

misma práctica o ejercicio de la enseñanza, y en este campo tampoco dejan de ser sorprendentes sus aportes que, a más de un siglo, no han perdido actualidad.

Un primer aporte proviene del énfasis puesto por Rodríguez en el análisis de la actividad o proceso del aprendizaje, más que en la misma fase de información o desarrollo de los contenidos que implica la enseñanza. A su criterio, el proceso de aprendizaje podía descomponerse, para efectos del análisis, en los siguientes momentos: **‘observación’**, que era *“un ponerse delante de un objeto para guardarlo, es decir, para apropiárselo”*; **‘reflexión’**, que era un *“hacer reflejar la imagen entre el objeto que la da y el sentido que la recibe”*, y **‘meditación’**, que era un *“ponerse en medio de las imágenes para compararlas, viendo a un lado y otro”*. En fórmula condensada: *“abrir los ojos para observar, fijarlos para reflexionar y cerrarlos para meditar”* (Vol. I, p. 253).

De interés es señalar que, por lo primero: la observación, el proceso de aprendizaje quedaba anclado en la ‘naturaleza’, con múltiples ventajas para el educando:

Ya que conocer a la naturaleza en cuanto nos es permitido... es un deber porque estamos rodeados de cosas, y sorprendidos por accidentes, que llamamos circunstancias, y frente a fenómenos que, en muchos casos, nos conviene saber explicar. Dependemos de las circunstancias, luego, es menester acostumbrarnos a obedecerles. Si en el Colegio se enseñaran la Ciencias Exactas y de Observación, los jóvenes aprenderían a apreciar lo que pisan, y se abrirían muchas carreras (Vol. I. p. 44).

Por los otros aspectos: reflexión y meditación, el aprendizaje quedaba anclado en el ‘sujeto’, manteniéndose así una relación dinámica y dialéctica entre uno y otro polo, relación que no lograba superar un tratamiento mecánico o subjetivista del aprendizaje. De este modo, Rodríguez no redujo el aprendizaje a un mero saber de las propiedades de las cosas, para poder adecuarnos a ellas (empirismo-positivismo), pues el aprendizaje supuso para él, algo más que una posición pasiva, al implicar un momento activo de parte del sujeto, momento este último que era como una ‘pretensión’, una ‘espera’ y un señalamiento del ‘lugar’ de la pretensión y la espera, sin que todo esto significara caer en delirios (idealismo - utopismo)

Una descripción más clara que la del año 49, a que hemos hecho referencia, consta en “*Consejos de Amigo*”, que dada la importancia del tema nos permitimos transcribir:

Observar, es ponerse delante de un Objeto, a examinarlo para conocerlo, con intención de guardarlo, o de guardar la imagen, para sí; reflexionar es hacer reflejar la imagen del objeto, contra el objeto mismo, por el sentido que ha recibido la impresión: es tratar de grabarse bien la imagen, para que no se confunda con otras, o se borre: meditar es ponerse en medio del objeto, y de la imagen que ha dejado, en el sentido, para ver si se le asemeja: es también, comparar los resultados de dos o más acciones para prever sus consecuencias. El gobierno... o el que manda, sea lo que fuere, debe abrir los ojos para observar, fijarlos para reflexionar y cerrarlos para meditar (Vol. II, pp. 30-31).

Esta visión del aprendizaje como un desarrollo que incluye el despliegue de diferentes fases: **observación-reflexión-meditación**, condujo a concebir otros componentes del proceso educativo, a partir de dicha base, con lo cual se puso de manifiesto la riqueza de virtualidades que ella encerraba. Así, por ejemplo, ‘estudiar’ era “*aplicarse y contraerse mentalmente*”; ‘maestro’ quien “*enseña a aprender y ayuda a comprender*” a partir de un ‘saber para sí’ y un ‘saber transmitir’. De igual modo, esta concepción llevó a juzgar el aprendizaje en su insoslayable vinculación con la enseñanza, proceso de inter-aprendizaje en la terminología actual, y, a la vez, exigió que no se descuidara todo lo pertinente al proceso de expresión de los contenidos:

... a pronunciar, a articular, a acentuar, a fijar la Significación de las Voces, y las propiedades de los términos, a dar a las frases, el énfasis que pida el pensamiento, a pensar con propiedad, las Ideas, notando la Cantidad y el Tono que deben distinguirlas: porque, tan necesaria es la Cantidad en la Sílabas, para que sea palabra, como el tono en la palabra para que la Locución exprese en Sentimiento (Vol. II, pp. 26-27).

Una consecuencia de orden social y político de la presente concepción del aprendizaje habría sido el que, en la escuela primaria, se hubiese enseñado a raciocinar y “*habría menos embrollones en la sociedad. Empachados de silogismos, salen los jóvenes de los colegios, a vomitar*

paralogismos, por las tertulias. De ahí vienen los sofismas, que pasan por razones, en el trato común y llegan hasta a ser razones de Estado, en los gabinetes ministeriales”(T. II, p. 26; T. I, 243). Para Rodríguez no cabía ‘sociedad moderna’ sin el libre ejercicio de la Razón. Obedecer ciegamente fue el motor de la sociedad monárquica y por eso existía tantos esclavos y era amo el primero que se proponía serlo; mientras que en las sociedades republicanas se debía obedecer a la Razón y “*no a la autoridad, como los limitados ni a la costumbre, como los estúpidos*”.

Lo anotado nos conduce a **un segundo aporte**, proveniente de la diferenciación que estableció entre lo que podría denominarse ‘**aprendizaje memorístico**’ y ‘**aprendizaje comprensivo**’, que le sirvió para delimitar con precisión la línea de demarcación entre la escuela lancasteriana y su propia propuesta, y contrastar los aspectos cuantitativos de los cualitativos. De acuerdo a la primera propuesta, el niño memorizaría los contenidos, pero sin comprenderlos, con los nocivos efectos que el conocimiento superficial genera y que Rodríguez supo ridiculizar:

Leer, escribir y contar, es la carretilla de las primeras escuelas. Leen, por que dicen atropelladamente lo que está en un librito, que saben de memoria. Escriben, porque llenan páginas enteras de rasgos y palotes, de prisa para acabar pronto. Cuentan, por que cantan, a gritos, la tabla, dicen... dojvejdoj=cuatr; trejvejsis=disioch...Después de haber hecho cantar, ja sus discípulos...por meses entero: pe-ápa, pe-épe, pe-ipi, pe-ópo, pe-úpu, y para que se perfeccionen...pane-pan, pene-pen, pini-pin... (T. II, p. 28).

La lectura, en tal sentido, era el lugar privilegiado para mostrar las diferencias entre una y otra posición, y al mismo tiempo permitía establecer que solo un aprendizaje comprensivo, apoyado en el ejercicio de la razón, era capaz de penetrar y descifrar los secretos del texto.

Leer es resucitar ideas sepultadas en el papel: cada palabra es un epitafio: llamarlas a la vida es una especie de milagro y para hacerlo es menester conocer los espíritus de las difuntas, o tener espíritus equivalentes que subrogarles (T. I, p. 243; T. II, p. 29)

Un tercer aporte metodológico provino de la valoración que otorga Rodríguez al ‘*mundo de experiencias*’ del educando, a su criterio, insoslayable para el aprendizaje, porque las experiencias del niño, en

la dimensión personal y social, no solo servirían para la motivación y activación del deseo de aprender, a la vez para enfrentar las barreras que dificultaban el aprendizaje y determinar los contenidos de la enseñanza; de allí la necesidad de prestar atención al bagaje de experiencias para desatar aprendizajes.

Caso contrario, de no auscultarse el bagaje de experiencias: necesidades y capacidades, aspiraciones y dificultades del niño, motivaciones y rechazos, la enseñanza terminaría elaborando abstracciones que el estudiante será incapaz de seguir, sea porque nunca las había observado directamente relacionadas con su experiencia, sea porque no correspondían a las situaciones y condiciones concretas de su entorno **-Conocimiento significativo-**.

Tomó cuerpo esta propuesta a través de ejemplos en los que él desarrolla determinados contenidos, a partir de experiencias. A propósito de la enseñanza de gramática, decía:

Los nuevos maestros de la escuela primaria no necesitarán molestarse en recoger barbarismos y solecismos, los muchachos se los traerán: háganlos hablar y tendrán qué corregir: esa será su Gramática”(Ídem, T. I, p. 43) Igualmente ilustrativa es la comparación de la primera escuela con la palanca de primer género, que “excitará en muchos la curiosidad de saber lo que es potencia, resistencia, y punto de apoyo o Hipomocli...”(Vol. II. pp. 13-14). Más claro aún es el siguiente texto: “Establezca el gobierno una escuela en que se enseñe la lógica, el idioma y el cálculo, por principios; y como los principios están en las cosas, con cosas se enseñará a pensar. Se nombrarán cosas y movimientos que se vean, oigan, huelan, gusten y toquen, haciéndolos mirar, escuchar, olfatear, saborear y palpar. Se hará conocer con voz y boca, cómo se forma la una y cómo se emplean las partes de la otra para pronunciar. Se harán consistir las letras en el movimiento de la mano, no en apretones y cabellos. Se hará entender que se habla para el oído y se escribe para el ojo... (Vol. I. p. 401).

Un cuarto aporte provino de la crítica a la **insuficiencia del Sistema Lancasteriano**, adoptado directamente por el mismo Libertador, seguramente como fórmula de emergencia para dar instrucción elemental a grandes masas de la población, pero que, según Rodríguez, no era el método ideal para educar sino, a lo más, para instruir, tomando

en cuenta que, *instruir no es educar, ni la instrucción puede ser un equivalente de la Educación, aunque instruyendo se eduque* (Vol. II, p. 104).

En el sistema de Lancaster los alumnos se dividían en grupos entre diez y veinte y los más aventajados instruían a sus compañeros en la lectura, escritura, cálculo y catecismo, del mismo modo en que ellos habían sido enseñados por su maestro horas antes. En este sistema de enseñanza prevalecían los ejercicios de repetición de los contenidos, en voz alta y acompasadamente a fin de afianzarlos en la memoria. Los alumnos aventajados se denominaban monitores y junto a ellos había en el aula otro funcionario: el inspector, que se encargaba de vigilarlos y de entregar y recoger los útiles e indicar al maestro quienes debían ser premiados o corregidos. El sistema de Lancaster, llamado de “enseñanza mutua”, ya que los propios alumnos entre sí se transmitían el conocimiento, superó el éxito esperado y se difundió ampliamente en el sector industrial inglés y en otras partes de Europa. En América Latina tuvo extraordinaria difusión, dado el apoyo brindado por las más altas autoridades.

La crítica y aun la sátira que despertó en Rodríguez este sistema, ha conducido a afirmar que *“en el maestro caraqueño hubo un anti-Lancaster nato”*, que no consideraba admisible la ‘enseñanza mutua’ por múltiples motivos: no era saludable que operarse como maestro quien no estuviese instruido y preparado para hacerlo; no dejaba de ser un disparate intentar aprender de memoria determinados contenidos, y peor aún, repetir o dar gritos, que no hacían más que formar charlatanes.

Si para obtener empleos, decía al Ayuntamiento en Reflexiones sobre el estado actual de la Escuela 1794, se necesita instrucción, talento, aplicación y conducta en los sujetos; para servir a las escuelas deben ser doblemente instruidos los maestros, aplicados e irreprochables y haber acreditado estas cualidades. Considérese la grave obligación de un maestro y responsabilidad” (Vol. I, pp. 76). En “Consejos de amigo”, repetía: *“Enseñanza mutua es un disparate: Lancaster la inventó, para hacer aprender la Biblia de memoria (...) Dar gritos y hacer ringorrangos no es aprender a leer ni escribir. Mandan recitar, de memoria, lo que no se*

entiende, es hacer papagayos, para que... por la vida ¡sean charlatanes (...). Las escuelas se dividen en dos especies: unas para niños decentes (es decir, que pagan bien). Estas son Enciclopedias, para hacer sabios a 10 años. Otras, para la moralla-almacenes de muchachos, enseñándose unos a otros a gritar, y los Maestros... (digo mal) los 'preceptores', mandando (a uso de los Pilotos) la maniobra: son Escuelas de vapor, de la fuerza de 100 caballos, o ferrocarriles, que transportan en un soplo millares de muchachos de la sima de la ignorancia al pináculo del saber (T. II, pp. 25; 76; 199-203; 247).

Nos hemos detenido en el examen del sistema lancasteriano, porque el caso ilustra adecuadamente los afanes de orden cualitativo que encerraba el proyecto de Rodríguez, y, si bien las políticas de ampliación de la enseñanza constituían imperiosa necesidad, no menos urgentes eran las conquistas cualitativas, aspecto en que nuestro autor mostró especial interés.

▪ Consejos de Amigos dados al Colegio de Latacunga

Se inicia este acápite resaltando que los aportes metodológicos de Rodríguez, no solo se postularon a nivel de la teoría o de la praxis educativa, pues se concretaron, y esto es lo sorprendente, asimismo en el texto, en un formato de carácter eminentemente didáctico, como lo testimonia la forma peculiar de organizar y desarrollar sus escritos. En efecto, llama la atención, como lo advirtiera el primer editor de *Consejos de Amigo*:

La disposición peculiar del Escrito, con desigualdades deliberadas, tanto en el tamaño de la letra como en el número de renglones, según la importancia que da el autor (Rodríguez) a las sentencias y el empeño que tienen de hacerlas entrar por los ojos, así como también en los espacios, apartes, cuadros y llaves que introdujo en el texto.⁴⁷

47 Espinosa Pólit, Aurelio. (1954). "Introducción a Consejo de amigo, dados al Colegio de Latacunga", Quito: Academia Nacional de Historia V. XXXIV, No. 85. enero-junio. pp. 49-ss.

La organización de los argumentos, sentencias y advertencias; los cuadros sinópticos, resúmenes, dibujos y recuadros; las palabras, sílabas o frases en mayúsculas; los subtítulos y títulos son técnicas y mecanismos utilizados por Rodríguez para resaltar aquello que él juzgaba de mayor importancia para el lector, dado su afán didáctico y muy poco “academicista”. En otros términos, aun en lo formal S. Rodríguez no se sometió a los estándares consagrados, que fácilmente transforman en frío y formal a la comunicación y al pensamiento.

Es importante tener en cuenta que, con el descubrimiento de la realidad como *sistema de signos*, al menos en el campo del lenguaje y del gobierno, la semiótica adquirió en él un determinado estatuto epistemológico, que permite hablar de S. Rodríguez como un precursor de dicha ciencia, como se puede apreciar en la organización sui géneris que supo hacer de sus escritos, que lo convirtió en creador de nuevas formas de comunicación, exigidas por la cambiante situación social y en lo cual jugó un rol creativo pionero. Todo ello permitió a Rodríguez una praxis literaria de carácter dinámico y a su vez didáctico, bautizada con el nombre de <<ensayo>>, que fue cultivada por nuestros principales escritores a lo largo del s. XIX. Rodríguez antes de llegar a Cotopaxi y formular su propuesta educativa en *Consejos de amigo*, había intentado en diferentes ocasiones plasmar sus sueños, ensayar opciones para hacerlos realidad y en tal sentido la teoría alimentó a la práctica educativa y esta, a su vez, a los planteamientos educativos.

En fin, los dos trabajos: *Extracto sucinto de 'Educación Republicana'* y *Consejos de amigo* coronan la producción pedagógica global de Rodríguez desde *Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*, texto redactado en 1794; *Sociedades Americanas, Cómo serán y como podrían ser en los siglos venideros*, texto de 1828 que tuvo una segunda edición, muy ampliada, en 1842; *Luces y virtudes sociales*, 1834, obra que recibió ampliaciones y reediciones y en la que se despliega como anexo, en la edición de 1840, lo referente a la Educación Popular.

Por lo expuesto, el *Extracto sucinto* y *Consejos de amigo* pueden ser vistos como una sola propuesta, y ambos a su vez están vinculados con

el plan educativo de Rodríguez para Bolivia. Al mismo tiempo, podría establecerse vinculación con su célebre defensa de Bolívar: *El Libertador del mediodía de América* (enero de 1830), cuya Nota final es ‘*Sobre el proyecto de Educación Popular*’ (Vol. II, pp. 355-ss.).

De esta manera, *Consejos de Amigo* sirvió para reformular su *Extracto sucinto*, escrito a poco de abandonar Latacunga con destino a Bogotá, en una obligada parada en Túquerres, 1849, donde permaneció dos años; y ambos, a su vez, están vinculados con el plan educativo de Rodríguez para Bolivia, publicado en Arequipa en 1830. A la vez, ambos proyectos pedagógicos son específicos, para dos centros educativos peculiares, en una región y tiempo determinado: Túquerres hoy instalaciones del Instituto Normal Teresiano y Latacunga: Instituto Técnico Superior Vicente León, en una región determinada: la Región sur y la Región norte de la Gran Colombia a mediados del S. XIX.

Esta línea de continuidad en los contenidos y en la forma que mantiene la producción teórica y práctica del Maestro, además se refleja ya sea en las variadas unidades temáticas como: maestranza, rentas para la educación, barbarismos y solecismos, exámenes públicos, que son tratados en forma exhaustiva en unos escritos más que en otros; ya sea en los principios y orientaciones pedagógicas establecidos por Rodríguez en sus primeras obras. En síntesis, la teoría pedagógica se resuelve en *Consejos de Amigo* y en el *Extracto sucinto* en un proyecto pedagógico específico, para un centro educativo peculiar.

Esa orientación a hacia lo peculiar y lo propio contrasta con su repudio a la búsqueda de modelos y parámetros correspondientes a otros lares:

¿Dónde iremos a buscar modelos? ...--La América Española es original == ORIGINALES han de ser sus instituciones i su gobierno == i ORIGINALES los medios de fundar uno i otro. O inventamos o erramos (sic) (Vol. I. pp. 343-234)

Con pocas palabras, S. Rodríguez reclamaba a los americanos acostumbrados a ‘imitar servilmente’, cultivar el pensamiento propio u original, esto último en el sentido de prestar atención a la raíz, hontanar o fuente insoslayable para hacer frente al mundo cultural hegemónico

que imponía el arte y la estética, la ética y la educación bajo la perspectiva euro-centrista. No hacía falta buscar modelos fuera.

En conclusión, con *Consejos de Amigo* se logró una síntesis o conjunción tanto de los planteamientos sobre la vinculación de la educación con las demandas políticas y sociales de vastos sectores emergentes -educación popular-, como con los planteamientos ligados directamente con la educación republicana: fines de la educación, metodología de enseñanza, organización, actores, participación de la comunidad, tipo de profesorado, especialidades,... pero en clara orientación hacia los grupos en extrema pobreza –educación social-.

Pero tan pormenorizada propuesta no logró romper los hábitos, costumbres e institucionalidad vigente. Más temprano que tarde se impusieron otras propuestas educativas, inclinadas más al servicio a los grupos privilegiados y a los valores religiosos y nacionales que al social o al educativo. El traje por el que optó el país fue diferente al diseñado por Rodríguez, quien fue consciente que los tiempos no eran aún los adecuados para su plan de reforma.

En la última página, a modo de despedida, en *Consejos de Amigo dados al colegio de Latacunga*, S. Rodríguez hizo constar:

*Los americanos estarían (mejor) viendo el suelo que pisan, no mirando las estrellas; esperando lo que está en el orden, no que el olmo de peras; buscando su vida en el trabajo, no rezando el padre nuestro, para pedir qué almorzar; contando con lo que tienen, no con lo que les promete, el que no tiene que dar.*⁴⁸

- *Relecturas del modelo educativo de Simón Rodríguez*

Nuestro autor es un <<clásico>> de la Historia y del pensamiento pedagógico latinoamericano. En diversos momentos y acontecimientos de nuestro pasado y presente se ha recurrido a su producción y se ha generado nuevas líneas de interpretación que han enriquecido la lectura sobre Rodríguez y han dado testimonio de una herencia que ha logrado ser asumida al transformarse en un legado con vida en el presente.

48 (T. II, p. 63).

Bajo este presupuesto, se examinará dos elementos de la herencia de Rodríguez que laten y aportan para la construcción del presente: el uno guarda relación con el escenario de rupturas y enfrentamiento entre la educación en la sociedad colonial y la educación en una sociedad moderna y republicana en vías de conformación en aquel tiempo; y el otro con la geopolítica latinoamericana que a nivel mundial se configuraba en aquella época.

- *Lecciones de ruptura histórica*

Es ya un lugar común afirmar que atravesamos no solo una época de vertiginosos e incesantes cambios sino al mismo tiempo a un cambio de época, a una ruptura histórica. Ubicados en la frontera de la edad moderna, al mismo tiempo estaríamos dando los primeros pasos hacia una nueva **etapa civilizatoria** diferente que, por carencia de nombre propio, se le ha bautizado con el calificativo de <<post moderna>>, ultra moderna, sociedad del conocimiento, de la fabulación, tardo industrial.... términos que no designan una cualidad o característica específica, sino que hace referencia aun vagamente, a falta de nombre adecuado, a lo que ha comenzado ya a expandirse por todo el planeta: la <<crisis civilizatoria de Occidente>> que no solo cuestiona el ideal moderno de “crecimiento ilimitado” en expansión desde inicios del Renacimiento, sino que incluso apuntaría sus dardos contra el epicentro mismo de los fundamentos de Occidente. Bajo otro giro, hoy, al igual que en el pasado, asistimos al hundimiento de un orden y al surgimiento de otro; nos hallamos en un momento de <<inflexión histórica>> que afecta profundamente a todas las estructuras y procesos contemporáneos. Por una parte, está el colapso de las principales estructuras de la sociedad ancestral y de la moderna; y, a la vez, de inequidad y destrucción –América Latina es el continente con mayores desigualdades–; y por otra, el surgimiento de hondas modificaciones que generan una reubicación del hombre en el cosmos y un nuevo punto de partida en la historia actual de la humanidad.

En este escenario de innovación y aportes, se han suscitado inéditas formas de acercamiento, conflicto y transformación de las relaciones

entre diversas regiones del planeta. Emergen procesos de percepción, cognición y producción de la realidad desconocidos; formas inéditas de identificación y acercamiento a ella y a su dominio; diferentes relaciones e imaginarios entre las personas y de estas con el mundo del trabajo y del descanso; accesos y ejercicio del poder novedosos, ... En definitiva, un nuevo <<logos>> o pensar meta-humano, cuyas consecuencias son radicales modificaciones en todas y cada una de las principales estructuras de la realidad toda, mutación que demanda una nueva visión de la misma y es preludio de frescas cosmovisiones e incluso transformaciones en sus sistemas políticos y educativos.

Similar aconteció al quebrarse el sistema colonial que tornó crítico y difícil delimitar tanto los elementos que habría que abandonar en esa travesía, cuanto los que tocaría llevar y aquellos que habría que construir o, al menos, reconstruir para un viaje de la envergadura que implicaba separarse de España.

Bajo un escenario de *ruptura histórica*, se propuso no una educación en general sino una educación especial: la educación republicana y social y bajo ese punto de vista habrá que reasumir la lectura del “*Extracto sucinto sobre educación republicana y Consejos de amigo dados a un colegio de Latacunga*, obras de compleja relectura, de no fácil interpretación, sea porque abrieron una crítica o cuestionamiento a la educación colonial aún vigente en aquella época, a la educación privada y confesional, a la nacional, a la *educación testamentaria* en palabras de S. Rodríguez, todas ellas caldo de cultivo y el alimento que mantenía a las nuevas repúblicas sometidas a los lazos neo coloniales que, en diferentes ámbitos, no acababan de romperse: piénsese cuánto tardó en modernizarse el sistema jurídico ecuatoriano, las pugnas y enfrentamientos que se vivieron para implantar una administración centralizada, la convivencia entre los poderes locales con las órdenes religiosas, en el sistema hacendario, en el campo abandonado y en las ciudades centros del “progreso”, etc.

En la emergencia de nuevas fórmulas y en el cuestionamiento a las vigentes hay una en que el análisis de S. Rodríguez a más de frecuente y hasta reiterativo, es original y radical. La nueva situación había heredado mucho del pasado y, en más de un aspecto, no había logrado

romper el cordón umbilical que le ataba al caduco sistema colonial, básicamente por razones testamentarias; es decir, la sociedad colonial se reproducía y se mantenía incólume a través de **un sistema testamentario**, que cubría un amplio abanico de posibilidades. Junto a los momentos fundamentales del ciclo vital, signados por lo testamentario o hereditario, Rodríguez descubrió otros no menos importantes para el desarrollo humano, marcados ellos por la impronta testamentaria: la transmisión de la propiedad privada, de signos y códigos del pasado, de las prebendas y dotes matrimoniales, de las herencias, especialmente la del lenguaje y particularmente la escritura que se organizaban, a su criterio, bajo pautas consolidadas por la trasmisión testamentaria, tradiciones, usos y costumbres que permanecían respaldadas por las leyes y la educación e incluso por la Iglesia, pautas estas y otras que se hacía indispensable o necesario innovar: *“Las sociedades, dirá, tienden a un modo de existir, muy diferente del que han tenido, y del que se pretende que tengan”* (Vol. I, pp. 272-273).

En fin, en un contexto adverso a la renovación y cambio, propio de una región arrasada por la ruptura con España, la crisis demográfica derivada de ella, los gastos de guerra, la disminución de su producción agrícola, de su ganadería, de sus exportaciones, de la recaudación de impuestos, etc. etc.⁴⁹, aún quedaba pendiente desarmar un sistema educativo establecido con carácter dogmático por nuestros mayores o antepasados, a partir de una comprensión de la sociedad como una realidad “natural” e inamovible. No se pensaba que el sistema de relaciones vigente podía ser alterado o que, al menos, necesitase de un cambio más allá de lo político, a pesar del trabajo que en la línea de innovación había propuesto el movimiento racionalista e ilustrado, algunas décadas antes.

A criterio de Rodríguez, todo se había convertido en un acto testamentario y la misma vida de los hombres aparecía organizada bajo

49 NB: Una crisis demográfica profunda: Quito en 1780: 25.000 habitantes, en 1840: 20.000; Ambato pasó de 4.000 a 2.200; Latacunga de 3.400 a 2.200; Riobamba de 7.600 a 3.600. (pg. 48).

la forma de un testamento o herencia, desde su nacimiento hasta su muerte:

Haber criado a un niño hasta cierta edad... es un derecho para impedirle que tome el estado o profesión que le conviene o agrada como para forzarlo a tomar (sin decir por qué) el que no le conviene o repugna. Moribundo que tiene algo, por poco que sea, es legislador, y los vivos le han de obedecer: si es grande el caudal, dispone que su heredero viva ocioso, y manda que se la aguanten todas sus impertinencias, (...) y si poco antes de morir, la enfermedad no le ha hecho perder el juicio, las leyes le mandan que hable como un loco, diciendo que lleva lo que no puede llevarse. (De este modo) la potestad Paterna influye en la educación y en la elección de estado o profesión y las leyes conceden y protegen la facultad de Testar, dificultando doblemente la obra de la República (Vol. I, pp. 225-226-268-281,315).

También, incisiva fue su crítica al maestro tradicionalista. Para la determinación de las notas correspondientes a la nueva propuesta, es del caso recurrir al mismo Rodríguez, quien, a propósito de este tipo de maestro dibujó detalladamente al actor social que había que reemplazar:

Los Maestros de Escuela han sido, son (...) y serán mientras dure la monarquía (...) (que será hasta el fin del mundo) unos pobres dependientes o ayos mal pagados, especies de bocinas que suenan como las soplan: su oficio es... 'Engañar muchachos por orden de sus padres'. Los Rectores de los Colegios hacen un papel serio en la comedia. Aparentan rigidez en el cumplimiento de las reglas de unos Estatutos, calculados para adular a los padres, haciendo lo que exigen que se haga con sus hijos. Encierro, cepos, calabozos, estudio continuo, sabatinas, argumentos de memoria, confesiones forzadas, ejercicios de San Ignacio, exámenes, premios, grados, borlas... mientras se les preparan 'espoletas' en lugar de 'charreteras', bufetes de abogado, enlaces de familia, y si hay con qué, viajes a Europa para olvidar su lengua y volver con crespos a la francesa, relojitos muy chiquitos con cadenitas de filigrana, andando muy ligeros, saludando entre dientes, haciendo que no conocen a los conocidos y hablando perfectamente dos o tres lenguas extranjeras...(Vol. I. p.225-233-255).

Pero como sucede al liquidarse una fuerza social y política e irrumpir otra, –Régimen Monárquico--Régimen Republicano– las resistencias

emergieron de inmediato con marcada virulencia; y si bien la Gan Colombia no amaneció de un día para otro ni se ocultó de inmediato tampoco en su proceso de consolidación pudo prescindir del enfrentamiento con la tenaz supervivencia de rezagos feudales, el predominio de la aristocracia criolla latifundista serrana y el poder político conservador, la concentración de fuerzas en algunos lugares: Pasto, Quito, Cuenca, etc. apuntalados por el aparato eclesiástico, que no dieron su brazo a torcer y desencadenaron una feroz oposición, esperanzada incluso en lograr restaurar el “antiguo orden”.

Por eso el problema no era exclusivamente de espacios y de sujetos/actores con intereses y posiciones encontradas, juzgaba Rodríguez necesario reconstruir y blindar todo el escenario, ya que la educación vigente o testamentaria presentaba un conjunto de notas que formaban una unidad, fuertemente trabada y ensamblada, difícil de vencer. Así, por ejemplo, la enseñanza testamentaria generaba una pérdida de la identidad cultural, desadaptación de la enseñanza a las necesidades del estudiante y la comunidad, predominio de metodologías de enseñanza pasiva, rígida y autoritaria, orientada a su vez a la memorización, al teoricismo y a la conquista de determinado status social.⁵⁰

Esta tarea deconstructiva y constructiva, presuponía liberarse de la vigencia de prejuicios, lugares comunes, falacias, falsas nociones, información incompleta o no actualizada, costumbres inveteradas, meras opiniones, defensa de intereses que se habían conformado con el correr de los años, en buena medida por la acción de personas e instituciones, públicas y privadas, que modelaron y educaron por décadas, sea a través de sus dispositivos de control a que solo se aprenda a leer las líneas escritas del texto mas no a descubrir entre las líneas del texto la cara

50 NB: Entre las experiencias alternativas en el campo de la educación, en aquellos años, cabe citar la Escuela Nueva, el currículo flexible y comunitario, La Escuela Doméstica, La Escuela Republicana, los proyectos de educación integral, la Escuela Unitaria, por citar algunos ejemplos. La mayoría de estas deficiencias recuerdan, con las diferencias epocales del caso, la caracterización de la “educación bancaria” que ofreciera, hace pocos años, el pedagogo brasileño Paulo Freire, y que corresponde a una centenaria tradición educativa, que ha tenido fuerte vigencia entre nosotros desde la época colonial hasta nuestros días.

oculta, de las fuerzas del “orden” aún vigente; sea por la minus valoración y sobre valoración, en gran medida, por la acción conservadora de la religión que coadyuvó a introyectar el régimen monárquico a través de sus dispositivos de fundamentación y argumentación. Parafraseando a (Bacon Francisco, 1980: 41-49), los ídolos y nociones falsas se había apoderado del entendimiento de los hombres y arraigando con fuerza en él, los tenía ocupados a punto tal que no solamente la verdad encontraa difícil abrirse paso, sino que, aun cuando ese paso haya sido abierto y allanado, ellos retornaban de continuo y entorpecía la renovación de las ciencias a menos que los hombres estén advertidos y se protejan de ellos según sus posibilidades.

Más aún, los prejuicios, “principios”, costumbres e intereses y más rémoras que habían introyectado las personas pasaron a ser visualizados —superando el enfoque ilustrado—, en lo profundo de la conciencia, transformado en carne de su carne, en usos, hábitos y costumbres de lo cual el “siervo” se resistía a desprenderse. Bajo esta perspectiva, similar a la *instaurada* pocos años después por el liberalismo, recogió la herencia ilustrada pero no logró mostrar que resultaba ésta insuficiente por el carácter moralista del enfoque que no permitía descubrir el carácter estructural de dicho problema. En efecto, la denuncia contra el clero por su actitud calculada y premeditada en la creación y mantenimiento de una serie de engaños para beneficiar a sus intereses, no hacía más que considerar al problema como una transgresión moral y no como una función normal de proyección. En otros términos, no se superaba la teoría dieciochesca de la mentira de los sacerdotes, y por ende no se abría las puertas a una visión más profunda de lo ideológico, como fue la realizada por Rodríguez, capaz de desmontarlo a partir de la propia autocrítica, que *cuestionó* la posesión de la verdad como *apropiación de la mismo solo por parte de la élite cultural y los escritores* y la total ignorancia de parte de un pueblo sometido a la égida religiosa, a los prejuicios y creencias que lo tenían atado a la tenebrosa roca del pasado.

De igual modo, con la apertura al conflicto social visualizado en sus manifestaciones tanto objetivas como subjetivas, y con las limitaciones que se fomentaban desde el Estado y la religión que mantenían al

pueblo en el engaño, se intentó prevenir sobre los gobiernos despóticos y autoritarios como responsables de dicha situación y como representantes de los amos de siempre. Ello a su vez permitió que la pugna sea vista como un conflicto que recurría a la religión para ocultar y desvanecer el conflicto de fondo, como un mecanismo ideológico que se utilizaba para invisibilizar el pacto entre las cúpulas de gobierno y las élites terratenientes y religiosas.

En fin, en América se había desatado un nuevo conflicto:

Entre los abandonados a su suerte, ha habido muchos que han conocido la injusticia de los potentados y poderosos; y algunos han clamado contra ellas. Hoy ¡... el número es... considerable! y... ¡mucho mayor!, que lo que piensan los que andan, de salón en salón ostentando “luces” y “riquezas” y hablando con el más alto desprecio, de los que les llenan la bolsa o los mantienen de estudiantes (Vol. I. p. 323).

- Lecciones de geopolítica

Imagen No. 21: Mapa de la Real Audiencia de Quito.



https://www.ecured.cu/Real_Audiencia_de_Quito#/media/File:Real-audiencia-de-quito-.jpg

A lo largo de los siglos, antes del incario y en tiempos de la Colonia, entre la región sur del Virreinato de Santafé y la sierra norte de la Audiencia de Quito se desplegaron vínculos y relaciones en todos los órdenes. Notables investigadores contemporáneos sobre la Audiencia de Quito informan sobre el floreciente comercio que desarrollaban

algunas familias nobles, como el Marqués de Selva Alegre, el Conde de Casa Jijón... con Bogotá.⁵¹

En el pasado Eugenio Espejo informó sobre los pueblos indígenas, particularmente sobre los indios de Alangasí que comerciaban con la provincia de Popayán, con respecto a lo cual dice que “*no existía des-nivel en la balanza comercial sino más bien una pequeña inclinación a favor de Quito: dos o tres mil pesos en monedas de oro por año*”. Otro rubro que vinculaba a Pasto con Quito fue la producción artesanal que atraía dinero, especialmente de la zona sur de Colombia.

De igual modo, en tiempos de la Colonia, los vínculos económicos se vieron reforzados por el traslado del producto de las minas de oro y de plata, por lo recaudado en abundancia a través del Tributo de Indios y por los impuestos para la Real Corona que enviaba la Audiencia de Quito vía Pasto, Popayán, Santa Fe y Cartagena hacia España. Numerosos bienes comerciales transitaban a lomo de mula desde la sierra norte y central, incluido Esmeraldas, con el consiguiente desarrollo de la ganadería de las provincias del Carchi hasta Chimborazo, rumbo a los territorios de Pasto, Popayán, Bogotá y a través del Río Magdalena, algunos de ellos encontraban en Cartagena, Santa Marta y la Depresión de Monposina los puertos de salida de sus exportaciones hacia la Nueva España y hacia España como asimismo el lugar de compra de los bienes importados que demandaba Quito de la Madre Patria y de Europa para su progreso.

De igual modo, el intercambio de la producción artística y musical en circulación en la segunda mitad del s. XVIII, fue ámbito de relevancia para la Audiencia de Quito cuyos productos se comercializaban en un territorio muy amplio desde Cartagena hasta Arequipa. Algunas muestras del arte quiteño reposan en las iglesias y conventos de Pasto, Popayán y Santa Fe.

Pero en aquella época no solo el sistema productivo del norte de Quito estaba imbricado con el del sur de la actual Colombia, igual o mayor era la vinculación administrativa y judicial entre la Audiencia

51 Büschges Christian. (2007: 28). *Familia, Honor y Poder, La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*. Quito: FONSAL.

de Quito y el Virreinato de Santafé o virreinato del Nuevo Reino de Granada (1717-1723, 1739-1810 y 1815-1819) que concentraba en su Capital las responsabilidades, la ejecución y el control de trámites administrativos como la nominación de autoridades dependientes de la Corona y de la Iglesia por el Real Patronato. La aplicación de las leyes que eran emitidas desde España y reclamaban su implementación, como la administración de la justicia obligaba a muchos quiteños a pasar por Pasto rumbo a Santafé para resolver los casos judiciales de última instancia. Al mismo tiempo, tuvo que compartir la Audiencia los gastos que demandaba la protección y la defensa del virreinato con las milicias armadas y los fuertes acantonados en Cartagena para proteger estos territorios de la piratería y el contrabando de los ingleses, etc. etc.

La topografía en aquellos tiempos a la vez coadyuvó a vincular a una y otra región, ya que la Hoya Central Occidental del Guáitara se halla cerrada al sur por el Nudo de Boliche y al norte por el de Pasto, correspondiéndole al Ecuador el espacio del valle del río Carchi, con sus afluentes los ríos Grande y Blanco que, apenas pasado el puente de Rumichaca, adopta en territorio colombiano el nombre de Guáitara o río de Las Lajas. En igual forma, en el entorno de Tulcán se levanta un interesante grupo de volcanes, (el Chiles con 4.780 m, el Cumbal, con 4.970 m y el Cerro Negro con 4.770 m), parte ecuatorianos y parte colombianos porque la línea de frontera pasa por sus faldas. Al norte del Cumbal, la cordillera Occidental sigue, pero ya en territorio colombiano y toma el nombre de páramo de Colimba, hasta la cercanía del Azufra de Túquerres que son las últimas montañas que se divisan desde Tulcán.⁵²

En fin, la zona de Pasto era un continuum espacial, económico o productivo y cultural, en las primeras décadas de la vida republicana de ambos países y ambos intentaron llevar Pasto a sus dominios como lo certifican la serie de enfrentamientos en que se enfrascaron las nacientes repúblicas de Colombia y Ecuador. Tal vez haya sido Eugenio Espejo, en 1780, en *Marco Porcio Catón*, en el acápite referente a

52 Tapia Amilcar, *El pupo: visión histórica*, Tulcán, Ed. Parlamento Andino, 2003: pp. 11-13.

Talentos Nacionales, quien mejor captó esa unidad o similitud no solo de la topografía que el callejón interandino presenta en esta región; de igual forma entre los pueblos y etnias que desde Otavalo, pasando por Tulcán, Túquerres y Pasto se extendía hasta Popayán. En el volumen dedicado a la obra educativa hace mención de Pasto en cinco ocasiones y en el volumen tercero de la edición crítica de sus escritos menciona a Pasto en ocho; en una de ellas habla de los “*talentos ventajosos de los pastusos, morlacos, guayaquileñas, panameños, que son dependientes de nuestra provincia y que son despreciados del vulgar Luciano (Espejo Eugenio 2008:330)*.”⁵³

Hasta las erupciones, terremotos y epidemias que afectaron a esta región dieron motivo a compartir los momentos de adversidad. Si los terremotos de 1746, 1755, 1757 y el de Cumaná de 1778 o las diversas erupciones del Cotopaxi: 1766 y 1768 y del Tungurahua: 1776 y 1781 afectaron a esta región, más grave fue el terremoto de 1797 que afectó de norte a sur, es decir, de Popayán a Loja, destruyendo muchas ciudades y villas y ocasionando varios miles de muertos, especialmente en la zona de Riobamba.⁵⁴ Según un informe del Presidente Muñoz de Guzmán de 1797, se puede contabilizar un total de 12.553 personas a las que habría que añadir las que perecieron en poblados y lugares dispersos por lo que no sería exagerado afirmar que el número de muertos ascendiera a 16.000.⁵⁵

Por supuesto, tanto la etapa independentista como la de conformación de la Gran Colombia no son comprensible sin los enfrentamientos, las personas y los recursos de esta región, que se vio afectada y sufrió el rigor, la disminución demográfica, los gastos de guerra, el traslado del ejército libertador, la confrontación y hasta el enfrentamiento entre

53 Astuto, Philip L. (2008). *Obras completas*, Vol. I y III, Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

54 En su calidad de Profesor de Geología, Wolf. Teodoro, (1904). *Crónica de los fenómenos volcánicos y terremotos en el Ecuador*. (Con algunas noticias sobre otros Países de la América Central y Meridional desde 1599 hasta 1797). Quito: Imprenta de la Universidad Central, por Julio Sáenz R. 1904.

55 Ver: José Egred A, José. (2000). *El terremoto de Riobamba*. Tomo 2, Quito: Abya-Yala.

criollos y chapetones y entre quienes defendían la Corona y quienes lucharon por derrumbar al sistema colonial. Figura emblemática de este enfrentamiento en tierras de la actual Colombia y Ecuador fue Juan Agustín Agualongo Cisneros, quien ha sido rescatado por la actual historiografía en la grandeza y las limitaciones de su lucha.⁵⁶

Para tiempos de la República, la historia fue en otra dirección. Más temprano que tarde se impusieron otras propuestas inclinadas más al campo político y al de los valores e historiografía de corte “nacionalista” que al social o al educativo o al de integración entre Venezuela, Colombia y Ecuador.

Quien mejor describió este nuevo tipo de tensiones seguramente fue Simón Bolívar, quien En la *Carta de Jamaica*, 6 de septiembre de 1815, describió los vínculos de integración y los de desintegración que unían y amenazaban a Hispanoamérica:

*Es una Idea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres de semejantes dividen á la América: ¡Qué bello seria que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! ¡Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é Imperios á tratar y discutir sobre los altos intereses de la Paz y de la Guerra, con las naciones de las otras tres partes del Mundo. Esta especie de Corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración: otra esperanza es infundada; semejante á la del Abate Sanct Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso Europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones //*folio 28//29.

56 Granda Paz, Osvaldo. Muños Cordero, Lydia Inés, y Guerrero Vinueza, Gerardo León, han realizado una exhaustiva investigación al respecto. Ver *El Gobierno Autónomo de Quito en 1809, Repercusiones en la Independencia de la Nueva Granada*, Quito. Academia Nacional de Historia del Ecuador, 2018; *Pasto en la Guerra de la Independencia: 1809-1824*, Bogotá, Ed. Tecnimpresores, 1994. Respectivamente.

Como es conocido, el sueño de Bolívar se consolidó en 1819, pero solo duró 12 años. Bolívar trabajó por la organización política de toda la América Meridional y propuso que, en cuanto Venezuela, la Nueva Granada y Ecuador se liberaran del yugo español debían formar una sola nación que se llamaría Colombia. Proyecto por el que luchó hasta su muerte en 1830.

En aquel tiempo, como lo he tratado sucintamente de desplegar, los vínculos de unidad eran mayores a los de desintegración que se impusieron poco después. Esta región constituía una unidad: sus autoridades y sus élites comerciales, educativas y religiosas se movilizaban en forma reiterada hacia la cabecera del Virreinato; sus productos viajaban y se intercambian entre una y otra provincia, su arte y su música se compartía, hasta sus comunidades indígenas se relacionaban entre sí.

En este escenario S. Rodríguez desplegó su trabajo: por una parte, en varios lugares de los países liberados por Bolívar intentó levantar un sistema educativo común; en diferentes ocasiones intentó institucionalizar un tipo de centros educativos a su criterio básico para la vida republicana. En un primer momento, en Caracas (primeros meses de 1824), a poco tiempo de su retorno de Europa (inicios de 1823) cuando levantó una *‘Casa de Industria Pública’*, institución en la cual se prepararían los estudiantes no tanto para la vida intelectual y las profesiones tradicionales, cuanto para el ejercicio de oficios técnicos y el aprendizaje de conocimientos prácticos y útiles, orientación esta contraria al espíritu de la aristocracia española y la criolla que minusvaloraba el trabajo manual y las profesiones técnicas. Esta experiencia duró poco.

En Bolivia, (enero de 1826), *“En menos de cuatro meses reunió la Casa de Chuquisaca más de doscientos niños, cerca de cincuenta pobres y veinte jóvenes de diferentes partes que pretendían propagar la instrucción en diferentes ciudades”*. Este segundo intento, terminó en medio de enfrentamientos y tensiones. Si se hubiera hecho caso a su propuesta, *“los campos estarían cultivados, y los labradores tendrían casas bien construidas, mobladas y limpias; estarían decentemente vestidos, se divertirían con moderación y entenderían de sociales; en una palabra, serían ciudadanos”*. (Vol. I: pp. 64-91-92).

Posteriormente a Bolivia, en Cotopaxi y Túquerres retomó su propuesta. Sobre esta última experiencia dejó dos escritos que pueden ser considerados como dos capítulos de una misma obra: un “*Extracto sucinto sobre la educación republicana* 1849, escrito para el Gobernador de la provincia de Túquerres, coronel Anselmo Pineda; y el otro, *Consejos de amigo dados al colegio de Latacunga* 1851, a su Rector, don Rafael Quevedo. Con ambos trabajos se cierra la descomunal obra de Simón Rodríguez en educación, pues ambos fueron redactados pocos años antes de su muerte: 28 de febrero de 1854, a la edad de 84 años.

El proyecto de Chuquisaca, a criterio de algunos entendidos, era más desarrollado y completo que el de Caracas, e igual se podría afirmar del proyecto de Latacunga que supo reunir los anteriores avances. Así, *Consejos de Amigo* sirvió para reformular su *Extracto sucinto* de la obra *Educación Republicana*, escrito a poco de abandonar Latacunga con destino a Bogotá, en una obligada parada en Túquerres, 1849, donde permaneció dos años. *Consejos y el Extracto* podrían hoy ser vistos como una sola propuesta, y ambos a su vez están vinculados con el plan educativo de Rodríguez para Bolivia, publicado en Arequipa en 1830.

Aproximadamente por 1845, hasta el presente no se ha podido determinar con precisión la fecha, Rodríguez escribió sus “*Consejos de Amigo*”, a solicitud de Rafael Quevedo, Rector del Colegio de San Vicente de Latacunga. Este escrito permaneció en la penumbra hasta 1954 en que Aurelio Espinosa logró editarlo en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador*. Aproximadamente a mediados de 1846 el Maestro de Bolívar abandonó Latacunga, luego de una permanencia de tres años en Ecuador: seis meses en unas minas de sal del Gral. Juan José Flores en el litoral en miras a establecer un proyecto técnico industrial, y dos años y medio en Latacunga como se desprende de la correspondencia que mantuvo con el Obispo Torres, Roberto Ascázubi y José Ignacio París, de retorno de Túquerres al Ecuador. Al no poder continuar hacia Bogotá debido al triunfo del general José Hilario López conocido anti bolivarista. Tres años después partió hacia Guayaquil y luego hacia el Perú (1853) (T. I: 118-ss.).

En cualquier caso, los partidarios de una Gran Colombia no tuvieron éxito y Bolívar a raíz de su retiro y más con su fallecimiento en

Santa Marta (1830), al igual que su proyecto político no pudo afianzar los lazos de unión y a S. Rodríguez no le quedó más que clamar en el desierto:

*borren las divisiones territoriales de la administración Colonial, y no reconozcan otros límites que los del Océano. ¡SEAN AMIGOS SI QUIEREN SER LIBRES!*⁵⁷

Ahora bien, ¿Por qué estos cuatro trabajos pueden resultar importantes no solo en cuanto a la producción de S. Rodríguez sino también para el futuro de nuestras regiones y países? ¿Qué secretos encerró Rodríguez entre las líneas de estos textos? Bajo otro giro, ¿la educación republicana puede ser considerada columna vertebral que permite construir el templo que requería la Gran Colombia? ¿La educación republicana es una pilastra insoslayable para la vida en democracia?

Para esperanza nuestra, una vez más, hoy se abren nuevas posibilidades de integración entre Colombia y Ecuador; hoy: p. ej. soplan vientos a favor, aunque no faltan vientos en contra de la unidad entre la región sur de Colombia y la del norte del Ecuador, que se ven cada día más vinculadas en medio de un contexto mundial de información y comunicación, de economía y finanzas globales y de interrelación cultural entre ambos pueblos. Se suficiente recordar el actual intercambio comercial entre las dos naciones que crece anualmente a porcentajes sorprendentes, la ostensible mejora en sus sistemas de comunicación, sus nuevas vías carrozables, el diálogo entre las universidades de frontera, etc.

57 Simón Rodríguez, *Sociedades Americanas, cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros*. En esto han de pensar los americanos, no en pelear unos con otros, Arequipa, 1828, T. I: 292).

Ante los nuevos polos de desarrollo de la geopolítica mundial: Rusia; China; EE-UU; los Tigres Asiáticos: Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán, 1960-1990, a los cuales se suele añadir los “tigres menores”: Malasia, Indonesia, Tailandia; la Comunidad Europea que aglutina ya 28 países: Alemania, Francia, Italia, España, Bulgaria, Finlandia, Suecia... si bien esos polos, cual piezas de ajedrez se asientan sobre un tablero o piso común, compuesto por la expansión mundial de las comunicaciones y la información, el desarrollo de la ultra ciencia y la meta tecnología y la globalización de la economía y las finanzas, tendencias hegemónicas que se impone en el mundo con efectos algunos por demás negativos.

En este escenario las regiones y fuerzas que comanda la geopolítica mundial derivan con relativa facilidad y frecuencia hacia alineamientos de carácter bipolar que caracterizó y condujo luego de la segunda guerra mundial al costoso y peligroso enfrentamiento que mantuvieron Estados Unidos y la Unión Soviética por la hegemonía política, económica y militar en el mundo –la Guerra Fría–. Posteriormente ese tipo de alineamiento se ha hecho presente en forma reiterada en diversas regiones del globo: Irak, Ucrania, África... afectando incluso a la geopolítica de carácter multipolar que se ha visto incapaz de mantener la estabilidad entre las relaciones de los grandes bolques hegemónicos y desarrollar los intereses regionales sin afectar los intereses de los países.

Tal vez hoy sea posible resucitar las iniciativas por un sistema educativo que sea compartido por los países de la Gran Colombia, al menos en alguna de sus partes o componentes: Por ejemplo, que las universidades reconozcan en común determinadas carreras, participen en maestrías y estudios de post grado, elaboren textos en equipo; que los estudios de bachillerato y escuela compartan materiales, planes y programas, desarrollo curricular, visitas de estudiantes y docentes, etc. Los lazos educativos a nivel de algunos países o regiones fronterizas podrían coadyuvar en etapas en que el nacionalismo o el regionalismo se imponen.

EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN ‘NACIONAL’

Imagen No. 4: Oleo de Juan León Mera



CORO

Salve oh Patria, ¡mil veces!
¡Oh Patria! ¡Gloria a ti! ¡Gloria a ti!
Ya tu pecho, tu pecho rebosa.
Gozo y paz, ya tu pecho rebosa;
y tu frente, tu frente radiosa,
más que el sol contemplamos lucir.

ESTROFAS (I)

Indignados tus hijos del yugo
que te impuso la ibérica audacia,
de la injusta y horrenda desgracia
que pesaba fatal sobre ti,
santa voz a los cielos alzarón,
voz de noble y sin par juramento,
de vengarte del monstruo sangriento,
de romper ese yugo servil.

[http://www.ambato.gov.ec/sitio2/
images/stories/hombres_ilustres/
Juan%20leon%20mera1.jpg](http://www.ambato.gov.ec/sitio2/images/stories/hombres_ilustres/Juan%20leon%20mera1.jpg)

▪ Actualidad

Al concluir el s. XX, más de una voz se ha levantado para anunciar el fin de los *Estados nacionales*. Su decreciente vigencia se manifiesta en la pérdida de vigor de las industrias, economías, sistemas de educación e información “nacionales” y más aspectos que el proceso creciente de globalización tanto de la economía como de las finanzas y la mundialización de la información y la comunicación tienden a liquidar.⁵⁸

Así, por ejemplo, uno de los ministros de trabajo de una de las naciones más poderosas del orbe, afirmaba:

*Estamos pasando por una transformación que modificará el sentido de la política y la economía en el siglo venidero. No existirán productos ni tecnologías nacionales, ni siquiera industrias nacionales. Ya no habrá economías nacionales, al menos tal como concebimos hoy en día. Lo único que persistirá dentro de las fronteras nacionales será la población que compone un país.*⁵⁹

En otros términos, si de verdad hemos entrado a la fase de liquidación de lo nacional en diversas manifestaciones, dado el proceso creciente de mundialización, planetización de la cultura y globalización de la economía y las finanzas en que estamos envueltos al iniciarse este milenio, cabe preguntarse por el sentido o trascendencia de referirse, hoy en día, a la educación nacional y cosmopolita (Mera – Montalvo) y de concentrar la atención sobre un fenómeno tal vez ya anacrónico o en posible vía de muerte y extinción.⁶⁰

58 Se utilizará el término “globalización” para referirse al campo de la producción e intercambio de bienes económicos y financieros y el de “mundialización” para referirse, especialmente, a la interdependencia cada vez mayor de la población mundial en relación a la cultura, la tecnología, el gobierno y la información y la comunicación.

59 Reich, Robert. (1993). *El trabajo de las naciones*, Buenos Aires: Vergara.

60 NB: Moreno Espinosa, Julio. (1979). *Pensamiento filosófico y social*, Quito: Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 1, pp. 151-52, a finales de la década de los 40 del siglo pasado, nos prevenía sobre esas formas de rescate del pasado o “cultivo histórico” que, lejos de estimular la vida, pueden momificarla. “Se asiste entonces, dice, al espectáculo repugnante de un frenesí ciego

En contraposición a lo global cabe recordar que, en la *Carta de Jamaica*, 1815, Bolívar recoge un ideario de identidad cuya vigencia en América Latina ha sido permanente:

Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil (...) por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie de media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado; no obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea política que la América siga.

En cualquier caso, lo que se pretende es mostrar modelos educativos que fueron sembrados con devoción por Simón Rodríguez, Manuela Sáenz, Juan León Mera y Juan Montalvo... dieron frutos a todo lo largo del s. XIX y del XX e incluso en la actualidad mantienen vigencia y son motivo de interés y preocupación por parte de muchos maestros, especialistas, instituciones educativas y hasta de los gobiernos que han juzgado de su obligación defender y redescubrir nuestra identidad nacional en un mundo de dimensiones ya planetarias.⁶¹

Penetrar en estos modelos educativos, en sus primeros gérmenes o raíces, como en su evolución y permanencia; rescatar del polvo de los

de colección, a una acumulación infatigable de los vestigios de otros tiempos; el hombre se encierra en una atmósfera de vetustez, llegando hasta a abatir aptitudes superiores, por la manía de la antigüedad y de las bagatelas bibliográficas". Parafraseando a Federico Nietzsche señalaba que "el morbo historicista minaba la fuerza de la vida: ésta no sabe ya servirse del pasado como de un alimento substancial".

- 61 NB: No es el propósito, en este acápite, entrar al debate de los complejos problemas que implica el rescate histórico y, mucho menos, realizar la defensa o la justificación del pasado: del Estado Nacional o la educación nacional u otros aspectos como el Estado liberal o la educación cosmopolita. Tampoco es propósito saludar con ingenuo optimismo al futuro y hacer la apología de la "aldea global" o de la muerte de los "estados nacionales" y mucho menos defender el "espíritu de Miami".

siglos lo mejor de sus virtualidades tal vez sea una excelente mediación para entrar, sin perder nuestra propia identidad y mejor equipados, al nuevo milenio y a las reformas que con urgencia reclama el país y, especialmente, la educación.

▪ El escenario nacional en el s. XIX

El proceso de desarticulación del Ecuador –al cual ya hemos hecho referencia– alcanzó su clímax entre 1859/61, cuando el país quedó fraccionado en cuatro compartimientos, cada uno con su respectivo ejército, autoridades y pretensiones: el Gral. Guillermo Franco se proclamó Jefe Supremo de Guayaquil; García Moreno de Quito; Jerónimo Carrión del Azuay, y, Manuel Carrión del Distrito Federal Lojano.

Durante las tres primeras décadas de la República, los antagonismos cada vez más manifiestos se habían resuelto por el arbitraje del caudillismo militar, pero llegó un momento en que la dictadura, mecanismo tan socorrido de otros tiempos, se volvió disfuncional.

El estado perdió el monopolio de la violencia y llegó al punto más visible de su crónica debilidad (...) Las contradicciones entre las fracciones de la clase dominante habían llegado a un quiebre. La incapacidad del latifundismo serrano de vertebrar un poder homogéneo dentro de la propia región, se expresaba en la disgregación política (Ayala Mora, Enrique Ob. Cit. p. 109).

Elocuente, al respecto, fue el hecho de que, por más de una ocasión, las oligarquías locales se inclinaban más bien a la anexión a los países vecinos. En las primeras décadas de nuestra vida republicana independiente nuestro país fue - o quiso ser - alternativamente, el Departamento del Sur del suelo bolivariano, la República del Ecuador, las provincias del sur de Colombia y del Norte del Perú, la confederación de los departamentos de Guayaquil, Quito, Cuenca y Loja, un protectorado francés, y otra vez la república del Ecuador (p. 109).

En tal escenario el tema de la unidad o vinculación nacional y de sus posibles formas de integración para poder esculpir su peculiar fisonomía cobró candente actualidad, transformándose en definitorio e

insoslayable al interior de la reflexión de pensadores y políticos forzados a idear y tratar de concretar fórmulas de integración y unión nacional, sin descuidar el contacto y diálogo con los países que simbolizaban el “progreso”.

El problema de lo nacional arrastró tras de sí a las diferentes escuelas y corrientes literarias y por supuesto políticas. Incluso algunos trataron de encontrar en los valores religiosos, otros en los lazos ciudadanos y no faltaron quienes juzgaron que los procesos de modernización habrían de ser la mejor argamasa o cemento que uniría al país o al menos impediría su desintegración. No se logró unanimidad sobre cuáles lazos eran más importantes ni sobre la prioridad de los mismos. Cada uno intentó imponer su perspectiva.

No pudo dejar de incidir en el campo de la educación y la cultura, esta apertura valorativa, positiva o negativa, respecto de lo que se dio por entender como nación y la sentida necesidad de integración de la misma mediante la constitución de un proyecto de Estado, capaz de articular, en un marco de gobierno republicano y democrático, los múltiples componentes que marchaban a la deriva, particularmente las nuevas formas y relaciones sociales de producción y propiedad que la expansión capitalista venía consolidando en nuestras tierras, sobre todo en el litoral –Estado nacional–.

A la escisión política se sumaron, en el Ecuador de ese entonces, barreras naturales como las codilleras y los ríos, estos últimos especialmente en la zona de la costa que ofrecían dificultades difíciles de salvar al tráfico de personas y productos. La comunicación a lomo de mula entre Quito y Guayaquil normalmente requería de más de dos semanas.

En el caso ecuatoriano esta perspectiva fue recogida y trabajada, en 1868 en *Ojeada Histórico Crítica, sobre la poesía ecuatoriana*, obra de Juan León Mera en la cual quedaron grabadas las claves que sobre lo americano y lo nacional, no sólo él, sino toda una generación hubo de nutrirse a lo largo y ancho del país, durante el s. XIX y gran parte del XX. Pocas veces algún libro ha influido tan inmediatamente como éste en la educación literaria de una generación.

En definitiva, Mera logró levantar lo ‘nacional’ a la categoría de una doctrina bien estructurada; de allí que con razón se haya afirmado:

*... pocas veces algún libro ha influido tan inmediatamente como éste en la educación literaria de una generación, con tanta autoridad y fuerza, que es bastante para hacer girar en redondo todo el movimiento literario de su tiempo (en bien o en mal, eso aún se discute).*⁶²

No se ha valorado aún la convergencia de tantas voluntades que quedaron atraídas y fascinadas por la problemática de lo nacional. La élite intelectual, tan dividida en lo político y religioso entre conservadores y liberales, encontró un punto de convergencia en el proyecto de lo nacional, lo cual exigía revestirse de elementos propios y asumir las realidades más nuestras, más peculiares desde su geografía, su literatura, historia, flora, fauna y mineralogía, pasando por el rescate de sus costumbres, folclor, sicología, música, hasta la misma religión católica, a su criterio ya “herencia” del pueblo y, lo más importante a su “pueblo”, especialmente aquel que correspondía a los estratos populares.

Compartieron los planteamientos sobre lo nacional amplios círculos, a todo lo largo del país, como: p. ej. Pedro Fermín Cevallos, González Suárez, Remigio Crespo Toral, Julio Zaldumbide; al igual que el grupo de los nativistas, como se ha dado en denominar a Miguel Riofrío (1822-1879), José Modesto Espinosa (1833-1915), Dolores Veintimilla (1829-1857), Luis A. Martínez (1869-1909), y los costumbristas: José de la Cuadra (1903-1941), Alfredo Pareja (1908-1993), Enrique Gil Gilbert: (1912-1973), Nelson Estupiñán Bass (1912-2002), etc. etc.

Al igual que en el s. XVII y XVIII, la pintura y escultura sirvió para apuntalar a esta corriente con el aporte de Rafael Salas (1821-1906), Luis Cadena (1830-1906), Rafael Troya (1845-1920), Agustín Guerrero (1849-1885), Joaquín Pinto (1842-1906) y más artistas locales y anónimos con los cuales se visibilizaron diversos oficios y actividades en torno al comercio, vestimenta, religiosidad, fiestas; el paisaje rural con sus nevados, valles y haciendas; el retrato de los personajes populares: el indio, el mestizo, el alcalde, el teniente político, el cura, las beatas,... En el afán por representar la vida cotidiana de la gente del pueblo a través de la pintura se retrató la gastronomía, las costumbres y hasta

62 Mera, Juan León, (s.f.). *Ojeada histórico – crítica sobre la poesía ecuatoriana*, T. I. Ob. Cit. p. 10.

la vida vegetal y animal del país. Fueron así recatados los valores culturales de nuestras pequeñas localidades lo que a su vez permitió avivar sentimientos y actitudes favorables a la valoración de lo propio, lo nativo, el paisaje, en contraposición a lo extraño, al eurocentrismo dominante por décadas.

De este modo lo nacional se transformó en un discurso no solo notable por los autores que se movieron en su órbita, por la vasta producción que lograron desarrollar, por el recurso a la pintura y a la escultura para apuntalar su perspectiva; en forma similar, por la exposición de los usos, actores y costumbres populares desde un punto de vista positivo. Entró al escenario nacional, a paso de vencedores, un sujeto histórico pospuesto y minus-valorado: el mestizo, el montubio, el cholo que pronto pasaría a ser pieza clave de la revolución liberal.

▪ El modelo de una educación con “cultura nacional”

Juan León Mera (1832-1894) fue figura destacada de la producción poética, cultural, política, novelística, historiográfica, artística y folklorista del Ecuador del s. XIX; fue autodidacta y jamás pisó los umbrales de los centros de educación formal, pero su labor fue reconocida tanto por la Real Academia de la Lengua Española de Madrid, la de Buenas Letras de Sevilla y la de Ecuador, que lo acogieron como miembro correspondiente y titular. A sus responsabilidades políticas: Gobernador de Provincia, Diputado, Presidente del Senado, Ministro del Tribunal de Cuentas de la República y dirigente del Partido Conservador, Juan León Mera unió una fecunda producción a través de la cual logró expresar y fundamentar lo <<nacional>> a la categoría de una doctrina tipo, y a su vez el emblema que había que levantar en alto.

Ahora bien, ¿qué razones aduce Mera para exigir un cambio de orientación o giro copernicano tanto en lo político como en lo educativo? Subyace, en su propósito, la idea de que la literatura, particularmente la poesía, que a juicio de los románticos era la ciencia de las ciencias, era o podía ser el reflejo del espíritu de un pueblo, la manifestación de su alma o sustancia originaria y de sus valores más trascendentales; y, a través del conocimiento o reconocimiento de estos

valores o fuerzas, pretendió encontrar una forma de integración de los desarticulados lazos vigentes y un camino de salida o mediación para la superación de nuestros inveterados males, así como el instrumento o medio de producción del sentido colectivo o de unidad que el país reclamaba con urgencia. En pocas palabras, la creación de un consenso nacional, por vía de una educación y cultura nacional única, se juzgó ineludible, ya que la mediación de las letras, como solía decirse en aquellos tiempos, permitiría generar la purificación y valoración, por parte de la comunidad, de su propia personalidad.

Sucintamente, ¿qué propuso Mera en el área cultural? Básicamente, intentó dotar de un sentido u orientación nacional y original –especie de eje transversal, diríamos hoy en día– a la vasta producción literaria que desarrollaba ya el país y, precisamente, en *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, como correctamente lo señala su mismo título, Mera pasó revista a la producción cultural, desde el tiempo de los quichuas, pasando por la etapa colonial hasta las primeras décadas de vida republicana, pero bajo el prisma de una crítica de carácter eminentemente nacional.

Se trataba, entonces, de hacer que la poesía, en palabras de González Suárez: la Musa ecuatoriana, vuelva sus ojos hacia los objetos del medio, que no desdén sus elementos propios y genuinos, y que no busque fuera los elementos del arte. En América todo abre el campo a la originalidad, decía por su parte Mera.⁶³

Para Mera, cada comunidad nacional estaba dotada de una misteriosa sustancia originaria; *espíritu nacional*, que determinaba su modo de ser y se manifestaba especialmente en el idioma, la religión, la música, las leyes, el paisaje, los usos y costumbres, ... convirtiendo, por lo mismo, a cada una de estas mediaciones, en la materia prima a ser elaborada por el arte y la cultura para el robustecimiento de dicho substrato nacional, por medio de cuya recuperación la sociedad fragmentada alcanzaría su unidad. La cultura/educación, en síntesis, y la conciencia nacional, habrían de producir el terreno común y la igualdad de fines

63 Agoglia, Rodolfo. (1980). *Pensamiento Romántico Ecuatoriano*, Quito: Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, p. 270.

que hacían falta; de allí el papel protagónico que asignó Mera al quehacer cultural nacional.

Una razón más, para avalar o fundamentar este propósito, fue la idea de que el entorno natural y las fuerzas de la tradición incitas en el devenir de un pueblo, como se creyó que eran el paisaje, el clima, la naturaleza, , el espacio y el tiempo, las creencias, tradiciones y costumbres, en suma, la geografía y la historia que había rodeado a un pueblo a lo largo de su centenario trajinar y de lo cual no cabía ni era factible prescindir, eran propiedad y exigencia que caracterizaba a toda la comunidad y confería perfiles específicos a cada pueblo. La existencia del hombre tenía, pues que ser diferente en todas partes ya que conllevaba un sello peculiar impreso por las circunstancias locales. En la variedad de la naturaleza está la variedad del hombre. Si el hombre abate las selvas, aplana los montes y se burla de las ondas del océano, las selvas los montes y los mares le dan ideas, caracterizan su índole, forman su vida y esta es la fuerza que no puede resistir y le obliga a ocupar un punto determinado y fijo en el tiempo y en el espacio.

Todo esto se refleja ejemplarmente en la concepción que sobre las costumbres elaboró Mera:

Las costumbres son los déspotas más duros y tenaces del mundo (...) Participan de la acción de un omnímodo poder. Las costumbres son los rasgos específicos de los pueblos, forman su aspecto material y moral; son una especie de espíritu, si se permite la expresión, que pone en movimiento todos los resortes del organismo individual y social con tal fuerza y poder que su operación, si alguna vez se modifica, es solo por el constante trabajo de los siglos que ruedan sobre las naciones”(Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, Ob. Cit. p. 181).

Pero Mera, al igual que los nativistas y paisajistas no solo acentuó la determinación física del hombre en su enfrentamiento con la naturaleza, preludio de una interpretación de las culturas y los genios nacionales que le permitió visualizar la necesidad de comprender al hombre en su devenir histórico, factor secundario a juicio de Mera si se le comparaba con el proveniente directamente de la naturaleza, pero en ningún caso poco importante, ya que éste incidía en el establecimiento

de la variedad entre los hombres y las culturas. Mitos, religiones, hábitos, costumbres, leyendas, crónicas e historias, ... habían brotado bajo la planta de las generaciones que han ido pasando y servían para aleccionar con el cultivo de ellas a las generaciones venideras. En definitiva, en medio de tal variedad de vicisitudes y objetos tocantes ya a la tierra, ya al hombre, a la historia o a las costumbres, era imposible que los partos de la inteligencia no fuesen de igual forma variados: los pensamientos tenían que germinar en la cabeza racional, nacer y circular en el mundo amoldados al carácter del lugar donde esa cabeza se hubo desarrollado, e impregnar del olor y sabor de las circunstancias peculiares del suelo, del clima y las producciones de cada lugar.

Con el rescate de los perfiles específicos o propios, peculiares, tanto internos como externos, naturales e históricos, nuestro autor apuntó a formular una propuesta de relativa autonomía de cara al mundo europeo, del cual más de un autor de la época, tal fue el caso de Benigno Malo con su *Nuevo Mapa de América*, bregaba por separarse y defenderse, dada la fuerza de su penetración. Mera critica a quienes les parecía un prodigio todo cuanto provenía de Europa o se imitaba de los europeos:

*Como si allá en el viejo mundo no hubiera ingenios de ordinárisima estofa, cuya única gracia consiste en saber embadurnar gruesas resmas de papel. Qué diluvio de libros, folletos, folletines y periódicos de esta calaña nos caen encima todos los días. La Europa nos ha enviado un aluvión de poesías, parte buenas, partes malas y pésimas.*⁶⁴

Cabe destacar que la crítica al modelo euro centrista no solo supuso el reclamo de idéntica dignidad para las letras ecuatorianas que la atribuida a otras literaturas, por ejemplo, la francesa o la alemana; o la ruptura con los estrechos marcos ilustrados que se habían convertido en un universal ideológico o modelo absoluto de una determinada sociedad a la “europea”; del mismo modo, y especialmente, a la revalorización de la variadísima gama de formas y manifestaciones que ofrecía la cultura nacional, como a la defensa de dichos valores culturales y sentimientos nacionales, todo ello a partir de una visión antropológica y humanista

64 Mera, Juan León. Ob. Cit. T. II. p. 136.

sobre el tipo de hombre y sociedad que expresaban dichas formas espirituales y culturales.

Pero el proyecto de Juan León Mera, a partir de las bases e ideas reseñadas: heterogeneidad de los tipos humanos, diversidad de naturaleza, variedad histórica, literaturas nacionales en cuanto reflejo del espíritu de los pueblos, y comunidad de territorio, religión, lengua, ascendencia, usos y costumbres, se aplicó al campo de la educación, dando nacimiento al primer esbozo o modelo de educación nacional de que ha dispuesto el país, el mismo que superó al propuesto por la ilustración, obsoleto ya ante las nuevas circunstancias post-independentistas.

▪ Educación nacional

De este modo, el capítulo XVIII de la *Ojeada histórico crítica sobre la poesía ecuatoriana*: “Defectos y mal estado de los estudios de la República de Ecuador”, se transformó en el primer manifiesto por una ‘educación nacional’, con base en los siguientes parámetros:

En primer lugar, la crítica y superación, de las deficiencias de la estructura educativa vigente. Por ejemplo, baste, en esta ocasión señalar una deficiencia estructural que impedía integrar la instrucción con el trabajo y el dominio técnico, al interior de la tradición humanista:

En nuestra República, –decía Mera– no hay más que tres malos caminos y un despeñadero: la jurisprudencia desacreditada, el sacerdocio profanado, la medicina mal entendida y peor aplicada, y la vagancia (...) no podemos sacudirnos de la maldita manía de ir siempre por unos mismos carriles: si no hacemos clérigos, abogados o médicos a nuestros hijos, no sabemos para que puedan servir. Las ciencias exactas y naturales, la industria, las artes, los oficios tan necesarios al pueblo, no han merecido la atención de nuestros legisladores o han sido mirados con frío desdén (p. 154).

En segundo lugar, la superación del mimetismo cultural.

Convendría mucho, dice Mera, al progreso de las letras sudamericanas, que en vez de esa multitud de novelas insulsas y otros escritos inútiles y perniciosos con que nos alumbra la prensa europea, especialmente la

francesa, nos brindasen nuestros sabios y literatos con el testimonio de su correspondencia, con sus consejos y avisos importantes. Al menos sería muy bueno que no fuesen tan desdeñosos con los partos de la inteligencia de los hijos de estas tierras. (p. 162).

Solo el ejercicio de una reflexión que supiese ponderar, medir y apreciar el valor de las cosas propias, juzgaba nuestro autor, podría contribuir a la educación que reclamaba el país. Por el contrario:

Los que cierran las páginas de la naturaleza americana para abrir las ya manoseadas de otras regiones, los que todo lo esperan de fuera de casa, cual sin en ella nada bueno tuvieran, deberían ser francos para confesar que no tienen voluntad de aprovechar las ventajas que les ofrece un nuevo camino, y que les gusta el ya abierto y trillado donde no tienen por qué fatigarse (p. 185).

Los elementos de esta nueva orientación intelectual planteaban una ruptura con la inveterada costumbre de vaciar nuestros pensamientos en moldes europeos, costumbre que nos había alejado del conocimiento de nuestra más inmediata realidad.

Nuestra naturaleza nos brinda por todas partes con los objetos necesarios para la vida y no obstante acudimos por ellos a Europa. Hay quienes han recibido lecciones de física, e ignoran que cosa es el agua que beben; hay quien ha estudiado química y no sabe cómo se ha de hacer un jabón (p. 119).

En tercer lugar, una educación nacional suponía para Mera, la superación del conflicto liberal-conservador que desunía al país.

Los liberales han deslenguado contra los conservadores; los conservadores han despedazado a los liberales. Unos y otros han agotado los insultos, las calumnias en la contienda del periodismo y de los libelos políticos. (...) y lo que es más grave, estos materiales eran balas que han disparado con furia infernal con pésimos resultados en la educación, pues con esos libros y papeles y cuatro teorías utópicas en la cabeza del maestro, hay quienes se venden por sabios competentes para todo. ¡Qué portento de una juventud con este tipo de conocimientos! (pp. 162-170).

Ahora bien, ¿cómo resolver la desintegración cultural, propiciada, según Mera, básicamente por inmorales y disolventes doctrinas, que

día a día iban suplantando la santa sabiduría del evangelio y corrompiendo el corazón de la sociedad? ¿Cómo superar la división doctrinal del país que se respiraba en el aire de las aulas y atentaba contra un núcleo de integración nacional que se suponía constituía la formación religiosa? Puesto a escoger Mera entre una y otra alternativa y al no disponer de las categorías que ofrecía el Estado moderno y secular para resolver tal tipo de conflictos, optó por refugiarse en posiciones conservadoras y moralistas:

Por lo demás, bien se habrá visto que condenamos lo malo en todos los partidos, mas si el "liberalismo" consiste en el abuso de las ideas democráticas, y en la adopción de la inmoralidad y la irreligión, ¡al diablo con! y nos acogemos a la bandera "conservadora", donde al fin se hallan las doctrinas católicas que profesamos de corazón"(p. 168).

Un cuarto requisito para generar una educación nacional, Mera juzgó que provendría de la orientación de la reflexión hacia lo propio; hacia los objetos propios, brotados del seno de América, desarrollados al suave calor del sol americano, nutridos con sustancias especiales y ataviados con galas en nada semejantes a las que nos vienen de ultramar (pp. 184-185; 186; 157).

Para concretar el proyecto de reorientación de la educación hacia lo nacional, Mera tuvo el acierto de recurrir a iniciativas de variada índole. Por ejemplo, a indagaciones sobre la poesía quechua y las melodías indígenas publicadas en *Cantares del Pueblo Ecuatoriano*, 1892 y *Melodías indígenas*, 1887; a la formulación de un *Catecismo de Geografía de la República del Ecuador* que fue adoptado por el Gobierno de 1874 como texto de enseñanza oficial y a un *Catecismo explicado de la Constitución de la República del Ecuador*, que se publicó en 1894, y a *Confidencias y lecciones*, en 1876; a la edición de novelas de corte costumbrista, en las que se enfoca episodios de nuestra alborotada vida social y política: *La virgen del sol*, 1861; *Cumandá*, 1879; *Novelitas ecuatorianas*, 1903; a *Tijeretazos y plumadas*, 1903, con más de 100 fábulas; a una recopilación de artículos directamente vinculados con el quehacer educativo, publicados bajo el título de *La Escuela Doméstica*, 1880.

En quinto lugar, Mera prolongó su propuesta de una educación nacional más allá de los límites del sistema regular, al ofrecer planteamientos y medidas adecuadas, para el ámbito de la educación no formal, especialmente para el mundo de la familia, a través de una serie de artículos periodísticos publicados en *El Fénix* y recogidos, años más tarde, en *La Escuela Doméstica*, obra editada a comienzos de ese siglo y que hoy es de difícil acceso.⁶⁵

En perspectiva similar se podrían ubicar las *Memorias de un maestro*, para que lean mis hijos, de Manuel A. Pasquel (1840-1883), testimonio o apuntes de la vida cotidiana de un profesor de escuela de Ibarra, que tiene la ventaja de superar la tradicional historiografía al ofrecer la visión de la educación de los protagonistas pequeños y escondidos de la historia educativa de aquel lugar y tiempos.

Ya en las ideas preliminares de *La Escuela Doméstica*, Mera señala que la familia es la escuela primaria de la sociedad, que:

*En esa escuela hacemos desde la cuna estudios buenos o malos, según sean nuestros padres y la gente que nos rodea. (...) de la 'escuela doméstica' y encarnados en sus discípulos saldrán siempre en su mayor parte los males que apestan la sociedad.*⁶⁶

La tesis de la educación a partir de la cuna o escuela doméstica permitió a Mera visualizar el hecho educativo al interior de cualquier tipo de instituciones de la sociedad civil: plazas, alamedas, periódicos, modas, almacenes, iglesias, bibliotecas, visitas y negocios que rodean a la escuela; mediaciones a través de las cuales es factible ofrecer servicios de carácter educativo, ya sea ejemplificando situaciones comunes como la moda, el machismo, el trabajo, las costumbres o satirizando contra los celos, el alcoholismo, la vagancia, el juego, la vida licenciosa, y toda clase de excesos o vicios. De este modo para Mera dejó el Estado de

65 Rosero Jácome, Rocío. (1994). "Juan León Mera y su influencia per viviente en la educación", Coloquio Internacional Juan León Mera, Ambato. En la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit reposan todos estos materiales. <http://www.beaep.ec/>

66 Mera, Juan León. (1908). *La Escuela Doméstica*, Madrid: Imprenta y estereotipos de Ricardo Fe, p. 9.

ser la única agencia educativa y educadora –enfoque en el que insistieron los ilustrados– postulando, más bien, que el resto de instituciones existentes: familia, comunidad, iglesia, municipio... –sociedad civil– presten un servicio sistemático a la educación, tanto más que algunas de ellas o eran imprescindibles o podían colaborar en la enseñanza con altos grados de eficiencia.

El análisis de estas diversas instancias educativas, tanto aquellas que se hacían presente al interior del hogar, cuanto las que ejercían su influjo desde fuera de la casa, abrió una interesante perspectiva que, lastimosamente, se vio oscurecida por la exagerada vinculación que estableció Mera entre la escuela doméstica y la moral e incluso la religión, hecho que terminó por revestir a su obra con tintes moralizantes y transformarla en una apología de la vida cristiana y en una denigración de la tan decantada civilización moderna.

Si es consoladora verdad que la antorcha de la fe derrama luz abundante y viva en muchas inteligencias, y que la mano de la virtud cristiana labra corazones para Dios y la humanidad; triste verdad es asimismo que en mucho mayor número de inteligencias imperan densas sombras o arde siniestra luz de volcán y que en millones de entrañas ha arraigado el cáncer de la corrupción; es innegable que en medio de la libertad y del derecho mal comprendidos o profanados cae postrado el deber, se enerva de muerte la conciencia, se pierden las nociones de la justicia y del honor, huyen y desaparecen las buenas costumbres y lo que se llama civilización no es otra cosa que la corteza de oro que envuelve el carcomido tronco de la enferma humana sociedad” (p. 4).

En el foque de Mera hacia la vida cotidiana se puede descubrir los primeros destellos del costumbrismo y el criollismo, que modo similar supo cultivar su eterno rival: Juan Montalvo. Uno y otro dirigieron su mirada hacia personajes y costumbres populares que incorporaron a la tarea de construcción de una cultura nacional, lo que a su vez les sirvió para marcar diferencias con la visión aristocratizante y excluyente que ejercía aún vasto dominio en el ámbito cultural en aquel entonces.

De igual manera, Mera dio pasos para el rescate de la música y la poesía indígena y popular. Estas acciones fueron decisivas para la generación de una simbología de lo nacional. Escribió la letra del Himno

Nacional del Ecuador, un esbozo de historia del país y un conjunto de pinturas de corte regional y paisajista, mediaciones estas y otras más a través de las cuales trató de historiar y mostrar cómo la educación podía convertirse en una educación nacional que incentive una visión de la realidad, una mirada que funda los planos axiológico, estético, religioso y hasta político, permitiendo así la integración del país y la construcción de su identidad. Pocas figuras de la educación han logrado tal grado de producción simbólica, con cosmovisión tan amplia, incluso en el presente. ¿Qué mejor lección de unidad que las lecciones de historia y geografía que trataban de compensar las barreras políticas y las físicas que atentaban contra la unidad?

En medio de tal variedad de cosas tocantes ya a la tierra, ya al hombre, a la historia o a las costumbres, era imposible que los partos de la inteligencia no fuesen del mismo modo variados:

Los pensamientos tenían que germinar en la cabeza racional, nacer y circular en el mundo amoldados al carácter del lugar donde esa cabeza se hubo desarrollado, e impregnar del olor y sabor de las circunstancias peculiares del suelo, del clima, del aspecto y las producciones de ese lugar.⁶⁷

Abdón Uvilida ha resaltado cómo ambas corrientes literarias tomaron su atención hacia personajes, modelos, rasgos y costumbres populares que permitió recobrar a actores captados en su pintoresca presencia, revalorar a sujetos sociales pospuestos, retomar el lenguaje oral-popular y, lo más importante, reconocer valores en grupos percibidos como exentos de cultura, en situación no solo de penuria económica sino de igual forma sometidos a la “barbarie” que contrastaba con los avances de la “civilización” en otros lares y grupos. En adelante, pasó lo criollo y castizo a ser rescatado como lo positivo y la “cultura” de los grupos aristocráticos como lo sofisticado o recargado, tal cual lo esbozaban en sus obras Mera y Montalvo como José Modesto Espinosa, José Rafael Bustamante y José Antonio Campos. Con pocas palabras, el recurso a lo “popular” en contraste con lo “letrado o culto”, pasó a diferenciar a una y otra habla y así se concedió voz propia a los estratos bajos y

67 Ídem, pp. 178-179.

medios, hasta entonces ausentes de la literatura ecuatoriana (Ubidia, 1999: 65).

En similar perspectiva, aunar los actores pospuestos por la literatura tradicionalista y, a su vez al escenario, a través de la pintura paisajista encontró el punto de coincidencia de ambas tendencias en un escrito referido al tema pictórico que escribió (1897) y publicó Martínez (1898), titulado *La pintura de paisaje en el Ecuador*,⁶⁸ en el que y entre otras cuestiones, la estética romántica del autor en su relación con el género paisajístico se muestra absolutamente patente. Inicia su carta-artículo con una suerte de prólogo en el que, haciendo una vez más gala de su cáustico humor firma como una declaración de principios: “*La pintura es para mi alma, una necesidad imperiosa, irresistible*”⁶⁹; al tiempo, se lamenta de que no exista en el Ecuador crítica artística en general y, muy particularmente la referida a la pintura.⁷⁰

Tras este preámbulo y tras dejar constancia de su admiración por la pintura de historia de los grandes maestros, expresa Martínez su absoluta preferencia por el género paisajístico, calificándolo como “*el pináculo del arte de la pintura en todas las escuelas (...) porque este género requiere conocimientos variados y ricos, gusto delicado, finura del alma según la gráfica expresión francesa, y copia inmensa de observación*”.⁷¹ Es decir, una especial sensibilidad y *sentimiento* hacia la naturaleza, al tiempo que poder elaborar una exacta representación científica de esas formas naturales, características –ambas– fundamentales en la pintura romántica.

68 Martínez, Luis A. [1897] “La pintura de paisaje en el Ecuador. Carta al Señor Celiano Monge”, *Revista de Quito, Semanario de Política, Literatura, Noticias y Variedades*, Volumen I, Núm. XII, Quito, 23 de marzo de 1898, pp. 385-394.

69 Ídem nota anterior, p. 386.

70 Para este acápite nos ha sido de singular valor los trabajos de Puig, Xavier. (2018). *Luis A. Martínez y su tiempo: política, literatura y pintura de paisaje*, Quito, (en trámite de publicación), pues rescata a un autor desconocido tanto por sus aportes a la educación en su dimensión institucional y en la fundamentación de la misma, y de la pintura paisajista, si bien con mayor suerte en relación a su trabajo en cuanto a la literatura

71 Ibidem., p. 387.

Como lo ha comentado Xavier Puig, la pintura de Luis A. Martínez respondía a las pautas del paisajismo romántico, es decir, que la poética artística practicada por el pintor, estaba al servicio de su conceptualización estética, originada por su *sentimiento* para/con la naturaleza. Es por ello que los primeros planos de sus cuadros están ubicados muchas veces en un extremo de la obra, ocupando un pequeño espacio de la superficie representada. Al tiempo, el encuadre adoptado para la totalidad del cuadro, lo es desde un punto de vista elevado, frontal y panorámico que crea un gran ángulo de visión, abocando al espectador en una perspectiva dinámica con un ligero “picado”, y dotando así a esta de una extraordinaria profundidad que transcurre por el siguiente –segundo- plano, hasta alcanzar el tercer y último en el que generalmente se ubica una cadena montañosa con nevados y el celaje. Este “efecto” de atravesar un espacio inmenso hasta perderse en el “allá a lo lejos”, pretende suscitar en el espectador la experiencia estética de lo Infinito, de lo Absoluto pues, la “falta” de un suelo firme y constatable en donde asentarnos (menguado primer plano), nos precipita hacia un límite que, al tiempo, niega su condición de frontera; un linde...sin fin. (Ídem, pg. 127).

Con otras palabras, a criterio de Xavier Puig: “*El mérito de un cuadro de paisaje, consiste en la fiel y exacta reproducción de la naturaleza, pero con su misma alma*”. Y es por esto último que esa representación no se constituye en una simple “mímesis” (imitación) “*rasgo a rasgo, no es una fotografía; es un algo más alto, más libre; en las brochadas que llenan la tela hay un poco del alma del artista, un soplo divino, conservado y fijado por el lápiz y los colores*”⁷². Es decir, en el *sentimiento* del artista ante la naturaleza, está su propia experiencia ante esta realidad ahora transmutada como “paisaje”. Y, nuevamente se puede afirmar que estas concepciones corresponden plenamente a las de la estética romántica.

A continuación, desarrolló Martínez una sucinta diacronía crítica de la, a su juicio, pintura de paisaje en el Ecuador, hasta considerar a su contemporáneo Rafael Salas como al verdadero iniciador de dicho género en el país, ya que, además de falta de calidad artística en los

72 Luis A. Martínez, [1897] “La pintura de paisaje en el Ecuador, ... Ob. Cit., p. 389.

anteriores, tampoco tomaron como motivo de la representación paisajística a la propia naturaleza ecuatoriana, al contrario que Salas. El viaje que realizó a Europa becado y en donde pudo estudiar a los pintores no académicos en este género —es decir, a los cultivadores del nuevo gusto por lo pintoresco y lo sublime—, y a la meticulosa observación de la propia naturaleza andina, le permitió crear un <<estilo propio>>, sobre todo en los celajes; género que prosigue su hijo y otros pintores: Luis Cadena, Juan Manosalvas, Joaquín Pinto al que alaba, aunque critica el amaneramiento de sus paisajes de temática tropical. De igual modo, citará Martínez al pintor paisajista Rafael Troya, conocido en su época, reconociéndole su maestría en ese género, particularmente su dominio del dibujo y de la composición, reprochándole el excesivo “colorismo” en esas creaciones. No obstante, y en todos los casos citados, se lamentará Martínez del poco aprecio que sus contemporáneos profesan por la pintura de paisaje, prefiriendo antes los retratos o la pintura religiosa, además del bajo precio en la cotización de aquel tipo de obras. Otro de los breves escritos del autor y que, aporta elementos que permiten mejor comprender, tanto su trayectoria vital como sus ideas acerca de la pintura, es su cortísimo “*Rasgo Autobiográfico*”, escrito y publicado muy pocos días antes de su fallecimiento (1909).⁷³

En definitiva, con el costumbrismo, el criollismo y el paisajismo se realiza una inflexión histórica en el ámbito del arte, que amplía la imagen y abre las puertas a estratos sociales y realidades pospuestos. Una nueva imagen, menos restringida y más amplia se levantará con la descripción de mestizos, montubios y negros, como de espacios serranos y costños vistos desde la riqueza que ellos encerraban. Era el ingreso tanto del pueblo al imaginario letrado como del escenario serrano/costño, con el consiguiente conjunto de tensiones y oposiciones que tal operación entrañaba y que produjo un quiebre del dominio aristocrático

73 En *La Ilustración Ecuatoriana*, N° 16, Quito, noviembre de 1909, p. 273; en Augusto Arias, *Luis A. Martínez*, op. cit., pp. 167-169; en *Andinismo, Arte y Literatura*, op. cit., pp. 11-12; Julio E. Balarezo D., *Conozcamos a Luis A. Martínez*, op. cit., p. 76, y en la pág. web. <http://efectoalquimia.blogspot.com/2009/08/autobiografia-de-luis.html> , (consulta efectuada el 25.01.2018).

tanto en las filas del conservadorismo como posteriormente del liberalismo. Lo trascendente fue que la pintura de los actores/sujetos históricos y la pintura del paisaje encontró a través de Martínez la síntesis para las categorías de espacio y tiempo, de sujeto y escenario, de educación y política.⁷⁴

Cuadro No. 3. Pinturas de Luis A. Martínez

Paisaje andino con el Carihuairazo al fondo, (<i>circa</i> 1898) Óleo sobre tela, 108 x 62 cm. Colección Enrique Martínez Quirola	Paisaje costeño cerca de Babahoyo (1899) Óleo sobre tela, 197 x 93 cm. Museo Provincial Casa del Portal, Ambato.	El Altar (<i>circa</i> 1898) Óleo sobre lienzo, 150 x 105 cm.
Paisaje de valle interandino (<i>circa</i> 1898) –detalle- Fotografía: Verónica Muñoz Rojas.	Estero en los alrededores de Balzar, (1900)	Paisaje de valle interandino (<i>circa</i> 1898). Óleo sobre tela, 175 x 101 cm. Centro Cultural Metropolitano-Municipio de Quito.
El camino del Inca (1900) Óleo sobre lienzo, 93 x 145 cm. Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Quito.	Río Babahoyo (1901) Óleo sobre tela, 170 x 108 cm. Colección Club Tungurahua/ Museo Provincial Casa del Portal, Ambato.	El salto del Agoyán, (<i>circa</i> 1900) Óleo sobre tela, 60 x 40 cm. Museo Nacional, Quito.
Crepúsculo andino, (<i>circa</i> 1900) Óleo sobre cartulina, 22 x 30 cm. Museo Provincial Casa del Portal, Ambato.	Paisaje serrano (1906). Óleo sobre tela, 29 x 44 cm. Centro Cultural Metropolitano-Municipio de Quito, Quito.	Paisaje de la cordillera en la Provincial de Bolívar, (<i>circa</i> 1902) Óleo sobre lienzo, 112 x 86 cm. Museo Nacional, Quito.
Cráter del Tungurahua, (<i>circa</i> 1904). Óleo sobre tela.		El Chimborazo (1907) Óleo sobre tela, 101 x 75 cm. Museo Provincial Casa del Portal, Ambato.

No obstante, estos aciertos, se ha señalado que dichas corrientes literarias y pictóricas no lograron superar una visión ingenua del “alma” popular, ni develar las contradicciones de fondo a que estaba sometido el pueblo en un marco de unidad sin diferencias. En medio de estas y otras contradicciones, tomó cuerpo el discurso de la nación, que se aspiroaba, menos excluyente en el plano político, económico y social

⁷⁴ *A la Costa*, (1904). Quito: Prólogo de Manuel J. Calle. Imprenta Nacional; ídem, Prólogo de Enrique Gil Gilbert. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1946, 2a. edición, ídem, edición preparada por Hugo Arango Salcedo, LIBROSA, Quito.

como en el literario y paisajista. Si la sociedad ecuatoriana había estado atravesada tanto por la violencia, la desigualdad y la exclusión: primero de los pueblos indígenas, después de los negros, mestizos y montubios, con base en el vaciamiento y la minusvaloración de las diferencias que ellos encerraban, como por la prescindencia de la riqueza y valor de su propia naturaleza, con la apertura a estas nuevas corrientes se dio un paso, la valoración de las diferencias que portaba una parte de la población y del paisaje ecuatorianos.

▪ **La matriz conservadora /liberal de la política educativa nacional**

Expuestas algunas de las notas sobresalientes de la propuesta nacional, tanto en lo que respecta a la cultura cuanto a la educación, es hora de integrarlo a su matriz política y, en su interior examinar cuál fue su rol o papel. El proyecto de una educación y cultura nacional estuvo inserto en una matriz con actores sociales enfrentados entre sí e intereses mutuamente excluyentes. La sociedad ecuatoriana, en ese entonces, vivió atravesada por la confrontación bipolar: liberal-conservadora; y, a su vez, en el “olvido” de los pueblos indígenas en un inicio y luego de los pueblos mestizos y negros. La naturaleza excluyente de esta matriz, apoyada en el control ideológico y en un Estado drástico y autoritario, no solo permitió resaltar la influencia en el plano político de los liberales y de los conservadores, a la par minusvalorar la dimensión social de los indígenas—, lo que arrastró, bajo su dinámica, a la misma propuesta educativa, que terminó por ser funcional al autoritarismo y a la noción de una escuela ordenada y disciplinante que recurrió, en más de una ocasión, al castigo.

El llamado al cultivo de las letras de Mera inmerso en una matriz conservadora —culturalismo— sirvió para afianzar el pasado, sus costumbres y tradiciones, y como mecanismo para impedir el acceso de las fuerzas propicias al cambio, al espíritu moderno y a la separación de la cruz y la espada en diversas áreas de la realidad; todo ello amparado, asimismo en la denuncia de que la “anarquía” y guerra civil

imperantes demandaban, más bien, orden y tranquilidad como elementos necesarios, en último término, para la estabilidad o continuidad de la oligarquía terrateniente.

Las pruebas de este sometimiento, en el mismo Mera, son diversas: retocó el lenguaje del pueblo para ajustarlo a los cánones de la “Academia” y suprimió una serie de versos de su colección de *Cantares del Pueblo Ecuatoriano* por considerarlos lesivos a la moral y a las buenas costumbres. Por otra parte, preside su cosmovisión un código apolo-gético y la defensa de un catolicismo conservador e individualista, propio de la época, que dio pie a la formulación de conceptos con carga ideológica, como los de civilización y barbarie, naturaleza y espíritu, raza y etnia, ... A todo lo cual aún habría que añadir el postulado de la organicidad del universo, cuya cúspide ocupaba la religión, lugar ideal al que debían converger tanto la naturaleza cuanto la historia y la política al igual que la educación.

La poesía -decía Mera- ha sido descubierta indudablemente para encaminar la crueldad y los campos ensangrentados por la guerra civil o injusta, se ensalzará el mal, se alentará el crimen, se mofará la desgracia de la patria, y el poeta se presentará como un druida inspirado por el infierno, que no como el sacerdote iluminado por un santo destello del Olimpo (Ojeada histórico-crítica. Ob. Cit. p. 147).

Así, el grupo social y político conservador impuso un ideal educativo-cultural indiferenciado, al cual debían los otros grupos acogerse, desconociendo previamente sus diferencias o especificidades. Todo esto a pesar de la mirada valorativa, pero escéptica de Mera, quien anunció en 1860 que a la vuelta de un siglo (el quechua) será lengua muerta que nadie tratará de aprender. En otros términos, se apoyó la tesis de que para lograr la unidad e integración nacional se necesitaba de una unidad sin diferencias en cuanto a lenguaje, religión, costumbres, y que, por ende, las etnias indígenas no accederían a la “cultura” mientras no abandonasen sus especificidades, como las provenientes de su habla, ethos y educación.

La propuesta de un nacionalismo de tipo “indiferenciado” tampoco fue monolítica, ya que estuvo sostenida por posiciones diversas a su

interior, unas más radicales que otras, lo que obligó a Mera a marcar diferencias con la posición ultramontana de la cual trató de alejarse. El célebre debate sobre el conjunto escultórico de Sucre liberando al Ecuador del yugo español, ubicado en el balcón principal del teatro que lleva su nombre y que fue mutilado (diciembre de 1886) al suprimirse el león, las cadenas y el cetro, con lo cual se anuló de la escultura su mensaje de liberación y ruptura de España, es un buen ejemplo.

De un lado quedaron marcados quienes se esforzaban por rendir pleitesía a la antigua metrópoli colonial, los miembros de La Argolla: los Flores, los Jijón, los Caamaño, los Laso y otras familias con ambiciones nobiliarias e incluso literarias a través de la Academia de la Lengua Española: Honorato Vázquez, Quintiliano Sánchez, ...de quienes: Montalvo y Mera a la cabeza, que no identificaban lo hispano como arquetipo de la cultura sino más bien lo americano que al criterio de ambos, no representaba la barbarie y el retraso dados sus valores y peculiaridades. Artículos periodísticos de Mera y Montalvo, ambos por regla general en orillas doctrinales diferentes, coincidieron en el rechazo y la crítica al delegado español y a sus pretensiones de cambiar hasta la letra del Himno nacional (Barrera-Agarwal M. H., 2013).

EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN CONFESIONAL

Imagen No. 5: Oleo de Gabriel García Moreno



Pintado por Rafael Salas. https://es.wikiquote.org/wiki/Gabriel_Garc%C3%A1-Da_Moreno

- *El escenario: la conflictividad social y nacional*

En las primeras décadas de vida republicana la existencia de barreras físicas y regionales; la carencia de “ciudadanos”, los agudos desniveles y diferencias económicas y sociales; la incapacidad de las fuerzas hegemónicas para vertebrar un poder integrador terminaron por configurar un caso típico de *desarrollo desigual*, incapaz de constituir una nación con perspectivas comunes propias de un proyecto productivo y político unificado.

En este escenario de división interna, el proceso de desarticulación alcanzó su clímax cuando a las calamidades de la lucha fratricida, la pérdida de vidas y los gastos de guerra se sumó el fraccionamiento del país en cuatro compartimentos, cada uno con su respectivo ejército, autoridades y pretensiones (1859/61).

▪ La articulación del Estado-Nacional

En esta coyuntura emergió paulatinamente la figura de García Moreno, quien supo imponerse sobre las divisiones internas y locales, lograr el apoyo de la Iglesia y de los terratenientes e iniciar el proceso de reorganización. Llamó a una Asamblea Constituyente, la misma que lo eligió como presidente de la República (enero de 1861).

En la tarea de reintegración de un país escindido su presencia fue decisiva ya que consiguió que tirios y troyanos se unan sin someterse: los “señores de la Sierra” a los “señores de la Costa” sino más bien sucederse unos y otros con control del poder. Preservar el poder exigió hacer concesiones y establecer una alianza que permitió mantener los conflictos bajo control, dar garantías tanto al crecimiento del comercio importador y exportador que lideraba Guayaquil como al latifundismo que representaban los hacendados de la Sierra. Pero si el acuerdo entre los grupos hegemónicos de las dos regiones se alimentaba de inestables alianzas entre caudillos que representaban a una u otra región y se sucedían en el gobierno, en relación con el campesinado y más aún con el indigenado no primaron los acuerdo sino más bien la imposición.

Los principales perjudicados por la alianza represiva fueron los trabajadores. La legislación y las reglamentaciones municipales incrementaron la sujeción del campesinado; la presión por el incremento productivo exigió más peones y más horas de trabajo; las obras públicas demandaron la aplicación del trabajo subsidiario. Como el tributo indígena había sido eliminado, otros impuestos se cobraron con rigidez. Las revueltas urbanas en Quito y los alzamientos indígenas en Cañar, Imbabura y Chimborazo, éste último encabezado por Fernando Daquilema, fueron síntomas de la insatisfacción popular. (Ayala Enríque, Ob. Cit. p 36):

Por otra parte, la tarea de integración supuso la superación del sistema departamental que depositaba la gobernanza de sus territorios en la elección de sus representantes ya no por el principio de igualdad de representación por cada Departamento sino más bien con base en la población de cada provincia, lo que hizo del respeto a las mayorías el eje central. El nuevo sistema bajo la conducción del Estado central se juzgó que sería el camino óptimo que no solo debilitaría el poder de

los antiguos departamentos que aún batallaban por la “igualdad de representación”; mediación esa que dificultó la conformación del Estado nacional (Eguiguren, Ob. Cit. pp. 68-119 y 120). Como era costumbre, la constitución fue llamada a sellar la nueva forma de organización y administración del territorio: Título IX, Arts. 94-ss. El territorio de la República se divide en provincias, cantones y parroquias”, y Disposición Transitoria, Art. 136. “Por primera vez se hará la calificación definitivamente de las elecciones de los Senadores y Diputados por las Juntas de Provincia”.

A la escisión política entre caudillos militares nacionales y “extranjeros”, a la confrontación entre conservadores y liberales, a la división regional entre costa y sierra, etc. aún se podría añadir la dispersión de la población en zonas con mayor o menor densidad, el predominio de habitantes en el centro norte y la muy escasa población de Esmeraldas o del Oriente, entendiendo por tal toda la región amazónica actual. El espacio estaba retaceado y aún no constituía una unidad con vinculación nacional al menos entre sus cabeceras provinciales. La población del Ecuador para esa época apenas superaba el millón de habitantes:

Tabla No. 3: Población del Ecuador 1830

Provincia	Hombres	Mujeres	Totales
Pichincha	68.931	85.150	154.081
Imbabura	59.852	70.642	130.494
León -Cotacachi-	102.781	119.047	221.828
Chimborazo	93.211	103.894	197.105
Esmeraldas	5.022	4.161	9.183
Oriente	9.195	10.190	19.385
Guayas	42.956	49.740	92.696
Manabí	18.714	21.137	39.851
Cuenca	81.637	89.663	171.300
Loja	33.197	38.962	72.159
Total general	515.496	592.586	1.108.082

Fuente: Villavicencio, Manuel. (1858). *Geografía de la República del Ecuador*, New York: Imprenta de Robert Craighead.

El primer gobierno de García Moreno (1861-65), al igual que su segundo período (1869-75) fueron coherentes con su proyecto de articulación nacional y de “modernización” del país, logrando arbitrar medidas en cuya ejecución fue tenaz y alcanzó niveles sorprendentes de eficacia. Así: p.ej. desde los inicios del gobierno se reactivó un flujo más dinámico entre las diferentes zonas de producción del país y se

establecieron fluidas relaciones con los nuevos centros del comercio internacional; especial énfasis se puso en la racionalización del sistema tributario y en la centralización del aparato burocrático, electoral, administrativo, ...

Tampoco se descuidó ampliar, tecnificar y actualizar a las instituciones e instancias educativas e incluso se trató de purificar o reformar al clero secular y a las Órdenes religiosas. Fueron alrededor de dos décadas en que se vio florecer la educación católica, construirse observatorios y museos, y conquistas apreciables se lograron en cuanto a infraestructura y la misma unificación del país que se vio favorecida a través de calzadas, caminos empedrados, puentes y los primeros pasos del ferrocarril, medidas todas ellas conducentes a enlazar la Sierra con la Costa, a conectar tanto las capitales del callejón interandino entre sí y con la Costa para facilitar el intercambio de bienes y personas., ... El camino hacia el progreso parecía, por fin, abierto.

Como viento a favor de la nueva arquitectura del Estado actuaron las sostenidas exportaciones del cacao de estos años, por una parte.

Tabla No. 4: Promedio anual de las exportaciones de cacao: 1841-189

Años	Quintales
1841-1850	123.389
1851-1860	141.095
1861-1870	171.952
1871-1880	220.038
1881-1890	259.939

(En quintales) Fuente: James B. Rohrer, "Informe, 1926", en Elías Muñoz Vicuña, ed., El cacao, Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1981, p. 193.

De igual modo, decisiva resultó una política económica tendiente a superar la desarticulación que vivía el país en cuanto a la recaudación de recursos: la clase y monto de los impuestos que conformaban las rentas municipales, las tarifas distintas de impuestos a nivel de las provincias, los gravámenes diferentes en los gobiernos seccionales, el personal encargado de recaudaciones: tesoreros y colectores con diversos sueldos, los sistemas contables distintos en los organismos del gobierno, etc. La administración garciana se vio obligada a controlar el mare mágnun de desorden y confusión reinante en la administración pública, tanto en la departamental/provincial y municipal como en la

del gobierno central. Bajo tal perspectiva, en alrededor de una década García Moreno puso fin al fraccionamiento de las finanzas públicas, centralizó la administración de los recursos y simplificó trámites lo que permitió un flujo más libre y moderno de la gestión productiva. En fin, para financiar y construir obra pública que genere gobernabilidad García Moreno juzgó indispensable centralizar la administración de las finanzas públicas (Henderson Peter, 2010).

▪ El camino hacia el progreso

El ancestral dilema u oscilación entre federalismo y centralismo, entre un Estado departamental o confederado y un Estado unitario y centralizado, –confrontación vivida ya en la etapa colonial, revivida a inicios de la República y candente en los años de la crisis de 1859-1861– que repercutió en la crisis de recursos que caracterizó al Estado en la primera mitad del s. XIX obligó a García Moreno no solo a tomar medidas para enfrentar problemas de coyuntura que nunca faltan sino más bien a formular un plan de progreso económico cuyas líneas de orientación le habían de sobrevivir y con las cuales quedó marcada por décadas la política económica de los gobiernos siguientes incluido el liberal y algunas de las cuales hasta el presente aún gozan de actualidad. En pocas palabras, a él le tocó sufrir en carne propia el resolver armónicamente las contradicciones entre las dos alternativas y dar los primeros pasos de la nueva arquitectura institucional por la que habría de transitar el Estado ecuatoriano.

Inició su primer período de gobierno bajo la Constitución de 1861 que a su criterio respondía a expectativas descentralizadoras, contrarias a lo que requería el país en esa hora e impulsadas básicamente por las demandas de las élites de Guayas y Azuay. En su segundo período presidencial dio impulso a la Constitución de 1869, opuesta a la anterior: p. ej. en cuanto terminó con el principio de igualdad de representación por cada Departamento y estableció más bien la representación con base en la población, lo que hizo del respeto a las mayorías el eje central, medida esta que fundamentó y defendió en diversas ocasiones:

Tengo la íntima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia; y por eso me opondré cuanto me sea dable a la continuación de esta pretendida igualdad representativa, que tanta mengua y tantas desgracias ha producido. Mi opinión como miembro del Gobierno, mi opinión como ciudadano y guayaquileño, es que la República debe considerarse como una sola familia; que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos distritos para hacer imposible las pretensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad; y que el número de representantes debe corresponder al número de electores representados. (Citado por Marchán, 2017: 299)

De la misma manera se osciló en cuanto al nombramiento de gobernadores –agentes inmediatos del Poder Ejecutivo–, del jefe político –agente inmediato del gobernador– y del teniente político –agente inmediato del jefe político–, elegidos por sufragio directo y secreto y no designados por el presidente de la República (Art. 95 de la Constitución de 1861). En la Constitución de 1869, Art. 82, En cada provincia habrá un Gobernador que será el agente inmediato del Poder Ejecutivo. Lo mismo aconteció con la designación de los Magistrados de la Corte Suprema y del Tribunal de Cuentas (Art. 60, Nral. 3) que se hizo dependa de una terna propuesta al Congreso por el presidente. Similar política centralizadora se mantuvo en relación al Régimen Administrativo Interior, ya que si bien se dictamina en la Constitución de 1861 y en la de 1869, que habrá Municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales (Arts. 96 y 83 respectivamente), a renglón seguido se establece que el Congreso, mediante ley determinará las atribuciones en todo lo concerniente a la recaudación, manejo e inversión de las rentas municipales. La Constitución entró en vigencia en agosto de 1869 y el 15 de septiembre se expidió la Ley de Régimen Administrativo Interior de la República que:

Regresa al sistema de financiación anterior, consistente en que el Congreso Nacional es el que tiene la competencia legislativa para definir la clase y monto de los impuestos que conforman la renta municipal, y, por tanto, los municipios cantonales solo están en capacidad de administrar y recaudar los tributos municipales. Desaparece la opción de la

provincia como unidad de planificación y de progreso regional no sometida al Estado central enfocado en el desarrollo nacional, y con la escala espacial adecuada y definida históricamente, al tiempo que se da paso a la fragmentación del territorio provincial en municipalidades cantonales, a las cuales es la nación, por intermedio del Congreso Nacional, la que les provee de una renta municipal, frente a la cual, desde sus orígenes, la queja permanente es que resulta escuálida e insuficiente para atender sus necesidades de cambio económico y social (Carlos Marchán. 2017, p. 373)

Pero no solo las reformas constitucionales conducentes a un Ejecutivo fuerte eran a su criterio suficientes, tanto o más importante era establecer unas finanzas públicas que posibiliten estabilizar e incrementar los ingresos de la Hacienda Pública, revisar la gestión y administración de la misma, mejorar a favor del Estado y no de la Iglesia los porcentajes de distribución del diezmo... La arquitectura financiera del Estado desde finales del s. XVIII se alimentaba de los impuestos vía remate del aguardiente, las alcabalas, las aduanas, el papel sellado y en cerca del 50% del presupuesto por el tributo de indios, práctica poco moderna y claramente discriminatoria y feudal. De todos los ramos de imposición el referente al “Real Tributo de indios” fue el fundamental, “*no solo necesario sino verdaderamente indispensable*” en palabras de González Suárez. Su supresión obligó a establecer una nueva fuente de recursos para el Estado.

En esta línea de tributación, (Marchán. 2017: 298) García Moreno plasma dos acciones que se refuerzan entre sí para ahondar la centralidad en la recaudación del diezmo: de un lado, como efecto de las reformas al Concordato de 1862 firmado con el Vaticano, consigue que la parte del gobierno se incremente a la mitad; asimismo, el Vaticano cede al Gobierno nacional una donación especial del diezmo entre 1863 a 1866, que aumenta, temporalmente, el reparto a favor del Estado central en dos tercios. A raíz de 1872, el Gobierno percibe el 60% de los diezmos; y, de otro lado, el Estado central, a partir de 1869, asume directamente el control de la recaudación del diezmo en la Costa que, representaba el grueso (más de la mitad) de este rubro, mientras se lo sigue rematando en la Sierra.

Con la abolición del tributo de indios y, especialmente, con el sostenido crecimiento de las exportaciones de cacao y el correspondiente incremento de importaciones, los impuestos generados en las aduanas pasaron a ocupar la fuente principal de ingresos para el Estado, a posibilitar así una planificación financiera sustentable y a depender en gran medida del control que se ejerciera sobre su recaudación, en Guayaquil.

Otra acción importante en la línea de estabilizar los ingresos del fisco y otorgar al Estado central capacidad de gobernabilidad y recursos para costear la obra pública tiene referencia con el apoyo a una banca privada moderna que:

(...) al tiempo de ser una fuente de crédito y de liquidez para el Gobierno central, facilite operaciones de financiamiento de la agricultura, industria y comercio. Empieza, en 1860, con el Banco Luzarraga establecido en Guayaquil, con el cual se suscribe un acuerdo por el que, a cambio de préstamos, al Estado central se le otorga el derecho a emitir billetes y a que el Gobierno nacional acepte tales billetes como moneda de curso legal en todas las transacciones públicas, incluyendo el pago de derechos de aduana; convenios similares firma con otros bancos de la costa (Banco Particular y Banco del Ecuador) y del callejón interandino (Banco de Quito). Sin duda, la ligazón de la banca privada con el Gobierno da lugar a que este cobre un tinte político, que se perfila en su incidencia para definir políticas públicas y en su influencia para privilegiar el pago de los préstamos bancarios a otros gastos del Gobierno (por ejemplo, obras públicas y sociales). En contrapartida, debe resaltarse que el Estado central se vuelve dependiente de la banca privada para cubrir el déficit del presupuesto y pagar la deuda interna pública (Marchán, 2017: 328).

Hasta el ámbito educativo que generalmente se ha examinado en la confrontación doctrinal entre educación católica y educación laica, del mismo modo puede ser visto en su vinculación con los procesos de centralización y descentralización, ya que se generó un corte o ruptura con el paradigma de la educación descentralizada, adscrita a los municipios, propia de las ideas federalistas anteriores al régimen político garciano, consciente éste de que debía ser asumida por el Estado central. Artículo 3. *La instrucción pública es nacional y libre, o particular; la primera se da por la Nación en las escuelas, universidades y colegios*

costeados por ella, establecidos por la ley y dirigidos por el Gobierno; la segunda es costeada por particulares (Ley Orgánica de Instrucción Pública, de 29 de octubre de 1869).

En resumen, logró pasar de un Poder Ejecutivo “débil” a uno “fuerte” y para ello tuvo que desarmar el sistema descentralizado de administración de las finanzas e iniciar un sistema centralizado que succionaba recursos locales y los traspasaba al Ejecutivo responsable último de la recaudación y cuidado de las rentas pública (Art. 60. Nral. 8).

Hasta el Poder Judicial (Art. 76), fue reformado bajo tal perspectiva y se restablecieron diversas medidas para garantizar su vigencia: p. ej. se pasó por alto el Art. 123 de la Constitución de 1861 sobre la abolición de la pena de muerte por delitos puramente políticos, al no hacerlo constar en la Constitución de 1869, se prolongó el ejercicio de la presidencia de un periodo de cuatro años a uno de seis (Art. 56), se exigió para ser ciudadanos y ocupar un cargo público ser “católico” (Art. 10)...

Algunas de estas medidas levantaron airada reacción en la clase terrateniente de Guayaquil y Cuenca, que se exaltó aún más con la aprobación los Artículos 9 y 13, lo que condujo a que se la bautice a la Constitución de 1869 como una “*Carta Negra*”. Era ya anacrónico la declaratoria de que la religión de la república era la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de cualquier otra y (...) y que los poderes públicos estaban obligados a protegerla y hacerla respetar; como así mismo, la declaratoria de que se suspenderían los derechos de ciudadanía por pertenecer a las sociedades prohibidas por la Iglesia. Esta pugna religiosa se aprovechó para incitar y encender el fuego del regionalismo entre los grupos favorables a la descentralización o al centralismo. La clase terrateniente-comercial quiteña ganó en tal situación: de una parte, consiguió dar un golpe de muerte al sistema departamental; y, de otra conservar la fachada constitucional de un Estado que otorgaba libertades de autonomía provincial, indispensable para asegurar el pacto social que permitió sostener el Estado oligárquico terrateniente (Marchán. 2017: 294).

Mas la nueva ingeniería de gestión y organización de las finanzas públicas de claro corte centralizador se impulsó y legitimó tomando

en cuenta la mediación de una política que exigió un firme respaldo represivo para ser impuesta. Fue ella sostenida a través de una *mano de hierro*, por un lado; y por otro, ocultando las raíces de la fragmentación que se nutría tanto de los conflictos de intereses entre las fracciones regionales de la clase dominante, como de las divisiones que los caudillos locales incentivaban al preferir la defensa de sus intereses regionales/departamentales, cuyo resultado final condujo a sobrevivir bajo la sombra de un Estado desmembrado, apéndice del poder terrateniente, más que bajo un órgano cohesionador a nivel nacional.

El predominio político de la tradicional oligarquía serrana que se vivía desde tiempos remotos, correspondiente a etapas ya superadas por la gran mayoría de los países latinoamericanos, encontró una sui géneris forma de sobrevivencia. Junto a la pasión por el ‘progreso’, la manía medieval de la clericalización; al lado de los adelantos con que se intentaba emular al imperio burgués de Napoleón III, la imposición del monopolio ideológico de una Iglesia que condenaba el ‘modernismo’, los ‘derechos del hombre’ y hasta las máquinas, como “satánicos productos del siglo”.

Por todo ello, para (Monteforte, Ob. cit., p. 148) resultaba extraño que el primero de los grandes promotores del Estado moderno en el Ecuador, haya sido a la vez un auténtico oscurantista en tantos campos de la cultura; *tal ejemplo escapa, por cierto, de todos los modelos conocidos correspondientes a los albores de la época contemporánea en el mundo. Casi sin excepciones, los caudillos a quienes correspondió históricamente acabar con la anarquía, estructurar el Estado republicano, sentar las bases del capitalismo moderno, fomentar la creación de la burguesía y liquidar los estamentos coloniales y pre capitalistas en la América Latina, fueron grandes liberales, (...) García Moreno es un caso insólito y complejo.*

En definitiva, las obras de modernización del país en general y las de gestión financiera en particular no dejaron de estar acompañadas por un ejercicio de gobierno de tipo autoritario, intolerante a la crítica y de persecución a quienes disientían, que tuvieron que padecer el exilio, el destierro y hasta el asesinato. Por otro lado, la prensa se vio amorzada y perseguida, a pesar de lo cual el respaldo popular no dejó de

acompañarlo. En fin, la polarización entre conservadores y liberales, entre Sodoma y Jerusalén, condujo a un permanente enfrentamiento de lado y lado, todo lo cual no dejó de alimentar al caudillismo y al enfrentamiento fratricida, males que aquejaban a la República desde su nacimiento.

En cualquier caso, acceder a una mayor centralidad del Estado-nación, objetivo esperado por las élites quiteñas, al costo de aceptar al menos en las declaraciones la autonomía-soberanía de las provincias, aspiración de las élites de Guayaquil y Cuenca se aceleró en la segunda presidencia de García Moreno (1869-1875), donde la clase terrateniente-comercial quiteña dio un paso decisivo y definitorio. Después de esta etapa, a pesar del asesinato de García Moreno, ya no se produjo un retorno al pasado y más bien se inició la marcha en la dirección de consolidar los cimientos de un Estado-nación, que convertiría la estructura institucional provincial y municipal en un apéndice de la armazón del Estado central por muchas décadas.

▪ La Iglesia católica moderadora de la nacionalidad

García Moreno, supo darse cuenta de que la Iglesia católica era una institución social e histórica con raigambre suficiente para constituirse en instrumento de unidad, de consenso y hasta de control del sector indígena y campesino, en un país dividido por intereses regionales, las pasiones de los partidos, el caudillismo y nuevas formas de producción y trabajo. Los lazos de carácter religioso conservaban aún alta importancia en la sociedad tradicional de aquel entonces. *La unidad de creencia*, decía, *es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas* (García Moreno, 1869: T. II, 275).

Diferentes Mensajes Presidenciales, como aquellos que leyera García Moreno ante el Congreso de 1869 y 1875 reflejan este propósito de unificar el país o reorganizarlo como nación y buscar su progreso, de lanzar al Ecuador con mano vigorosa por la senda de la prosperidad, pero todo ello poniendo en Dios toda la esperanza y apartando al país de la corriente de la impiedad y apostasía que arrastraba al mundo en

esa aciaga época (García Moreno, Ob. Cit. 1960, p. 368). En forma un tanto moderada, en el Mensaje al Congreso de 1875, pero con lujo de detalles y cifras, señaló todos los esfuerzos realizados para centralizar la administración pública y la de la justicia, al igual que los progresos alcanzados en la negociación de la deuda externa, en obra pública, educación, institucionalización del ejército y del sistema financiero, ...para concluir recalcando el norte de todos los programas:

No perdáis jamás la vista legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos si no hubiéramos levantado el orden social de nuestra república sobre la roca, siempre combativa y vencedora de la Iglesia Católica. Su enseñanza divina que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes”(p. 368). En forma tajante en el Mensaje a la Convención de 1869, señaló: Dos objetos principales son los que he tenido en mira: el primero poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestras creencias religiosas, y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía (Ibidem.).

- *Doctrinas y estrategias de legitimación*

Tomando en cuenta este marco referencial mínimo, es hora de concentrar la atención en los sujetos y estrategias de concreción y justificación del proyecto, entre los cuales sobresalió la educación tanto por su aporte al nivel de legitimación ante la mayoría de la población, ávida de educación para sus hijos, como por su carácter integrador a los fines o propósitos nacionales, tarea que la educación suele cumplir con maestría. La responsabilidad última, en cuanto a la ejecución se confió al clero, especialmente al extranjero, dada su capacidad de elemento articulador de los niveles ideológicos.

En esta cruzada de rearticulación nacional, las categorías de legitimación se ampararon en la doctrina sobre la directa vinculación entre Iglesia y Estado, al expresar ella el orden al que las cosas debían someterse y a partir del cual debían ser juzgadas, especialmente en el caso de desviaciones ilegítimas. Brevemente, esta teoría no diferenciaba el fin

de la Iglesia del fin del Estado, ni los medios evangélicos o el sentido de la legislación eclesiástica de los medios humanos o el sentido de la ley humana. Se consideraba que la sociedad y particularmente el Estado, en sus diferentes áreas: socioeconómica, política, ideológica, judicial, ... debía expresar, en forma inequívoca similares postulados a los propuestos por la Iglesia Católica, a fin de expresar adecuadamente el ideal último: un Estado - cristiano y una Civilización - cristiana, elementos indispensables para una ordenada preparación para la vida futura.

Es fácil, hoy en día, advertir que los fundamentos doctrinarios del discurso político - religioso, parecían, en aquellos tiempos, a muchos grupos de solidez y vigencia indiscutibles, dado el amparo que la fe y las creencias religiosas les otorgaban, que abundar en consideraciones podría ser hasta redundante. Sobre un programa que se respaldaba en motivaciones religiosas no se consideraba necesario argumentar, dada su inequívoca evidencia, obviamente para el creyente. El discurso garciano y más aún el de los grupos ultramontanos se convirtieron de este modo en fórmula legítima y sirvieron así de parámetro para la corrección forzosa de otros comportamientos y discursos, los cuales sí requerían ser discutidos y fundamentados, al haberse apartado de una explicación religiosa de las estructuras originarias de la sociedad.

Mas la legitimación y justificación conservadora, con todas las limitaciones que se le podrían achacar a nivel teórico, especialmente por su escasa comprensión de las peculiaridades y naturaleza del Estado moderno, secular, supo compensar esta debilidad por medio de un comportamiento político pragmático que le permitió concretar sus propósitos de modo eficaz. La reforma religiosa, en este sentido, constituye un paradigma notable. Para García Moreno, ninguna moral y ninguna fundamentación de la misma era tan dependiente del clero y sus Órdenes religiosas que sin una purificación de los mismos no era factible avivar la fe y moral del pueblo y depurar a la sociedad de los errores como lo atestiguaba la importancia de los asuntos eclesiásticos en la vida cotidiana; las continuas y ardientes discusiones que, sobre cuestiones religiosas en los congresos y por ende para la conformación de un consenso nacional la “fuerza religiosa y moral” era un factor nada desdeñable.

El programa de reforma religiosa se apoyó de la misma forma en la relajación de las costumbres en que se encontraba sumido el clero desde comienzos de la vida republicana:

La relajación de la disciplina era profunda; clérigos, frailes y prelados estaban sometidos al caprichoso querer del Gobierno y de sus empleados inferiores, so color de protección; los pleitos eclesiásticos escandalizaban continuamente a los fieles y los recursos de fuerza llevaban consigo una intromisión temeraria de la justicia civil en el santuario de la religión, (...) La política hacía y deshacía aun en lo eclesiástico. Esto en lo exterior. Más triste aún era el Estado interno de la misma Iglesia: un clero abatido, que debe su exaltación a las vinculaciones sociales y terrenas (...); un clero relajado y disoluto (...); un clero ignorante. (Jijón y Caamaño, s.f., p. 230). Sobre lo segundo, la situación no era menos grave. El Derecho Canónico enseñábase, desde tiempo atrás en universidades y colegios según las normas del más exagerado regalismo, (...) de tal modo, que seculares y religiosos estaban empapados en ellas, y apenas tenían ideas exactas acerca de las relaciones legítimas entre las potestades civil y espiritual". Sobre la postración de los estudios de los religiosos se lamenta González Suárez en estos términos: "La filosofía especulativa era la más atrasada en todas las ciencias; ninguna de las partes de ella era digna del nombre que llevaba, y los que gastamos los mejores días de nuestra adolescencia en aprender semejante farragos, no podemos menos de lamentar el estado de atraso en que la más importante de las ciencias se encontraba entonces en el Ecuador (González Suárez, 1895: 15).

Se vio apuntalada y completada la "reforma religiosa", cuyo vértice era la creación de un consenso general, a través de la fuerza generadora de la moral y religión, mediante una serie de arbitrios. Por ejemplo se procedió a una más racional distribución del clero a lo largo y ancho del país, a llenar las sedes vacantes, a abrir las puertas a las órdenes religiosas, las mismas que se asentaron en suelo ecuatoriano en número considerable; a firmar un Concordato con la Santa Sede, a pesar de la ola de protestas que se levantó; a ofrecer financiamiento estatal para la obra de las Misiones, a fundar Seminarios y a depositar en manos del clero el control de la educación que llevó a condenar maestros, prohibir libros, controlar la moral y vida pública bajo los cánones de una exagerada injerencia clerical.

Por supuesto, reforma de la estructura religiosa de tal envergadura, no pudo estar exenta de tensiones y resistencia aun al interior del mismo clero y conventos, cuyo control en algunas ocasiones se ejerció con violencia y en otros casos condujo, no solo a la instrumentalización ingenua o cínica de la religión en aras de la política concreta de determinados grupos y a “exageraciones censurables” como las calificaría ya muy entrado el s. XX, el mismo representante del Partido conservador. La piedad, el fervor religioso, la práctica de los sacramentos promovido todo esto por la autoridad civil, forzosamente desencadenó simuladas y repugnantes actuaciones devotas.

- *El esbozo o diseño de una educación confesional*

A mediados del s. XIX, 1857, la educación no cubría más que un número reducido de la población escolar. Escuelas primarias existían apenas 213 de varones y 41 de niñas, de las cuales 192 eran municipales o fiscales y 62 particulares. Había colegios nacionales solo en Pichincha, Imbabura, León, Guayas, Manabí y Loja, un plantel mixto en Cuenca y tres Seminarios. Esta situación, de la cual disfrutaba un muy escaso número de ecuatorianos, era similar a la que se vivía en otras esferas de la realidad; la función electoral, por ejemplo, sea por las particularidades del régimen electoral censatario que prevaleció en el Ecuador durante el s. XIX o por las severas restricciones jurídicas a la participación electoral, no permitió el ejercicio del sufragio a prácticamente más del 90% de la población. Parecida situación se vivía en relación a la tenencia de la tierra, el sistema de remuneración y salarios, etc.

Contra esta limitada frontera escolar atentaban restricciones provenientes de las escasas rentas dedicadas a la educación, la falta de maestros formados para esta tarea, la “*casi absoluta carencia de tablas y folletos adecuados para la lectura, de compendios para el estudio de la Gramática, Aritmética o Geografía, de útiles escolares,....*”. En suma, “*la mayor parte de las escuelas carecía de todos los elementos y condiciones necesarios para que mereciesen ese nombre*”, según la terminante confesión del mismo ministro. Las limitaciones a nivel primario se reproducían y hasta se agravaban a nivel de colegios y de

la universidad, a pesar de los progresos conseguidos en la presidencia de Rocafuerte, algunos de los cuales no supieron mantenerse en los gobiernos posteriores.

El gobierno garciano rompió con esa tónica al dar un impulso significativo a la educación. Al concluir su gobierno y sus días, el número de educandos se había triplicado, llegando a 31.790 estudiantes primarios, de los cuales 8.513 eran niñas; el número de escuelas creció con rapidez inusitada y pasó de 254 en 1857 a 431 para 1873, de ellas 255 eran públicas y 176 privadas. En el bienio último de García Moreno se crearon unas 100 escuelas más. Los gastos en educación pasaron de 15 - 18 mil pesos anuales a 130.000 por año. A nivel secundario luego de la inauguración de nuevos colegios, se dotó a varios de ellos de gabinetes de física y laboratorios de química y se propendió a la fundación de museos de geología, botánica y mineralogía.

A la base de estas y otras obras puntuales estuvo una política educativa, delimitada y precisa, para cada uno de los niveles; política que se inició confiando la educación primaria a los Hermanos de las Escuelas Cristianas que arribaron al país, superada la fase de negociaciones, en marzo de 1863; la educación media y politécnica a los padres jesuitas que llegaron a Quito por 1862, y la educación de las mujeres a diferentes Órdenes religiosas, como la de los Sagrados Corazones que inició su labor en Quito y Cuenca en 1862. El nivel artesanal y técnico contó con la presencia de religiosos que arribaron a finales de diciembre de 1871. En corto tiempo estas Órdenes religiosas abrieron establecimientos en las principales capitales provinciales, en cada uno de los niveles.

En este vasto ejército de educadores sobresalieron: Enrique Terenziani, jesuita italiano recomendado a García Moreno por el General de la Orden, quien introdujo y propagó en el Ecuador la obra doctrinal de Luis Taparelli. El magisterio de Terenziani encontró en la cátedra universitaria, a partir de la reforma de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Quito decretada por García Moreno, el “foco de perversión de las más sanas doctrinas”, el camino para “impedir que la universidad sirviera como órgano de propaganda de ideales contrarios a aquellos que constituían el fundamento de su gobierno y su bandera de combate”. Junto a Antonio Portilla, profesor de Derecho Práctico: Civil y Penal,

al Dr. León Espinosa, catedrático de Ciencia Constitucional, Derecho Internacional y Economía Política y al Dr. Carlos Casares, encargado de derecho civil y ciencia administrativa, Terenziani logró que los contenidos de las diferentes Ciencias Jurídicas se dictasen en conformidad con las doctrinas que su maestro había expuesto en el “Corso elementare de naturales dritto”, cuyo referente básico era exponer y articular:

*Los métodos prácticos con que segura y fácilmente puede un gobierno católico aplicar las influencias vitales de su divina religión a todos los resortes y elementos destinados a poner en movimiento la vida pública, de tal modo que no haya una sola fibra, que no esté vivificada por el catolicismo.*⁷⁵

Se robusteció aún más el discurso político – religioso el momento en que Roma decidió dar una batalla frontal contra el liberalismo, a partir de 1864, con los documentos del Papa Pío IX, la Encíclica “*Quanta Cura*” y el “*Syllabus*”, documentos que sirvieron al conservadurismo ultramontano para salir a la palestra y reforzar su oposición a los nuevos tiempos. Figura protagónica en esta batalla fue la de Manuel José Proaño (1836 – 1917), quien redactó un *Catecismo Filosófico de las doctrinas contenidas en la Encíclica Inmortal Dei de nuestro Santísimo Padre León XIII*, con dos Apéndices: uno sobre la Encíclica “*Aeternis Patris*”, y otro sobre la “*Idolatría de la Palabra*”. Coronó su obra con un *Catecismo filosófico y Curso de Filosofía Escolástica* (tres volúmenes), el primero está dedicado a la Lógica y Ontología; el segundo a la Cosmología, y el tercero a la Ética y Derecho Natural.

Este vasto ejército de educadores fue reclamado porque no había en nuestra patria, a criterio de García Moreno, maestros formados para emprender una reforma educativa de envergadura y porque era convicción del Presidente la idea de que las órdenes religiosas, particularmente la Compañía de Jesús, constituían el mejor instrumento civilizador y moralizador del que se podía en esa coyuntura disponer, como lo había sostenido años antes de acceder al gobierno, cuando a la edad de treinta años redactó su histórica *Defensa de los Jesuitas*:

75 Tobar Donoso, Julio. (1940). *García Moreno y la Instrucción Pública*,. Quito: Editorial Ecuatoriana, pp. 311-ss.

Si alguna vez haya entre nosotros un gobierno que sepa dar impulso a nuestra imperfecta y decadente instrucción pública, y la extienda por todos los ángulos del Estado, al alcance del pobre y del desvalido, un gobierno que, respetando la Religión y la humanidad, no permita que la oprimida y numerosa raza indígena siga, como hasta aquí, reducida a la clase de envilecidos parias, sin más derechos políticos que el privilegio exclusivo del tributo y los honores de animales de carga; un gobierno que se proponga cerrar la era de los trastornos, de las dictaduras y de las proscripciones, y hacer que el país prospere a la sombra de la paz dichosa; un gobierno, en fin, que se avergüence de que el hombre ecuatoriano sea la befa de la América y el desprecio de la Europa, dirá a la Compañía de Jesús: Id y enseñad, despertad al pueblo del letargo del embrutecimiento; abrid los ojos de este soberano dormido, para que no se deje arrebatar el cetro (Miranda Ribadeneira, 1972:365-ss.).

La concentración de intereses civiles y religiosos en la educación en el s. XIX, de igual manera se alimentó de la experiencia en el valor de ambos poderes para levantar el tipo de nación que se aspiraba construir en el plano político como en el cultural y en el religioso. Si la escuela había tenido en la etapa ilustrada la misión de formar ciudadanos, atender el derecho a la educación especialmente de los niños de escasos recursos y facilitarles el acceso a la vida en sociedad gracias a la enseñanza de la lectura, las matemáticas, el trabajo,...en la etapa del racionalismo/espiritualista su función era no solo la formación ciudadana o trasladar el legado independentista a las actuales y futuras generaciones sino afianzar aún más la educación tanto por su aporte al nivel de legitimación ante la mayoría de la población ávida de educación para sus hijos, como por su carácter integrador al ser ella *la casa* o *el hogar* en que se cultivarían las costumbres, se transmitirían los símbolos patrios y religioso y se experimentaría las ventajas de vivir bajo los principios modeladores de la nacionalidad.

- La implementación del proyecto de educación confesional

Puesto en claro que el motor de la reforma educativa debía ser el clero y contando ya con su presencia, se procedió a promulgar una serie de leyes y reglamentos a fin de ordenar y centralizar en sus manos el

manejo de la educación y de los establecimientos de enseñanza del país, determinando las responsabilidades, pautas metodológicas, horarios, asignaturas y más exigencias. La nueva reglamentación educativa coadyuvó a la modernización de los planes de estudio, al establecimiento de exigencias académicas y sistemas de evaluación para cada uno de los niveles, a la puesta en práctica de nuevas metodologías de trabajo en el aula, etc. *El Reglamento de Escuelas Primarias*, p.ej., compilado por el Hermano Yon-José, Visitador de las Escuelas Cristianas del Ecuador y adoptado por el Supremo Gobierno para todas las escuelas de la República, constituye excelente muestra de lo alcanzado en este campo. En forma pormenorizada este documento, editado en 1873, va señalando en la primera parte los ejercicios que debían hacerse en la escuela y la manera de hacerlos; la división de la escuela y la admisión de los discípulos; los métodos de enseñanza primaria, y los programas referentes a la lectura, escritura, gramática y ortografía, aritmética, historia y geografía. En la parte segunda del reglamento se pasa revista a los medios particulares para obtener de los alumnos orden y trabajo: medios de emulación, sistemas de exámenes, ascensos, conferencias, puntajes, penitencias, billetes de honor; catálogos y sistemas de registro, puntualidad, vacaciones, ... En la última parte del reglamento se trata de las virtudes y de las cualidades de un buen maestro, sin faltar observaciones sobre el diseño de las escuelas, la disposición de las aulas, la estructura de los edificios y de los materiales y la forma y dimensiones de los muebles, pupitres, escritorios, tarimas, ...

Otra obra relevante en este campo constituye el *Método Productivo de Enseñanza Primaria*, editado en 1869 por Francisco Javier Salazar, que al contar con la aprobación del Consejo General de Instrucción Pública se divulgó ampliamente a lo largo y ancho del país, principalmente entre los instructores de las parroquias rurales que, a criterio de su autor, no tenían a que “sujetarse”, siendo por consiguiente muy forzada su enseñanza y casi ninguno el aprovechamiento de los alumnos. Con el auxilio de este método se podría establecer las ‘escuelas normales’, tan necesarias para que se instruyan los que pretenden ser institutores; pues de este modo conseguirá el Supremo Gobierno que haya verdaderos resultados en la enseñanza primaria. La obra en mención, en forma

exhaustiva detalla todos y cada uno de los aspectos referentes a la educación primaria. En los primeros capítulos se examinan los problemas del método en general y de los métodos aplicables a la enseñanza de una materia determinada; las reglas para las repeticiones o repasos, las formas de enseñanza, el arte de preguntar, la clasificación de los alumnos y de las materias de enseñanza, la observación de los objetos y el ejercicio del pensamiento y del discurso...

Obras similares tuvieron que escribirse para los colegios y aun para el nivel politécnico. El Programa de las materias que se enseñan en la Escuela Politécnica, establecida en Quito, el 3 de octubre de 1870 y la aplicación del mismo a las distintas carreras profesionales, es otro ejemplo de la ingente tarea de organización curricular que enfrentó el gobierno garciano. No hay duda de que esta tarea de organización curricular sólo pudo ser salvada gracias a la solvencia académica de una élite educativa internacional que no podía encontrar rivales o alternativas de parte de los maestros o funcionarios relegados de nuestro país, que recibían un estipendio misérrimo de 8 ó 10 pesos. Quien podía dedicarse al magisterio si era el último recurso de la indigencia, decía el Dr. Pablo Herrera en su Informe a la Legislatura en 1865.

Junto a la tarea de ordenamiento curricular cabe destacar una vastísima producción en relación a las asignaturas y a los contenidos de las materias, que aún hoy no deja de ser sorprendente. En pocos años, una serie de manuales se pusieron a disposición de los maestros. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas editaron textos escolares para casi todas las materias: *Epítome de la Gramática Castellana*, *Gramática Infantil Teórico - Práctica de la Lengua Castellana*, *Tratado Teórico-Práctico del Sistema Métrico Decimal*, *Principios Teóricos de la Teneduría de Libros en la Partida Doble*, *Nociones Elementales de la Geometría*, *Nuevo Tratado de Aritmética comercial*, *Compendio de Agrimensura*, *Explicaciones de las Oraciones Gramaticales*, *Geografía Infantil: Europa, Asia, África y Oceanía*, *Geografía Universal y General de América*, *Tratado de Geografía Histórica y Física Descriptiva y Política de la República del Ecuador*, *Curso Elemental de Historia Sagrada*, etc., varias de estas obras fueron reeditadas en más de una ocasión.

A nivel de la Escuela Politécnica Nacional la producción también fue sorprendente. La presencia de los jesuitas alemanes, fundadores de la Politécnica Nacional, constituyó así la primera misión educativa alemana, de imponderable trascendencia. Muchos de ellos se constituyeron en avanzada en el campo científico y por ende chocaron con la vieja guardia doctrinal incluso de su misma Orden.

Por lo descrito, la educación se confió a las Órdenes religiosas no solo por criterios de control o consenso ideológico, motivaciones que sin lugar a dudas no faltaron, sino a la vez por la misma eficacia que ellas garantizaban tanto en relación al nivel académico como en cuanto a la difusión de los valores que dentro del modelo constituía una orientación fundamental. Por eso fue coherente el sostener como necesario que la instrucción religiosa estuviese a la base y así poder generar los hábitos de trabajo, estudios y moral necesarios para asegurar la formación de ciudadanos útiles y virtuosos, no propensos a las discordias, al encono y el furor (Tobar Donoso Julio, 1940: 153-ss).

Del mismo modo se depositó la educación en manos clericales, a partir del criterio de que el Estado no debía ser la agencia educativa central y única, más bien dicha tarea convenía fuera compartida por el resto de instituciones existentes en la sociedad civil: familia, comunidad, Iglesia. El modelo confesional postulaba la necesidad de un uso sistemático de las posibilidades educativas de un amplio conjunto de instituciones privadas, algunas de las cuales podían alcanzar altos grados de eficacia en la difusión de la enseñanza. Quien en el Ecuador expuso y sostuvo esta tesis con la amplitud debida fue Juan León Mera, en su célebre obra: *La Escuela Doméstica*, como ya lo hemos señalado. En todo caso, la discusión sobre el rol protagónico de una u otra institución: Iglesia o Estado, solo posteriormente se tornó en la manzana de la discordia, con los grados de virulencia conocidos, si bien las primeras manifestaciones de este conflicto arrancan ya de estos años.

Habría que añadir que aun cuando la población nacional era predominantemente rural, los actores del modelo confesional no desplegaron mayores esfuerzos hacia este sector deprimido del país, lo cual parece bastante lógico si se toma en cuenta la falta de interés de los terratenientes por elevar los niveles culturales del campesino o del indígena,

este último en su gran mayoría huasipungueros aún no integrados a la economía monetaria. Este vacío en la política confesional, sin desconocer algún esfuerzo realizado en esta línea, como el ensayo de conformación de una Escuela Normal para indígenas que no llegó a contar con más de doce alumnos o el plan de erradicación del analfabetismo mediante la obligatoriedad de la enseñanza primaria y la disposición de exoneración del trabajo subsidiario que los padres de los niños indígenas debían cumplir, redujo la demora en la incorporación de dichos sectores rurales al país, tanto en el plano económico como en el de su participación política, exclusiones que como es sabido se prolongaron hasta ya muy entrado el s. XX.

Otro aspecto altamente significativo en el modelo confesional fue su marcada orientación hacia la educación técnica. Su valoración de la misma y sin la cual no era comprensible un “Estado-moderno”, lastimosamente se ejecutó con desmedro de otras orientaciones. El mismo presidente dio alas a la campaña de desprestigio de la Universidad que *“solo servía para difundir malas ideas y conservar la enseñanza superior en un Estado de decadencia lamentable”*. El 13 de febrero de 1869, meses antes de fundar la Escuela Politécnica, a través de un decreto muy discutido, disolvió la Universidad, suprimió el Consejo General de Instrucción Pública, los Consejos Académicos y Comités de Provincias, derogó la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1863 y el Reglamento General de Estudios de 1864,... con todo lo cual quedó el camino franco para borrar la orientación humanista de los estudios y Carreras y a su vez disolver el principal foco de oposición ideológica ya que la Universidad se había convertido en el lugar privilegiado para la presentación y debate de las nuevas ideas, tendencias sociales y políticas de aquel entonces (p. 39-ss.).

Obviamente, junto a la orientación hacia lo técnico del modelo confesional, tendencia acorde con la “religión del progreso” que se propagó por América Latina a todo lo largo del s. XIX, florecieron otras líneas de considerable valor: un vasto plan de construcciones escolares. Fue interés de gobierno dotar de locales a las escuelas, reedificar y mejorar las ya existentes y llegó incluso a contribuir en la edificación de centros escolares pertenecientes a las órdenes religiosas. Se terminó la

reconstrucción del Colegio de San Fernando, se restauraron los locales de la Biblioteca y Museo Nacional y la Casa destinada a la Compañía, se reedificó el Colegio de Santa María del Socorro, la Escuela de los Hermanos Cristianos, etc.

En relación a la práctica y propuestas metodológicas, el éxito alcanzando fue notable, dada la experiencia de que eran portadores tanto los Hermanos de la Salle como los Padres Jesuitas. *La Ratio Studiorum*, por ejemplo, favoreció a través de *la pre lección* la explicación de los textos desde el punto de vista etimológico, gramatical, literario e incluso histórico; a través de *la concertación* el debate entre alumnos a fin de atraer su atención a los puntos esenciales de la enseñanza y excitar la emulación entre ellos, ya que cada alumno o grupo de alumnos tenía un rival con el que discutir, aclarar o refutar los contenidos o temas de enseñanza. A través de *la memorización* se facilitaba la retención de los puntos sobresalientes de la lección; a través de *la expresión* por una parte el ejercicio de traducción de textos clásicos y por otra la composición de obras literarias, y por medio de *la imitación* la adquisición del estilo literario de los autores clásicos, sin descuidar la propia creatividad en las composiciones y certámenes escritos y orales.

PEDRO FERMÍN CEVALLOS Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Imagen No. 6: Oleo de Pedro Fermín Cevallos



[http://www.ambato.com/amb09/
images/ilustres/Pedro%20Fermin%
20Cevallos.jpg](http://www.ambato.com/amb09/images/ilustres/Pedro%20Fermin%20Cevallos.jpg)

*Sirvamos a nuestra patria del modo que Ud. y yo nos hemos propuesto, y dejemos que los políticos la despedacen y humillen, ya que no está en nosotros el contenerlos.*⁷⁶

⁷⁶ Cevallos, Pedro Fermín. (1956). *Epistolario de Cevallos a Mera*, Estudio Introductorio de Jorge Jácome Clavijo, Ambato: Pío XII. Este y otros textos se transcriben literalmente, sin más alteración que la de algunas letras y abreviaturas que se han puesto al día.

A mediados del s. XIX prominentes ecuatorianos y diversos actores sociales asumieron como su desafío insoslayable, construir la naciente república; es decir, superar la herencia colonial que aún sobrevivía en muchas de sus instituciones ⁷⁷; organizar el Estado apenas nacido a la vida y lleno de ilusiones; unificar a un país desintegrado por el caudillismo y las divisiones internas; instaurar la participación ciudadana a fin de que el gobierno esté en manos del “pueblo”; reemplazar el militarismo por el civilismo, la arbitrariedad y el desprecio casi invencibles al orden jurídico por un Estado de Derecho; y, levantar las nuevas estructuras que la flamante república demandaba en áreas como la educativa, la jurídica, la social y cultural a fin de generar un gobierno representativo que posibilite el progreso del país.

Tanto en el campo jurídico y de las letras –término con que se solía aludir en aquellos tiempos al amplio mundo de la cultura–, como en el de la educación, de la historia, de la política, de la geografía, por citar algunas áreas, se oyeron voces como la de Vicente Rocafuerte, José Joaquín Olmedo, Pedro Carbo, Abelardo Moncayo, Juan León Mera, Juan y Francisco Montalvo, Julio Zaldumbide, Pablo Herrera, Miguel Riofrío, García Moreno, Benigno Malo, Luis Cordero, Luis A. Martínez, entre otros, que desde sus peculiares perspectivas e intereses imaginaron y delinearon la sociedad a construir, a la vez que lucharon por hacer realidad su proyecto de Estado Nacional, en más de un ocasión en radical oposición con el proyecto de sus más próximos compatriotas y paisanos y, por regla general, con “olvido” de los grupos más desprotegidos de la sociedad, especialmente del indigenado.

En esta tarea de construcción de la naciente república y del Estado Nacional, Pedro Fermín Cevallos (1812-1893) jugó un papel protagónico

77 Mera, Juan León. (1912). Centenario del nacimiento del historiador nacional, P. F. Cevallos, (Homenaje de sus nietos), Quito: Imprenta de El Comercio, p. 20. En la biografía de Cevallos, se hace alusión a la fuerza de las “viejas instituciones” coloniales.

en varios campos, ya que fue uno de los primeros en roturarlos y en marcarlos con su sello.⁷⁸

Así, por ejemplo, el Ecuador del presente debe a Pedro Fermín Cevallos las primeras páginas de la historia republicana; la elaboración de las iniciales descripciones de los avatares de aquellos tiempos e incluso los incipientes intentos de explicación de muchas contradicciones, contiendas, sinsabores y anhelos fallidos en los primeros días de la vida republicana;⁷⁹ tarea ésta ejecutada y difundida por él a través de su célebre *Resumen de la Historia del Ecuador*, 1870, al presente con cinco reediciones, y su *Compendio de la Historia del Ecuador*, 1879, con muchas más reediciones, pues sirvió de texto en los colegios y escuelas del país por varias décadas y para varias generaciones.

Sin memoria histórica, sin conciencia del pasado último y el más reciente, sin historiografía en términos contemporáneos, la edificación del país se presentaba irrealizable. Por esta razón unieron su esfuerzo para edificar la Patria a través de la Historia personalidades como: Francisco J. Montalvo, Pablo Herrera, Francisco, Xavier Aguirre Abad, Pedro Moncayo, Juan Murillo Miró, Marieta de Veintimilla, Juan León Mera, Luis A. Martínez,⁸⁰ pioneros en la labor de narración y estudio

78 NB: Para la biografía de Pedro Fermín Cevallos puede consultarse el trabajo de Mera, Juan León, (1986). "El Doctor Don Pedro Fermín Cevallos, Apuntes Biográficos", en: Recuerdos a la memoria, del Sr. Dr. Don. Pedro Fermín Cevallos, Quito, Imprenta Nacional, pp. 1-39; Augusto Arias, Augusto. (1946). *Vida de Pedro Fermín Cevallos*, Quito, Escuela Central Técnica.

79 Cfr. Gabriel Cevallos García, Gabriel. (1987). *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*, Quito: Corporación Editora Nacional-Banco Central del Ecuador, p. 110.

80 NB: Francisco J. Montalvo, Francisco J. (1886). *Historia de la literatura*, Quito, Aguirre Abad, Francisco Javier, (1962). *Bosquejo histórico de la República del Ecuador*, publicado un siglo después por la Corporación de Estudios y Publicaciones, en Guayaquil.

- Pedro Moncayo, Pedro. (1885). *El Ecuador de 1825 a 1875, Sus hombres, sus Instituciones y sus Leyes*, Chile: Ed. Rafael Jover.

- De Veintimilla, Marieta. (1890). *Páginas del Ecuador*, Lima: Imprenta liberal de F. Macías.

- Murillo Miró, Juan. (1890). *Historia del Ecuador*, T. I: 1876-1888.

de las raíces del desarrollo republicano. Se supo integrar a esta producción generacional la obra de Juan de Velasco, el más grande historiador de la etapa colonial, escrita a finales del siglo anterior (Faenza, 1789), pero editada, luego de muchos avatares, a mediados del XIX, (1840 la versión francesa y 1841- 44 la española).

Esta tarea historiográfica relacionada, en forma directa, con la construcción de la identidad de la nueva república, en Cevallos fue ligada con la delimitación de la personalidad histórica del Reino de Quito y del naciente país, autónomo de la Gran Colombia, tarea esta urgente tanto al concluir las guerras de independencia cuanto en las primeras décadas de vida republicana, dada la debilidad de la incipiente nación que aún no asumía conciencia de su identidad histórica y cultural, ni de su unidad lingüística o de los vínculos espaciales y temporales que le caracterizaban. Una vez más, el país olvidaba las ricas y múltiples facetas de su fauna y flora, de su geografía, de sus costumbres, de sus etnias, de sus lenguas y más creaciones históricas.

De igual forma, gracias a P. F. Cevallos se dieron los primeros pasos en la construcción del aparato jurídico que demandaba el nuevo Estado. Cevallos fue el primero en elaborar un texto universitario sobre las *Instituciones del Derecho Práctico Ecuatoriano*, 1867. La meta de su aporte jurídico era disponer de una obra que le permitiese un ejercicio docente satisfactorio dada su calidad de profesor de la Universidad, por una parte; y, por otra, que permitiese operar a las leyes recientemente elaboradas y viabilizar el quehacer jurídico ecuatoriano.

En palabras suyas: ... *dar mis lecciones con provecho. (...) y para enseñar lo que hoy practican los tribunales y juzgados de la república, y no lo que practican los del tiempo de las leyes de partida y aun los de las posteriores, era menester que tuviéramos una obra que abrazando todas las disposiciones de nuestras leyes orgánicas y de procedimiento, abrazase también cuanto en esta materia establece el Código civil, y cuantas otras*

- Mera, Juan León. (1893). *Ojeada histórico crítica sobre la poesía ecuatoriana*, ... Ob. Cit.

- Herrera, Pablo. (1860). *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*, 1860, y *Antología de prosistas ecuatorianos*.

*antiguas han quedado todavía en favor mientras no tengamos el código de enjuiciamientos.*⁸¹

Pero no solo en el campo jurídico o en el histórico el aporte de Cevallos fue significativo, de la misma manera lo fue en el área del lenguaje, ya que fue el iniciador del estudio concienzudo del idioma castellano y en este punto su influencia fue eficaz y benéfica, como lo ha señalado González Suárez.⁸² A través de dos de sus trabajos: *Breve Catálogo de Errores en orden a la lengua y al lenguaje castellanos*, 1873, cinco ediciones, y *Barbarismos más usuales del lenguaje vulgar en la República del Ecuador*, 1893. Así como gracias a un sin número de cartas dirigidas a Juan León Mera con observaciones puntuales sobre el uso del lenguaje, Cevallos se convirtió en un clásico del idioma castellano en tierras ecuatorianas. No era sólo amor a la pureza del lenguaje, era culto de admiración y culto fervoroso y entusiasta, el que a la pureza del lenguaje castellano tributaba el Señor Cevallos.⁸³

En una época en que el proceso de mundialización e informatización amenaza a nuestro idioma y el comercio con otras lenguas puede debilitar a la nuestra, cobra actualidad esta línea de trabajo y la exigencia de Cevallos por robustecer el idioma gracias a la precisión en el uso del lenguaje y la necesidad de quitar de la expresión verbal y escrita lo que no es absolutamente necesario.⁸⁴

En cuanto a su aporte a la geografía, cabe resaltar el carácter complementario de esta ciencia a su tarea historiográfica, por una parte, y, por otra, la importancia que otorgó a la geografía al interior de su vasta producción. La Apertura a su célebre *Resumen* se hizo con un capítulo dedicado al aspecto físico y espacial de la República. A la par, publicó por vez primera la historia de los terremotos y erupciones volcánicas

81 Cevallos, Pedro Fermín. (1867). *Instituciones del derecho práctico ecuatoriano, Prólogo*, Quito: Imprenta de los Huérfanos, Valencia, p. I.

82 Varios autores, (1897). *Recuerdos a la memoria del Sr. Dr. Don. Pedro Fermín Cevallos*, Quito: Imprenta Nacional, p. VIII.

83 Ídem, p. VIII.

84 Epistolario, Carta No. 33, abril 11 de 1860.

que habían ocurrido y documentos inéditos al respecto.⁸⁵ De igual forma dedicó un volumen completo, el sexto, a la geografía política, ya que a su criterio sólo conociendo los sucesos políticos de un pueblo, sin conocer su estructura formal y material, no se sabe gran cosa.⁸⁶

El aporte de Cevallos a la construcción del área histórica y de la jurídica, así como al perfeccionamiento de la lengua y al conocimiento de nuestra geografía es suficiente para justificar una vida; sin embargo, es posible establecer otras áreas más en las que su contribución fue significativa; lastimosamente, la historiografía no ha prestado la debida atención a estas otras facetas de Cevallos. Permanecen aún en la penumbra trabajos que caracterizaron a nuestro autor, quien, junto a sus tareas de historiador, hombre de letras, geógrafo y jurista, fue editor, costumbrista, traductor, biógrafo y periodista, sin desconocer los méritos que más de uno de sus biógrafos ha señalado en relación a su carácter y al temple equilibrado con que supo asumir su tareas y especialmente la de docente en una época en que las pasiones y divisiones arreciaban.

Finalmente, con relación a la construcción de una historia nacional, cabe señalar que aproximadamente una década de trabajos y desvelos le llevó a Cevallos el investigar, redactar y editar su *Resumen de la Historia del Ecuador* y, como él mismo lo señaló, podría hacerse una historia de la producción de dicha Historia. En sus propias palabras: *Sepa que estoy resuelto a escribir la historia de la publicación de la "Historia del Ecuador" a que se publique después de mis días: hablaré con la conciencia de los muertos y diré verdades que correrán a los que me producen tantos obstáculos.*⁸⁷ Se necesitó varios años para la fase de recolección, entrevistas, lectura y ordenamiento de los materiales. Noboa Jurado calcula que esta fase le llevó al menos dos años, entre 1854-1856-⁸⁸ El primer trabajo fue un *Cuadro sinóptico de la república*

85 Cevallos, Pedro Fermín. *Historia del Ecuador*, Vol. 2do. *Apéndice*.

86 Ídem. Vol. 6to. *Advertencia*.

87 Epistolario, Carta No. 68, nov. 12 de 1862.

88 Jurado Noboa, Fernando. (1996). "Génesis y hechura de la Historia", en Centenario de la muerte de Pedro Fermín Cevallos, Coloquio, Ambato: Casa de

del Ecuador, dado a luz por 1855 en varios números de La Democracia, periódico de la época, dirigido por Francisco Montalvo.

De esta época datan sus trabajos biográficos, género en el que logró altos niveles, como se desprende de los preciosos retratos que elaborara del poeta Juan Bautista Aguirre, del historiador Juan de Velasco, del sabio Pedro Vicente Maldonado, del geógrafo Antonio Alcedo, por citar sus biografías más notables, editadas entre 1861-62, por entregas, en la revista El Iris. La redacción final de su *Historia* se ejecutó en ambiente poco propicio. Los años 58 y 59 fueron trágicos, por decir lo menos, para el país.⁸⁹ Según Mera: *1858 fue un año de disensiones con el Perú, de conmociones en el interior, de disolución del Congreso, cambio de ministerios, descrédito del gobierno y angustias y miserias para el pueblo; año calamitoso y precursor de otro más calamitoso todavía, en que la vida, la libertad y la honra de la patria se vieron en inminente peligro de desaparecer, a vueltas de una política interior desatinada, y por causa de la aviesa y corruptora política que en el exterior se manejaba en daño de nuestra República.*⁹⁰

Especialmente, en el año 59, el proceso de desarticulación nacional alcanzó su clímax y tocó fondo a tal grado que algunos grupos locales se inclinaron por la anexión a otros países, dada su incapacidad para vertebrar un poder homogéneo dentro de la naciente república. En coyuntura como esta, en que los vínculos nacionales o ancestrales parecían deshacerse por el peso de las contradicciones internas y la imposición de los intereses de las oligarquías regionales, el país –como ya se dijo antes– quedó dividido en cuatro gobiernos, con sus respectivos representantes.

La situación era tan deprimente que arrancó a J. L. Mera, en carta dirigida a Cevallos, expresiones como esta: *La ocupación de Guayaquil por los peruanos, me ha puesto la pluma en la mano y he escrito esta lamentación que le incluyo. Es la expresión de mi dolor y de mi*

Montalvo, p. 68.

89 Para una requisa bibliográfica completa de las obras de Pedro Fermín Cevallos, ver Biblioteca “Aurelio Espinosa Pólit”. <http://www.beaep.ec/>

90 Juan León Mera, Ob. Cit., p. 16.

*desprecio y más que todo de la indignación que prevalece en mi corazón.*⁹¹ La tarea historiográfica de Cevallos fue difícil de continuar y se impuso una situación ambigua, ya que, por una parte, la crisis del país exigía dar término al *Resumen*; por otra, el clima nacional impedía la concentración y el ánimo requerido. En palabras de Cevallos:

*Puede decirse que estoy resuelto a continuar mis trabajos históricos hasta 1860, y principalmente quiero emprender esto por los sucesos vergonzosamente horribles del año actual. Pero hoy me considero incapaz de calma por lo reciente de ellos, y quiero dejar correr unos cuatro o seis meses para principiar con tal trabajo.*⁹²

La fase de impresión del *Resumen* atravesó una serie de peripecias y hasta el día de la edición, en Lima, en 1870, tuvo que transcurrir más de una década. Los originales viajaron de Herodes a Pilatos, fueron y vinieron de Francia, visitaron diferentes editoriales, estuvieron bajo la custodia de algunas personas y nunca acababan de encontrar el financiamiento requerido.

La impresión de mi obra, decía Cevallos, anda mal, pues los libreros de París, como todo europeo, juzgando que en América somos sobradamente ricos, han rechazado mi última oferta. Hoy escribo haciendo otra y previniendo que, si no la aceptan, me devuelven los manuscritos, dormidos allá por más de un año. La revolución ha enterrado todos mis proyectos”.⁹³

¿Qué impulsó a Cevallos a mantener el norte y no desistir? ¿Qué *fuego sagrado* alimentó una década de trabajo, en algunas ocasiones bajo difíciles circunstancias? En las Advertencias con que introduce Cevallos su *Resumen de la Historia del Ecuador*, expresamente señala su objetivo: unir y encadenar la historia antigua de mi patria con la moderna. Este fue el norte inamovible.

91 Epistolario, Carta No. 30, 28 de enero de 1860.

92 Ídem, Carta No. 27, octubre 28 de 1859.

93 Ídem, Carta No. 40, octubre 3 de 1860.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

Imagen No. 7: Colegio Hno. Miguel



Quito. <https://uehmlsq.edu.ec/pricing-list>

En esta vasta tarea productiva, rol especial jugó Francisco Febres Cordero (1854-1910) quien inició sus actividades docentes en 1869, en que le entregaron la tercera clase de niños, en el colegio de “El

Cebollar”; después fue inspector y tradujo del francés el reglamento denominado: *Conduites des Ecoles*. En 1873, con otros compañeros, participó en la elaboración de una gramática para la enseñanza, dando así inicio a una actividad en la que destacaría, pues sus gramáticas fueron usadas profusamente tanto en las escuelas de los Hermanos Cristianos como en otros centros escolares públicos y privados.

En 1871 dio clases de preparación para profesores politécnicos; en 1872 profesó como Hermano Cristiano y en 1874 fue procurador del establecimiento, profesor de cadetes y escribió la *Gramatiquilla Infantil* y tradujo del francés la vida de Juan Bautista de la Salle. En 1879 pronunció los Votos Trienales y en 1892 ingresó a la Academia Ecuatoriana de la Lengua y posteriormente fue nombrado director del colegio El Cebollar. En 1907 viajó a Francia y Bruselas en donde dictó clases de castellano a los Novicios Menores.

La obra gramatical del Hermano Miguel fue extensa, tanto en la cátedra como en la producción editorial, con lo cual su influjo alcanzó nivel nacional: un *Compendio de Gramática*, un *Epítome de Gramática Castellana*, 1888; *Gramatiquilla infantil del alumno y del maestro*; *Gramática Teórica*; *Gramática Práctica* para el alumno y el profesor; *Gramática: ortología y analogía*, para el alumno y el profesor; *Gramática: sintaxis, prosodia y ortografía*, para el alumno y el profesor; *Gramática verde*, para el alumno y el profesor, bautizada así por el color de la pasta; *Sintaxis para la segunda enseñanza*; *Prosodia, Métrica y Ortografía* para la segunda enseñanza; y la obra más importante, según Muños Cueva, la *Gramática de Pergamino*, 1785, conocida así por ser este el material de las pastas.

Más del conjunto de las obras del Hno. Miguel merece destacarse la *Gramatiquilla Infantil*, que si bien se desarrolla de acuerdo a las orientaciones y estructura básica de la gramática tradicional; sin embargo, por la profundidad y amplitud de los temas y por su tratamiento de la sintaxis, por su nivel de actualización, como por su afán de poner al alcance de los niños y sobre todo hacerles menos duro el trato con esta disciplina, se ha hecho digna del reconocimiento general. De igual forma, mérito de esta obra fue haberse puesto al día y hasta haber realizado innovaciones de acuerdo con lo más adelantado de su tiempo.

A pesar de ello, el cultivo del castellano en algunos obsecuentes seguidores no estuvo exento de exageraciones como la del recurso al habla del español que se practicaba en la metrópoli como ejemplo o ideal a seguir. La defensa del castellano peninsular, el “español castizo”, se aplicó al lenguaje de estos lares, como si este debiese ser puro y sin mezcla de elementos propios de lo americano. Así el cultivo del españolismo sirvió para que la aristocracia criolla reivindique orígenes o raíces en la “madre patria”, minusvalore a quienes no ofrecían ni pureza de sangre, de títulos o relaciones con parientes peninsulares y así se dio pábulo a las ambiciones nobiliarias basadas en los ancestros españoles. La sobre valoración de lo español y la minus valoración de las gestas y glorias de la Independencia alimentaron un revisionismo hispánico no solo desequilibrado, de igual forma injusto (Barrera-Agarwal, 2013: 83).

Para finalizar la exposición del modelo confesional y sin desconocer que los “modelos” no pasan de ser representaciones simplificadas de la realidad, es preciso confrontar las conquistas alcanzadas y que fueron considerables, a la luz de la orientación política a la cual se trató de su-peditar la educación. En este campo al igual que en el plano económico-político, la incongruencia o desfase entre las líneas de “progreso” y las direcciones “reaccionarias” del modelo, condujeron a su confrontación y desajuste. Anacrónico resultó a largo plazo el adelanto propuesto por la orientación técnica, científica y metodológica, así como los avances en infraestructura, expansión de la educación y publicaciones, por señalar algunas de sus líneas de fuerza renovadoras, de cara a la orientación ideológica del integrismo tradicional imaginado o soñado por la aristocracia terrateniente y la naciente oligarquía de la costa. Recurrir a los lazos naturales o tradicionales como al cemento capaz de enlazar a los actores e intereses en disputa, “olvidó” que la identidad en el mundo moderno no se alcanza ni regresando al pasado, al sistema de ideas de la tradición cristiano-feudal, ni cerrando los ojos a la realidad presente, cargada ella de limitaciones, injusticias y la exclusión de la mayoría de la población ecuatoriana.

De este modo, detrás del sueño confesional de consagrar el país al Corazón de Jesús (1874), ya que solo bajo los corazones de Jesús y de

María y bajo la Cruz, Ecuador sería Ecuador y los Ecuatorianos verdaderamente Ecuatorianos, ilusión reforzada en los gobiernos progresistas de Luis Cordero y José María Placido Caamaño, y con la construcción de la Basílica del Voto “Nacional” que aspiraba a convergir en el templo neogótico más grande América (1883: inicio; 1924: conclusión) se robusteció al imaginario religioso popular y a los grupos políticos que supieron sacar provecho de este tipo de símbolos que ocultaban los intereses que como telón de fondo actuaban orientados a no contradecir ni alterar al poder terrateniente que civiles y religiosos mantenían en sus haciendas. Era el dominio de la aristocracia serrana y de los párrocos y tenientes políticos que se afincaba en las pequeñas poblaciones del callejón interandino, lo que les permitió sobrevivir algunas décadas más y los primeros brotes de apertura a la naciente burguesía costeña en conformación, que aprovechó de formas intermedias pre capitalistas en sus haciendas para extender su dominio hacia las nuevas poblaciones urbanas de la Costa.

Pocos años después, tanto el modelo nacional como el confesional terminaron su ciclo de vida y encontraron su superación en las transformaciones que impulsó la Revolución Liberal. Quedó de este modo rescatado lo histórico y trascendente de uno y otro modelo, y puesto de lado lo accesorio o accidental: su montaje doctrinal que resultaba obsoleto en un mundo moderno; su recurso a los lazos religiosos para la conformación de un Estado moderno.

En conclusión, en algo más de una década de gobierno garciano echaron profundas raíces líneas tendenciales que habrían de sobrevivir por décadas. El gobierno garciano fue el instrumento a través del cual penetraron en la política, en los planes de los siguientes gobiernos, incluido el liberal y en el imaginario nacional dos líneas de imperiosa necesidad: unir y modernizar el país. Para hacer realidad este sueño se jugó insoslayable a) tejer, mejorar y ampliar una red vial y de comunicación que facilitase el traslado de bienes y personas a los mercados internos y hacia Guayas puerta de salida y de entrada de bienes hacia todo el país y el exterior; b) hacer crecer a la reducida economía de aquellos tiempos gracias a la inversión de capital y personal extranjero que financie empresas que dinamicen la economía; c) dar garantías

mediante un ambiente legal estable y positivo a la inversión nacional y especialmente a la Banca privada en expansión para que otorguen al Estado préstamos para inversión en obra pública; d) eliminar la emisión de billetes y monedas de otros países que circulaban en el medio a fin de estandarizar una moneda nacional; e) incrementar el volumen de ventas y de exportación de los productos agrícolas, forestales o artesanales que se producían ya sea en la Sierra como en la Costa; f) reducir los gastos a los proyectos prioritarios: el ferrocarril, alguna obra pública como el Penal y la educación; g) generar ingresos a través de la reforma del sistema de recaudación de impuestos; servirse de la tecnología última para expandir el alumbrado público, el agua potable, la recolección de desechos. En pocas palabras, dinamizar la economía, camino insoslayable para conquistar el progreso. (Henderson Peter, Ob. Cit. pp. 229-ss).

Plan tan vigoroso consiguió que la integración o unificación nacional y la modernización o “progreso” se conviertan en los referentes de los que no se debía prescindir en décadas posteriores y en la actualidad que resurgen cual legado histórico, en diferentes ocasiones.

EL PROYECTO DE UNA EDUCACIÓN 'COSMOPOLITA'

Imagen No. 8: Oleo de Juan Montalvo



http://www.ambato.gov.ec/sitio2/images/stories/hombres_ilustres/juan%20montalvo1.jpg

Juan Montalvo no llegó a entrar en la tierra prometida. Falleció lejos del país, en 1889, seis años antes de que Eloy Alfaro diera inicio a un levantamiento exitoso, entrara en la capital y se hiciera del solio presidencial. Pero si él, al igual que otros, no estuvo presente en las festividades de la gesta de 1895 y en la asunción al poder, lo estuvo junto a otros Precursores de dichos acontecimientos. Juan Montalvo fue figura emblemática en la fase de emergencia o preparación de la Revolución Liberal. No hubo figura desde finales del período colonial que hubiese desarrollado con mayor detenimiento y amplitud, fundamentación y coraje el ideario que años después de su muerte comenzó hacerse realidad. En pocas palabras, él pintó la revolución por venir, el configuró las acciones humanas que debían caracterizar al país de conseguirse el poder.

▪ El liberalismo en ascenso

La conformación de los Estados nacionales, concomitante en América Latina con los procesos de modernización y de expansión del sistema capitalista sufría retraso en Ecuador en relación a otros países de la Patria Grande que habían finiquitado décadas antes ambos procesos. El Estado moderno nacional tardó en llegar. Las barreras de incomunicación entre sus regiones, el poder en manos de la oligarquía terrateniente y de líderes locales, la exclusión de la mayoría de la población de los beneficios básicos de una vida en sociedad, las desigualdades de todo tipo, los problemas de fronteras especialmente con el vecino del Sur, el disfrute de la ciudadanía de parte de pocos... eran barreras que entorpecían la marcha hacia la unidad. Solo a mediados de la década los noventa del s. XIX logró constituirse un poder hegemónico deseoso y capaz de poner fin a buena parte de estas dificultades.

En Guayaquil, en los primeros días de junio del 1895, se dio inicio al levantamiento liberal y se llamó a Eloy Alfaro, exiliado en Panamá, para que viniese a conducirlo. A mediados de junio el *Viejo Luchador* arribó a Guayaquil y bajo el grito épico y romántico: *¡Libertad o Muerte!*, el liberalismo machetero, revolucionario y doctrinal, consiguió que el litoral se decidiera a su favor rápidamente. Ya con su presencia los pronunciamientos se sumaron uno tras otro: Calceta y Manta en junio, en julio Guaranda y en agosto - septiembre las montoneras del Viejo Luchador, al grito de Viva Alfaro, se fueron tomando una a una las cabeceras provinciales del Callejón Interandino y luego de derrotar al ejército conservador en los combates de Pangua, Palenque, Girón, San Miguel, Gatazo,... hizo Alfaro su entrada triunfal a la Capital, un 4 de septiembre, arrancando así el poder político de manos de la centenaria dominación tradicional e inaugurando una nueva era: la del orden liberal.

La entrada triunfal a la Capital coronó un largo recorrido. Muchas de las figuras de la fase de gestación, como fue el caso de Espejo, Rodríguez, Mejía, Ante, Rodríguez de Quiroga, Rocafuerte... no lograron entrar a la "tierra prometida" pero fueron decisivos en la conformación del ideario y del imaginario que en el ámbito ético, estético, político

e incluso religioso potenciaría los cambios que se desencadenaron a raíz del ascenso al poder del movimiento liberal radical que recogió el ideario ilustrado: lo adaptó, lo transformó y estableció las rupturas y puentes con muchas de las tesis cuyas semillas se sembraron a mediados y finales del s. XVIII. En fin, enfrentó al clima ideológico y a la fundamentación eclesiástica que le opuso tenaz resistencia. En pocas palabras, el movimiento liberal radical se lanzó a construir los tiempos por venir.

▪ Los aportes de Montalvo a la Revolución Liberal

Aproximadamente a lo largo de tres décadas (1860-1881) en las que vieron la luz sus principales obras: *El Cosmopolita* (1866) y a *Dic-tadura Perpetua* (1874); *El Regenerador* (1876-77) y *Las Catilinarias* (1880), *Los siete Tratados* (1882), *El Espectador* (1886) explicó y difundió los planteamientos básicos de la cosmovisión liberal, a través de entregas periodísticas semanales, y expuso los mecanismos, las estrategias y las acciones que juzgó necesario realizar para la concreción de tales “sueños”. En la segunda de estas obras se concentró en la oposición a García Moreno, y en la cuarta en la mofa a un gobierno nefasto: *Jamás se había visto desbarajuste gubernativo, ni Jefe de Estado cuya estupidez y maldad puedan compararse con Veintemilla*.⁹⁴ Junto a la argumentación a favor de la doctrina y praxis liberal unió un especial interés por desplegar, fundamentar y la legitimar la escala de valores liberales y erigir las bases irrenunciabiles del ser humano y de la sociedad bajo una perspectiva secular, en un país eminentemente religioso. Por todo lo cual Montalvo es el adalid de la cultura secular de su época y aún de la que vino después.

A lo largo de su obra de ensayista —dice Carrión— corre un persistente estremecimiento de asombro ante la obra humana, ante los productos superiores de la razón razonante, y de la razón actuante. Pero todo, sobre un vasto telón de fondo constituido por la obra del hombre en las eras clásicas de la humanidad. Grecia y Roma, sobre

94 Montalvo, Juan. (1995). *Epistolario*, Tomo 1, Ob. Cit. p. 612.

todo". Criterio similar al respecto tuvo Jorge Carrera Andrade, para quien: *Los libros de Montalvo fueron el fundamento de la emancipación espiritual del pueblo ecuatoriano. Montalvo se presentó como un campeón de las libertades democráticas y enseñó el odio a los tiranos, el respeto a la dignidad del hombre y la tolerancia religiosa.*⁹⁵

▪ Una fundamentación secular

En tal sentido, la obra de Montalvo constituye el trabajo sistemático más serio y amplio que se ha dado en el Ecuador, aún hasta el presente, por establecer una nueva cosmovisión, una inédita escala de valores y por erigir las bases irrenunciables del ser humano y de la sociedad ecuatoriana desde una perspectiva secular o intramundana. Fundamentar la realidad toda, sin recurrir a la religión fue la empresa montalvina y la primera tentativa que se dio en el país por situar al hombre en un medio laico, esbozando un programa de vida liberado de las tutelas eclesiásticas y dibujando una existencia dirigida hacia la mejora de las condiciones de los hombres gracias a la dedicación y sacrificio del mismo esfuerzo humano, especialmente de la razón. La síntesis montalvina comprende por lo mismo, no sólo una propuesta política, de igual forma la esperanza de operar una transformación íntegra del individuo y la cultura, gracias a las fuerzas ínsitas en él y a la riqueza de su subjetividad capaz de abolir los prejuicios, las concepciones tradicionales y hasta los gobiernos despóticos por más poderosos que ellos pudiesen parecer.

La propuesta de separar a la Iglesia del Estado y a su vez o en forma concomitante diferenciar a la Iglesia de la Sociedad Civil, resultó preludio de un proceso que se llevaría a cabo años después, cuando la Iglesia fue expulsada de áreas que por décadas había detentado bajo su directo control. Se estableció el matrimonio civil y el divorcio, el reconocimiento de la libertad religiosa y se prohibió a los clérigos participar en política; la jerarquía eclesiástica vio disminuir sus dominios al perder

95 Carrión, Benjamín. (1961). *El Pensamiento vivo de Montalvo*, Buenos Aires: Losada, p. 29.

el control de instituciones de beneficencia y salud como hospitales, orfanatos, casas asistenciales y hasta cementerios que pasaron a depender de entidades organizadas por el gobierno.

El análisis que hiciera Montalvo, por ejemplo, del conocimiento humano, en el capítulo último del primer volumen de *El Cosmopolita*, es excelente muestra de esta tarea de de-construcción desde una perspectiva secular de un aspecto tan relevante como es el del conocimiento. Rodolfo Agoglia lo ha resumido en los siguientes términos:

Montalvo, establece una neta distinción entre la 'inteligencia', facultad a la que asigna —como a los apetitos y a las pasiones— una exclusiva función vital, o mejor biofiláctica, y el 'alma o espíritu', a los que cartesianamente define por la 'conciencia'. La manifestación más alta de esta conciencia (que comprende los actos afectivos y voluntarios) es la razón, y por ella, especialmente, sobrepasamos las determinaciones del mundo empírico. La conciencia, es pues, la fuente de nuestra libertad y de nuestra elevación hasta los valores supremos y la causa primera (...) y, de consiguiente, hay ideas distintas y más dignas de las que proceden de la sensibilidad: provienen de las dotes del alma, del corazón, de la voluntad y de la razón, que constituyen las disposiciones privativas y más excelentes del hombre.⁹⁶

Ahora bien, ¿cuál es la trascendencia de esta descripción del conocimiento humano, que hoy podríamos llamarla “fenomenológica” y humanista? El análisis montalvino del conocimiento conduce a señalar que el hombre por la misma naturaleza o estructura de su conocimiento debe vivir y orientar su conducta de acuerdo con las facultades superiores de su espíritu, y no de conformidad con los instintos e incluso con la inteligencia, que no es más que una especie de sagacidad estratégica o razón instrumental, por la cual puede obtener eficacia, éxitos y, en general, dominio sobre la naturaleza, pero no necesariamente sobre la globalidad de su existencia, que reclama por su misma dinámica de otro tipo de orientaciones y razón.

96 Agoglia, Rodolfo. (1980). *El Pensamiento romántico ecuatoriano*, Ecuador: Biblioteca Básicas de Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 5, pp. 50-51.

Por este motivo son importantes las reflexiones morales de Montalvo sobre la guerra, la nobleza, las virtudes o las perversidades, pues le brindaban la ocasión de resaltar la meta o las limitaciones de cada una de ellas, pero a partir de su dinámica dentro del ser humano, desde su raíz antropológica. En otros términos, su concepción filosófica y su consiguiente fundamentación, se realiza internándose en un dilatado espectro de problemas humanos, que abarcan desde la descripción fenomenológica de las notas específicas del conocimiento, pasando por el análisis del ser humano en muchas otras de sus manifestaciones, hasta ricos temas de moralidad, religión, trabajo, política cultural, etc. tratando en cada uno de ellos de descifrar sus claves bajo una óptica nueva, que lo llevó a establecer formulaciones que contrastaban con las tradicionales, produciéndose así un corte con el pasado y a partir de esta ruptura un comenzar a mirar la realidad necesariamente de otra manera.

Este neo-humanismo profano por el cual el ser humano se lanza al desarrollo de sus capacidades, pero velando no terminen ellas en desmedro de la verdadera razón, de los sentimientos más generosos y de los propósitos más notables de la voluntad trató Montalvo de confrontarlo, palmo a palmo, con el ideal propuesto por la religión: contrastando, por ejemplo, las virtudes y héroes paganos con las virtudes y santos cristianos, con lo cual mostró que fuera de la Iglesia se podían cultivar las cualidades humanas más eximias. Junto al santoral católico Montalvo hizo desfilar un santoral laico, tanto de hombres como de mujeres, con figuras de la talla de Sócrates, Plutarco, Lucrecia, Livia, Agripina, Pelagia,... Llegó incluso a utilizar la autoridad de Bossuet para forzar a los tradicionalistas a aceptar que sería vergonzoso a todo hombre de bien ignorar el género Humano.⁹⁷

A pesar de la lentitud de estos cambios y otras limitaciones, la crítica montalvina, amparada en la misma crisis del clero, admitida, esta última, sin vacilaciones por progresistas y radicales, logró a la larga encontrar eco hasta en la misma jerarquía eclesiástica que terminó por aceptar que la reforma del clero no era sólo recomendable sino necesaria e impostergable.

97 Montalvo, Juan. (1997). *El Cosmopolita*, Ambato: Ed. Primicias, T.I., pp. 181-189.

- La “conciencia servil”

En la oposición a regímenes que expresaban una extraña y hasta incongruente mezcla de “modernización tradicionalista”, incluso “involución” o retroceso, pues no se alteraban las bases semi-feudales y confesionales y más bien se consolidaban las estructuras sociales y políticas vigentes, lo más grave, a criterio de Montalvo, no era tanto transitar en la historia por el camino errado, hacia un precipicio, cuanto lo que sucedía a quienes se habían acostumbrado a:

*Respirar aire diferente al habitual y les hacía falta la pestilencia en medio de la cual habían corrompido su alma. (...) La gente que vive en lugares pantanosos cuyo aire pestilente y malsano altera la constitución y cambia el temperamento, no puede ya sufrir el aire libre, enfermase en una atmósfera despejada y suspira por su morada hedionda. Esto es lo que ha sucedido con los ecuatorianos.*⁹⁸

El terror, el patíbulo, las cadenas habían cobrado cierta influencia misteriosa en ellos, aunque víctimas de esos tormentos, les gustaban esas escenas. En pocas palabras: García Moreno había tenido *el poder infernal de la serpiente que fascina, domina, atrae a sí a ciertas aves para devorarlas, las cuales, aun cuando saben por instinto lo que les va a suceder, no pueden evitar su ruina y se acercan a ella, y se entregan y perecen.*⁹⁹

La problemática de la <<conciencia servil>>, del temor al dominador, de la seducción de la barbarie o del pecado, del deseo y el gusto por el sometimiento, no eran nuevos en el pensamiento romántico particularmente europeo que prestó atención al mundo de la subjetividad o conciencia de las personas, sea esta la del *amo* o la del *esclavo* y , especialmente, a la de este último, acostumbrado a vivir bajo condiciones de dominación y por ende sometido a situaciones de indefensión a la hora de luchar por su liberación. La dialéctica o salto de la conciencia servil a la conciencia autónoma tenía sus antecedentes en el

98 Ídem, pg. 280

99 Ibidem.

espiritualismo heterodoxo a través de la *conciencia hedionda*, a decir de Montalvo, que no permitía al mundo indígena, al sector campesino y artesanal e incluso a muchos representantes de los sectores medios y pequeña burguesía escapar del control clerical-terrateniente que cual rémora detenía la modernización del país y reforzaba diversas formas de dominación tanto interna como externa. La *conciencia servil* fue así una aliada del dominio del orden conservador, ya que las taras y deficiencias que debilitaban al ciudadano eran mantenidas con fuerza gracias al sistema educativo o el judicial de los cuales no era fácil escapar. En pocas palabras, la conciencia hedionda o servil inhibía la capacidad de decidir sobre los caminos necesarios para obtener días mejores.

Asimismo, esta categoría visualizaba la realidad con un carácter conflictivo, debido a la contraposición de actores e intereses (terratenientes – campesinos; gamonales – siervos; oligarquía – pueblo). Posteriormente esta divergencia se expresaría bajo la fórmula: trabajo servil – trabajo asalariado; proletariado – capitalismo. Se trasladó así el enfrentamiento entre diversos grupos particularmente del orden religioso (conservadores / liberales), al campo de las diferencias sociales, al análisis de las deficiencias que aquejaban al ciudadano común y de cuyo control era difícil escapar.

Por supuesto, la conciencia servil hundía raíces en el modo de producción hacendario que a nivel de la Sierra centro y norte al igual que en la Sierra sur ejercía aún dominio relevante. El latifundio y el huasipungo eran las mediaciones claves del sistema productivo de aquel entonces. Asimismo, los indígenas, a pesar de constituir el mayor porcentaje de la población o la base de ese sistema de producción, permanecían al margen de los beneficios del mismo. No estaban integrados al mercado de consumo, al vivir bajo una economía de subsistencia que no les permitía sobrepasar su situación de miseria e incluso de desatención del Estado en cuanto a servicios de educación, salud, vivienda...

Con la apertura al conflicto social visualizado en sus manifestaciones tanto objetivas como subjetivas, y con las limitaciones que se fomentaban desde el Estado y la religión que mantenían al pueblo en el engaño, se intentó dibujar a los gobiernos despóticos y autoritarios como responsables de dicha situación y como representantes de los

amos de siempre. Ello a su vez permitió que la pugna liberal-conservadora sea vista como un conflicto que recurría a la religión para ocultar y desvanecer el conflicto de fondo, como un mecanismo ideológico que se utilizaba para invisibilizar el pacto liberal católico que años después confirmó los acuerdos de clases.

Bajo este paradigma de la conciencia señorial y de la conciencia servil a su vez se construyeron numerosos discursos no solo sociales o políticos. La pintura y escultura se sumó para develar las situaciones de dominación y oprobio, especialmente desde el *realismo social*, el *indigenismo*, el *costumbrismo*, como se mostrará posteriormente. El resultado final condujo, en medio de avances y retrocesos que no faltaron, a democratizar el país y preparar así el terreno al Ecuador del futuro.

En definitiva, con la visualización de la conciencia servil, esa morada tan hedionda, se dio inicio a una forma nueva de considerar la postulación del pueblo y a develar la dinámica ínsita a un tipo de relaciones desiguales entre la conciencia de los <<dominadores y dominados>> que recuerda los célebres análisis dedicados por Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*, en la sección A del Cap. IV: a la Independencia y sujeción de la conciencia: señorío y servidumbre, conocido como la teoría del Amo y del Esclavo, que en América Latina al igual que en Europa alcanzó amplia difusión y debate en aquellos tiempos.¹⁰⁰

Bajo esta perspectiva, Eloy Alfaro, Abelardo Moncayo, Belisario Quevedo, Jaramillo Alvarado...¹⁰¹ plantearán la redención de los indios y de los “soldados que de su “condición de esclavos” era necesario pasen a la de peones”.

100 Kojeve, A. (1972). *La dialéctica de lo real y la idea de la muerte en Hegel*, Buenos Aires: La Pleyade. De especial interés lo relativo al Trabajo y al Amo y el Esclavo, pp. 79-ss y 183-ss.

101 Moncayo, Abelardo. (1967). *Añoranzas*, Vol. II, “El Concertaje de indios”, Puebla: Cajica, pp. 161-239; Belisario Quevedo, Belisario. (1981). *Ensayos sociológicos, políticos y morales*, “Importancia sociológica del concertaje”, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano, Vol. 10, Quito: Corporación Editora Nacional pp. 168-185; Jaramillo Alvarado, Pío, (1922). *El indio ecuatoriano*, “Ideología ecuatoriana del concertaje”, “El concertaje y la prisión por deudas”, 1ra. Ed. Quito. Ed. Quito, pp. 60-78.

Tenemos en las provincias del Litoral una clase de gente campesina, conocida con el nombre de peones conciertos; esclavos disimulados, cuya desgraciada condición entra una amenaza para la tranquilidad pública, el día que un nuevo Espartaco se pusiera a la cabeza de ellos para reivindicar su libertad (...) Recuerdo la impresión que me causó en la batalla de "Gatazo" un soldado que se me acercó para decirme, enaltecido por ardor bélico, poco más o menos estas palabras: "Mi General, voy a pelear mi libertad; después del triunfo me dará una papeleta, para no ser más concierto". Creo que ese valeroso soldado sucumbió en el combate, porque no se me presentó al día siguiente como se lo recomendé, o para atenderlo en su justo reclamo (Mensaje del Jefe Supremo de la República a la Convención Nacional de 1896-1897).

Célebres al respecto son las admoniciones que sobre el concertaje de indios, la prisión por deudas y de la sujeción a la Iglesia, anacrónicas mediaciones que aún continuaban vigentes, formularan los dirigentes liberales como Belisario Quevedo, para quien en el concertaje se *"reunía en sí todas las lacerias de las encomiendas, el horror de las mitas, la vergüenza de los priostazgos, porque el concertaje esclaviza, mata y corrompe al indio"*.¹⁰² *"El quid fundamental –decía– de nuestra manera de ser, como individuos, como pueblos; como nación, como Estado se halla en el concertaje"*.¹⁰³

Cabe aún recordar, ligada a la problemática del amo y el esclavo, otra con amplia vigencia en la intelectualidad latinoamericana del s. XIX, la de <<civilización y barbarie>>. Esta segunda disyuntiva fue útil para ubicar a los países y a los pueblos en la escala de progreso o "desarrollo" en la terminología actual, y a partir de tal parámetro favorecer la proyección de Europa como modelo civilizatorio a seguir por nuestros pueblos, por regla general en situación de "barbarie".

Montalvo constituye uno de los primeros autores que en Ecuador prestó especial interés a esta doble dimensión o disyuntiva, y logró su reformulación al grado de superar los planeamientos que en estos campos había realizado ya la Ilustración y especialmente el despotismo ilustrado.

¹⁰² Ídem. p. 2.

¹⁰³ Quevedo, Belisario. (1981). Ob. Cit. p. 173.

Los prejuicios, “principios”, costumbres y más rémoras que cargan las personas pasaron a ser visualizados en lo profundo de su conciencia, transformado en carne de su carne, en usos, hábitos y costumbres de lo cual el “siervo” se resistía a desprenderse. Bajo esta perspectiva, la crítica ya sea de Montalvo como la de Peralta recogió la herencia ilustrada pero no logró mostrar que resultaba ésta insuficiente por el carácter moralista del enfoque que no permitía descubrir el carácter estructural de dicho problema. En efecto, la denuncia contra el clero por su actitud calculada y premeditada en la creación y mantenimiento de una serie de engaños para beneficiar a sus intereses, no hacía más que considerar al problema como una transgresión moral y no como una función normal de proyección. En otros términos, no se superaba la teoría dieciochesca de la mentira de los sacerdotes, y por ende no se abrían las puertas a una visión más profunda de lo ideológico, capaz de desmontarlo a parir de la propia autocrítica. Revivió así un “optimismo ingenuo” que suponía la posesión de la verdad por parte del escritor y la total ignorancia de parte de un pueblo sometido a la égida religiosa, a los prejuicios y creencias que lo tenían atado a la tenebrosa roca del pasado. Con el espiritualismo/racionalista tampoco disminuyó la pretensión de las élites por ser ellas las intérpretes fieles de las demandas populares.

*De donde surge, —comenta Arturo Roig— una grave contradicción en la posición de estos liberales románticos, pues mientras que lo ideológico es denunciado, al hacerse la crítica al uso social del saber teológico por parte de la Iglesia, desaparece como problema cuando se enuncian las bases del saber teológico que se considera como verdadero.*¹⁰⁴

▪ La moral emergente y heroica

Pero se engañaría quien creyese que la regeneración moral o la reforma de las costumbres, a partir de una cosmovisión laica, hubiesen tenido como meta última un proyecto moralista, especie de ingenuidad propia de un exagerado optimismo romántico. Se hacía necesaria una

104 Roig, Arturo. (1977). *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Quito: Universidad Católica del Ecuador, pp. 63-68.

‘moral heroica’, ‘emergente’ o ‘radical’, capaz de afrontar los mayores sacrificios y ampliar el radio de acción de los derechos individuales hacia los sociales, toda vez que tanto los derechos individuales como los sociales eran necesarios, aunque estén atravesados por los conflictos y las luchas que cruzan a la sociedad e impulsan a la historia. En otros términos, no era suficiente ni el formalismo ilustrado ni el moralismo religioso, había que tomar en cuenta el caldo de cultivo de la conflictividad social que era desde donde brotaban los nuevos valores, las nuevas prácticas, las relaciones que la sociedad demandaba.

El llamado a la heroicidad y al quijotismo guarda de este modo vinculación con la ‘dignidad del ser humano’, en cuanto categoría o idea reguladora del comportamiento moral y ciudadano, por una parte; y, por otra, con el nivel político, con la formación del talante moral que las ‘Montoneras’ de Alfaro habían de requerir pocos años después. Sin dicho talante de que habían de dar pruebas las huestes liberales no se habrían podido afrontar los sacrificios que demandó la fase de asalto al poder.

En otros términos, la República debía fundamentarse en las virtudes de los ciudadanos, tanto de los individuos como del pueblo en general. Se apeló a las virtudes, pero laicas, si no como condición suficiente al menos como necesaria para la concreción histórica del progreso. Uno de los hermanos Moncayo, Abelardo decía: “*son las virtudes cívicas, las únicas que levantan a un pueblo de su postración y lo empujan con eficacia a su progreso*”. Años más tarde, los célebres ‘aforismos’ de don Eloy –recogidos por Malcom Deas– constituyen otro excelente ejemplo del llamado a servir a la humanidad doliente aun cuando toque arrostrar el sacrificio de la vida.¹⁰⁵

Para la mostración detallada de esa *moral emergente y heroica* Montalvo recurrió a dos figuras: la del héroe y la del genio, que inducen a pensar, en un primer momento, en los personajes mitológicos enfrentados al destino y empujados por él, en esas grandes figuras que

105 Abelardo Moncayo, *Añoranzas*, Vol. I. Ed. Cajica, Puebla – México, 1967, p. 209. Paladines, Carlos. (1988). “Aporte de Juan Montalvo al pensamiento liberal”, Quito: Fundación Friedrich-Naumann, p. 23.

la literatura griega y romana, especialmente en la Iliada y la Odisea supo representar.

Afincados los héroes y genios montalvinos en el escenario y en las batallas que hemos reseñado, en el terreno de la historia concreta, cobran estos su dimensión humana al igual que aquellas virtudes que les permitieron excederse a sí mismo y exceder a su época. Fue en *los Siete Tratados*, Tomo Segundo, 1882, en dos largos capítulos que nuestro autor examinó las extraordinarias dimensiones que encerraban personalidades como Bolívar, Napoleón y Washington, y otros que, en el campo de la música, el derecho, la moral, la literatura, la filosofía, la oratoria, ...habían dado pruebas de “alta inspiración, numen excelso, inteligencia sobrehumana” sin dejar de ser personajes concretos que respondieron a su tiempo y se excedieron a sí mismo. El ser humano tiene una naturaleza tal que puede ponerse por debajo o por encima de ella.¹⁰⁶

En forma similar, la reconstrucción de figuras históricas excelsas, sea para el bien como para el mal, a que fue proclive el movimiento romántico, fue un recurso claramente didáctico para revalorizar las vivencias y sentimientos que habían de caracterizar a los ciudadanos, particularmente a aquellos que habrían de enfrentar la ruptura de la tradición vigente y la creación de los nuevos paradigmas históricos. Fue así el recurso a personajes extraordinarios vía para enfrentar y no para ignorar las luchas de poder y las contradicciones sociales que las dictaduras de aquellos tiempos trataron de paliar. Bajo esta perspectiva, junto al enfrentamiento con un régimen semi feudal o con las arbitrariedades de los gobiernos tiránicos habría que situar la voluntad por construir las bases de una moral heroica.

Se ha sabido reconocer que la producción entera de Montalvo estuvo atravesada por un pathos moral indiscutible y que dicho saber moral y ético respondía a la oposición entre los valores vigentes y los nuevos valores, que alcanzaron el grado máximo de colisión precisamente en esas décadas. No cabía diálogo alguno entre una concepción de la historia que ubicaba al liberalismo como fuerza “emergente”, enfrentada

106 Arturo Roig, Arturo. (1984). *Bolivarismo y Filosofía Latinoamericana*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 27-ss.

a estructuras ya obsoletas; y otra, organizada sobre valores “sacrosantos”, pero en el fondo opresivo y expresado en mandamientos y códigos a superar. O se estaba a favor de la visión cristiana del mundo o de la cosmovisión moderna.

Menos atención se ha prestado al hecho de que abandonar una milenaria tradición exigía dejar de deducir de una “naturaleza humana inmutable” las tareas morales señaladas por el creador o por la naturaleza (Moral religiosa e ilustrada), y más bien con base en la experiencia histórica, a partir de los motivos y necesidades requeridos para su transformación regular la conducta ciudadana, bajo parámetros nuevos estos sí de carácter más inductivo que deductivo (Moral espiritualista de los motivos y las necesidades).

Fueron así las particulares situaciones de injusticia o dominación de las personas o de los pueblos a lo largo de dos décadas de dictadura; las críticas formas de opresión, marginación, violencia y explotación que vivían diversos sectores el detonante de la indignación, de la moral y la ética emergente que se construía a partir de tal substrato; es decir, si se parte de la realidad histórica vigente, de la indignación que genera la injusticia reinante, de los innumerables hechos de corrupción revestidos de demagogia y patriotismo, las desigualdades vigentes, de los abusos contra los más débiles disfrazados de justicia, del poder de imposición de los fuertes amparados en el “derecho” etc., de todo ese cúmulo de males y abusos, se desprendía la necesidad de una fuerza emergente, capaz de enfrentar a esas estructuras de dominación organizadas sobre valores opresivos y formales.

En el reconocimiento de la realidad vigente en cuanto injusta de la misma manera confluían diversos actores que podían o no sustentar el diálogo con los sectores menos favorecidos o ponerse al servicio de un ejercicio despótico y arbitrario del poder que no permitía más que una práctica formal de los derechos humanos. En síntesis, en el proceso o lucha por el reconocimiento confluían tres ámbitos básicos de la experiencia humana: el de la producción, el de la política y el de lo intercultural, nivel este último capaz de abrir las puertas a la pluralidad de las culturas y a contextos incluso ajenos a lo “Occidental”, *conditio sine qua non* para el diálogo en condiciones de igualdad.

De este modo, la realidad social vigente permitió no solo denunciar formas de comportamiento social perversas y a su vez expresar formas de legítima defensa, desde las cuales se pudo reconstruir las relaciones humanas y una eticidad que no sea fuente de violencia y exclusiones. El intento montalvino fue ese: voltear una página de la historia escrita con la ayuda de modelos y referentes religiosos para instaurar una moral en que la ‘dignidad humana’ sea la necesidad y el motor primero que confería sentido: ... a las restantes necesidades y permite el enunciado de un criterio para la evaluación de las mismas, así como de los innumerables modos en que la humanidad ha sabido reaccionar para satisfacerlas –Humanismo laico—¹⁰⁷

Seguramente fue esta exigencia interna, con rasgos de heroicidad, lo que supo transmitir la vida y la pluma de Montalvo con maestría especial, y que produjo, a decir de Benjamín Carrión:

*...a fuerza de exaltación de la obra de los hombres libres en las edades ilustres, un clima de heroicidad libertaria en las juventudes de su tiempo, y en especial de su país. Una capacidad increíble de emoción, un poder extraordinario de dar fuerza a las ideas, pocas veces las ha tenido escritor alguno de combate.*¹⁰⁸

La simbiosis entre el proyecto humanista de Montalvo y su propia vida, no dejó de repercutir favorablemente en su propagación. Acertadamente describió el maestro José Enrique Rodo el tipo humano que encarnó Montalvo y que él trató se refleje en sus seguidores.

*No se presenta bien a Montalvo quien no se le imagina en actitud de pelear, y siempre por causa generosa y flaca. Alma quijotesca, si las hubo; alma traspasada por la devoradora vocación de enderezar entuertos, deshacer agravios y limpiar el mundo de malandrines y follones.*¹⁰⁹

107 Cfr. Arturo Roig, Arturo. (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta*, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, p. 134. Esta obra del Prof. Roig nos ha sido de especial utilidad y a ella hemos recurrido en diversas ocasiones.

108 Carrión, Benjamín. (1961). Ob. Cit. p. 29.

109 Rodó, José Enrique. (citado por Benjamín Carrión en *Pensamiento Vivo de Montalvo*, p. 28.

El carácter “heroico” del mensaje montalvino y su lucha a muerte con las pretensiones clericales, se supo apoyar en una ‘simbólica’, para entonces inédita, a través de la cual proyectó la imagen de ascenso y movimiento. Progreso, futuro, libertad,... se manifiestan reiteradamente, por poner un ejemplo, en uno de los textos más interesantes del liberalismo en ascenso, publicado en *El Regenerador*: “*Liberales y conservadores*”, y en el cual se pueden reconocer al menos dos fuentes de creación simbólica: una surgida de la proyección emblemática de ciertos objetos de la revolución industrial, que acompañaron cambios a nivel del sistema productivo, como aconteció con el ferrocarril, el vapor, la electricidad y que encerraban simbólicamente un referente hacia el “progreso”; y, otra, más elaborada, de tipo literario, por mediación de una serie de metáforas del movimiento, como se desprende ya del mismo título de sus escritos: *El Cosmopolita*, *El Regenerador*, *El Espectador*,... Por supuesto, la nueva simbólica se conquistó en ruptura con la anterior, centrada más bien en simbología ligada a lo natural: el agua, los ríos, el mar... en cuantos canales naturales de comunicación y movimiento.¹¹⁰

De igual manera alimentó el carácter heroico de la propuesta, adecuada para una etapa de emergencia o de lucha por el poder frente al antiguo régimen, esa especie de *utopismo constitucionalista* de tanta vigencia en América durante el diecinueve y cuya fuerza le venía de ser la aspiración y expresión de la ‘emergencia social’ que reclamaba determinadas fórmulas de solución: libertad de pensamiento y culto, separación de Iglesia y Estado, abolición de los privilegios feudales, negación del trabajo inhumano, denuncia de las tiranías y gobiernos despóticos, ejercicio de los deberes sociales, progreso,...que el discurso montalvino supo integrar dialécticamente en su fase destructiva y “crítica” de la institucionalidad vigente, como en su momento reconstitutivo o de elaboración de la alternativa que hacía falta al país, quedando de este modo signado el discurso por la ‘topía’, lugar desde el

110 Roig, Arturo. (1979). “Apuntes sobre el liberalismo ecuatoriano”, Cuso dictado en la Universidad Central del Ecuador, Escuela de Sociología, Quito-Ecuador, (versión mecanográfica), p. 11.

que partía hacia la ‘u-topía, que se contraponía al primero y nacía de aquel, en cuanto negación y superación del mismo.

No es tarea fácil señalar, en apretada síntesis, las diversas líneas que desarrolló el discurso utópico montalvino, pero al menos se pueden consignar, según lo ha sabido rescatar el profesor Arturo Roig, las siguientes: un ‘republicanismo místico’ al que se sumaría un ‘regreso al cristianismo primitivo’; un ‘retorno a la edad de oro’ del mundo clásico; una utopía ‘agrario-minifundista’; otra de origen puritano relativa al valor y sentido del trabajo como purificación de las pasiones. A estas ricas líneas habría que sumar el ‘cervantismo’ y el ‘americanismo’ o fe en América como lugar del Paraíso Terrenal y que movió a Montalvo en sus Capítulos que se le olvidaron a Cervantes a recoger la utopía renacentista de los ideales caballerescos dentro de las tradiciones de la América Andina y Amazónica.

En palabras de Montalvo: Y nosotros, hijos del Nuevo Mundo, fresca obra de la naturaleza, ¿No alzaremos la voz en ese gran concurso donde los pueblos se disputan el árbol de la sabiduría? Sostengamos que el paraíso terrenal estuvo, y está aún, a orillas del Amazonas, en una encañada perdida para nosotros porque no acertamos a buscarla; no damos con ella, pero oímos el gorjeo de sus aves, percibimos las aromáticas exhalaciones de sus flores, y aun vemos las formas de sus collados y colinas en las nubes que las figuran...¹¹¹

En esta forma el ‘Padre’ del ‘Espiritualismo-Heterodoxo’, como él mismo denominó a su posición, realizó su contribución, desde diferentes frentes y aspectos a la conformación de un liberalismo radical, que apertrechado de una cosmovisión de acentuado carácter antropocéntrico o secular se lanzó a la conquista del poder y desafió a la cosmovisión tradicional y a la sociedad clerical, al cuestionar sus fundamentos y ofrecer nuevos parámetros de legitimación en el campo de la historia, la ética, la moral, el progreso, la libertad, la verdad, las ciencias, las relaciones sociales, la unidad nacional...

111 Roig, Arturo. (1987). *Pensamiento Utópico Ecuatoriano*. Estudio Introductorio.

▪ El proyecto político

Se equivocaría quien creyese que el proyecto liberal en su fase de emergencia descansaba solo en el campo de la doctrina o los principios liberales o de la protesta e indignación contra los dictadores y los males que aquejaban al país; la propuesta montalvina comprendía incluso la esperanza de operar una transformación integral del individuo y la cultura, gracias a las fuerzas ínsitas en él y a la riqueza de su subjetividad capaz de enfrentar a los gobiernos despóticos por más poderosos que ellos pudiesen parecer; a la vez descansó en un plan específico al que faltó poco para conducir a Montalvo y sus compañeros a la toma del poder e iniciar los cambios soñados.

Bajo esta bandera o perspectiva de superación de los fundamentos y de los actores conservadores pueden ser interpretadas todas y cada una de las obras del Montalvo de este período e incluso otras, como aquellas que a primera vista no guardan mayor relación con lo político. Por ejemplo, los célebres *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, (1872-1881), narración de una serie de aventuras similares a las inmortalizadas por el genio español y que la crítica tradicional redujo en sus méritos al aspecto formal, a la pureza del estilo, al esfuerzo por limpiar, pulir y dar buen uso a todos los componentes del idioma, al imponderable casticismo que se ha atribuido a Montalvo; aspectos a ser releídos de igual forma bajo la óptica del enfrentamiento con la sociedad tradicional.¹¹²

Al apoderarse de la riqueza de expresión de la lengua castellana, Montalvo expresaba –con las consabidas limitaciones– el esfuerzo de la ‘clase media’ incipiente por subir y participar en el poder. Al fin y al cabo su sedicente ‘casticismo’ no es separable de su liberalismo, de su lucha contra la rígida estratificación social establecida por las élites blancas.¹¹³

112 Montalvo, Juan. (2010). *Capítulos que se olvidaron a Cervantes*: Cap. XI, “De la temerosa aventura de la cautiva encadenada”, Ambato: Casa de Montalvo, 2010 El truhán al que se alude es el conde Briel de Gariza y Huagrahuasi, por otro nombre, el cruel Maureno, en clara referencia a Gabriel García Moreno. p. 195.

113 Roig, Arturo. (1984). “Juan Montalvo: eticidad, conflictividad y categorías sociales”. Ob. Cit., p. 109.

Era un país en el que la aristocracia y la Iglesia aún disponían de un poder difícil de quebrantar. Para tal batalla, la prensa y sus libros, recopilación de sus escritos periodísticos fueron su arma secreta. Reunidos conforman una pequeña e importante enciclopedia conformada por los dos volúmenes de *El Cosmopolita* (3 de enero de 1866 - 15 de enero de 1869) y los dos de *El Regenerador* (22 de junio de 1876 - 22 de octubre de 1878). Los cuatro volúmenes, aparecieron en series. Se trataba de cuadernillos sueltos que respondían al espíritu periodístico con que fueron escritos. Más tarde, reunidos los artículos, pasaron a constituirse en libros, con los mismos nombres. En alguna reedición circularon bajo un título que hace honor a su propósito: *Lecciones de Libertad*.¹¹⁴ Su unidad de sentido, pese al tiempo de separación entre la una y la otra publicación fue resaltada por el mismo Montalvo: “*El programa de El Regenerador no puede ser sino el de El Cosmopolita, puesto que los religiosos son de la misma orden*”.¹¹⁵

A través de esta diversidad de artículos periodísticos se presentó al país, por entregas, todo lo que se requería para transformar al Ecuador de convento a república, en un futuro inmediato. Se trataba de aclarar las bases que permitirían modernizar la sociedad y construir el nuevo edificio, tomando en cuenta los aportes ilustrados como las limitaciones que era urgente superar.

La construcción del nuevo edificio moderno, es decir: pasar de “convento” a “república” exigía formular una concepción diferente de la política tanto en metas o propuestas cuanto en medios y estrategias. Montalvo, en el tomo II, libro VI, de *El Cosmopolita*, resaltaré como el rasgo específico de ella, la capacidad de construir un proyecto, de levantar un edificio, un templo que sea para la salud y prosperidad de la patria. Por la importancia que se concede a esta concepción que supera los planteamientos sobre el bien común o sobre el poder como el

114 *Lecciones de Libertad, Homenaje de la Universidad Central a Juan Montalvo*, Ed. Universitaria, Quito, 1958, 346 pp.

115 Juan Montalvo, *Juan. (1987). El Regenerador*, T. I., Ambato, Municipio de Ambato, pg. 33.

norte del ejercicio político,¹¹⁶ para preferir una concepción orientada a la construcción de determinado modelo, cito:

Si la política es aquel empeño por la salud y prosperidad de la patria, aquel movimiento en el globo de un pueblo anheloso de su dicha, aquella propensión irresistible hacia las regiones de la luz, la política es una gran cosa, la mayor y más bella que puede ocupar a los hombres.

Pocas líneas después Montalvo retoma la metáfora de la construcción:

*Nosotros no conocemos la política: ésta es una ciencia muy vasta, un conjunto de muchas ciencias: el hombre de Estado, el diplomático, el escritor, el orador saben o deben saber mucho, por cuanto el edificio que construyen, este gran templo llamado gobierno, se levanta y subsiste sobre cimientos profundos y sólidos como los del Partenón.*¹¹⁷

Para mayor dilucidación de esta concepción, nada mejor que contrastar la propuesta montalvina con la garciana, en *Lecciones de Libertad*:

Arruinar pueblos, cautivar naciones, matar gente, no es grandeza: infringir leyes, erguirse como gigante y sacudir una serpiente amenazando al universo, no es grandeza; destruir el templo santo de la República en cuyos altares permanecen ley, justicia, libertad, no es grandeza. Sobre las ruinas de esta sacrosanta fábrica se quiere elevar un edificio tenebroso y horrible: el Cadalso. En esta obra se emplean cabezas de ciudadanos; el corazón y la sangre sirven de argamasa, y al alarife para su palustre, que es la cuchilla del verdugo. ¿Dónde van las divinidades que habitan ese templo? Ley, justicia, libertad ¿caísteis

116 NB: Aristóteles, *La Política*, Libro I, Colombia, Edit. Panamericana, 1989, pp. 7-ss y Maquiavelo, Nicolás. (2009). *El Príncipe*, Comentado por Napoleón Bonaparte, Madrid, Ed. Mestas, p. 27-ss. No se ha examinado aún con el detalle que sería de desear la ruptura de Montalvo con las concepciones clásicas y milenarias de la política, tanto la aristotélico-tomista, centrada en la orientación de la política hacia el bien común, como la de Maquiavelo, el primer clásico de la política moderna que la concebía como el arte de conquistar y de conservar el poder. Montalvo, Juan. (1997). *El Cosmopolita*, Ambato: Primicias, p. 299.

117 Ídem, p. 303.

*también junto con vuestros adoradores? ¡El hacha impía os derriba muertas en el suelo! ¡Los dioses se van, se van los dioses!*¹¹⁸

En otros términos, una política nefasta y de muerte como la vivida en la atapa colonial y en los tiempos garcianos requería un salto de ciento ochenta grados. Por una parte, superar el uso atrabiliario del poder del monarca o del caudillo por la entronización de los mecanismos e instituciones que garanticen la resolución de los conflictos sociales y políticos en forma democrática, es decir: aceptar la presencia de los conflictos y, a su vez, crear los canales para la solución de las disputas a través del acatamiento al Estado de Derecho, pilar insoslayable del Estado moderno; por otra, transformar tres instrumentos básicos del Estado moderno: la opinión pública, la religión y la educación a fin de que cumplan su función de orientación y de cohesión de la sociedad; y, finalmente, administrar el poder a fin de que él coadyuve y no entorpezca el que los ciudadanos puedan acceder al disfrute y el goce de los bienes que les parezca conveniente, sin perjudicar a los derechos de terceros. En política más que generar el “bien común”, tan difícil de determinar, era más realista establecer las condiciones mínimas imprescindibles de trabajo, seguridad, legalidad o de educación y salubridad que permitan el goce y disfrute de los bienes de este mundo, que garanticen el libre intercambio de bienes y el disfrute de los mismos entre ciudadanos que son iguales y libres (Gadea Walter, 2015: 55-59-85 y 94). Con pocas palabras, una política de funcionamiento de la sociedad con un máximo de libertad y un mínimo de intervención del Estado.

- *La estrategia*

El problema político no solo dependía de nuevas concepciones o perspectivas de la política, de nuevos parámetros o programas a implementar, de por medio conjuntamente estaban los instrumentos: el ensayo y la nueva estrategia: <<los lazos de asociación>>. Guardaba relación con esta problemática *la Enciclopedia*, clave para la difusión

118 Citado por Gabriel Judde, Art. Cit. p. 135.

del mensaje liberal, un Discurso pronunciado por Montalvo en su calidad de individuo de número en la Sociedad Ilustración, 1852, y otro Discurso en la instalación de la Sociedad Republicana, con su correspondiente Comentario de julio - agosto 1876. De estos años datan otros trabajos más: “*Del orgullo y la mendicidad*” (1872), “*Fortuna y felicidad*”, “*El Antropófago*” y “*Judas*” (1873). En forma similar, fueron iniciados en esta época *Los capítulos que se le olvidaron a Cervantes* y *Los siete tratados*. Estos últimos produjeron tal reacción en las autoridades eclesiásticas, que el obispo de Quito, Ignacio Ordóñez prohibió su lectura. Por lo demás, una serie de artículos cortos y colaboraciones en la Revista de Madrid, 1872, y el periódico El Iris.¹¹⁹

De la misma manera se podría establecer una línea de continuidad entre las ‘Sociedades’ que surgieron a finales de la etapa colonial: *Sociedad Patriótica Escuela de la Concordia*, (1792) y otras que nacieron a lo largo de las primeras décadas de vida republicana: restablecimiento de la *Sociedad de Amigos del País sede en Quito* (1823) y otra en Guayaquil (1833). *Sociedad El Quiteño Libre* (1852). *Sociedad de la Ilustración* (1868). *Sociedad Conservadora* (1876). *Sociedad Republicana...*¹²⁰

La conformación y la proliferación de este tipo de ‘asociaciones civiles’, y a cuya conformación él asignó especial valoración, pues debían conducir a una ruptura con el lugar y con los actores del accionar político tradicional. Los nuevos actores emergentes: las bases liberales debían conformarse en este tipo de asociaciones, espacio de debate y formación, de concertación y ejercicio político más allá de los canales tradicionales reducidos básicamente a los muros de las iglesias y familias que monopolizaban el ejercicio del gobierno clerical-terrateniente.

A la vez, se depositaba la confianza en mediaciones que permitirían superar la prepotencia del Estado y la acumulación en pocas manos del

119 NB: Plutarco Naranjo y Carlos Rolando han realizado un exhaustivo Estudio Bibliográfico, el más completo sobre la producción de Juan Montalvo, al menos hasta 1966, fecha de publicación del Tomo II de dicho Estudio.

120 NB: El Regenerador, T. I, Ob. Cit. p. 96-ss. En páginas anteriores, p. 70, Montalvo expone su concepción de las clases sociales, alejada por supuesto de la concepción marxista. Otras referencias en El Cosmopolita, T. II, p. 429.

poder y los intereses que no solo olvidaban o traicionaban al bien común sino que podían volverse tan nocivas que terminen imponiéndose. Fortalecer más la organización de las asociaciones civiles o intermedias permitiría florecer a los lazos de unidad necesarios para generar un Estado moderno y liberal, en que se estimule la libertad individual, el derecho a la libre expresión, a la pluralidad de opiniones, a la lucha contra los acendrados prejuicios religiosos, acompañados todos ellos por la defensa de la libertad económica y de mercado, piedra angular de todo el edificio moderno. Con las ‘asociaciones civiles’, “sociedades intermedias” de todo tipo, a lo que se apuntaba era a conformar y fortalecer una instancia de mediación entre el Estado y el individuo: los partidos políticos y la sociedad civil en terminología actual.

Según Arturo Roig, el proyecto de Juan Montalvo no debe apartárselo de este tipo de sociedades o asociaciones, en las que se expresaba la voz de un nuevo sujeto político que desde finales de la Colonia e inicios de la vida republicana ganaba terreno lentamente, por un lado; y, por otro, se oponía y debilitaba cada vez más al peso de los terratenientes, al “estado noble o aristocracia”.

Cuando Montalvo se ocupa de estas sociedades, las piensa como la necesidad fundamental del siglo y a éste como el período de las sociedades. En ellas se expresarían pequeños grupos de ciudadanos surgidos de la clase media; la ‘voz del artesano’, del artista, del labrador, del pequeño agricultor y del minifundista o pequeño propietario y la de los ‘letrados’ que se reunirían para alimentar y difundir sus propuestas. Dentro de estos parámetros, Montalvo organizó en Quito, en 1876, una ‘Sociedad Republicana’ que debía contar con la presencia de artesanos, sastres, carpinteros, zapateros... que más de un autor ha visto como el germen de las futuras organizaciones clasistas y sindicales, e incluso como la sección ecuatoriana de la “Primera Internacional de los Trabajadores”, hecho que estuvo lejos de la perspectiva montalvina.¹²¹ A esta

121 Para la diferencia entre la Internacional y la Comuna ver: El Regenerador, T. I. p. 97- ss.

pequeña burguesía, años más tarde se sumaría la burguesía agro-exportadora y bancaria para el asalto final al poder.¹²²

En fin, Las sociedades, decía Montalvo, son la necesidad de nuestro siglo: sociedades políticas, sociedades científicas, sociedades de buenas letras inundan las naciones de uno y otro continente”.

En cuanto a los lazos de asociación que habrían de unir a los participantes en esas sociedades, se juzgó que surgirían tanto del mundo del trabajo como de la familia, mediaciones ambas que han sido consideradas como importantes articuladores sociales. En efecto, por el trabajo y sus frutos no solo acumulan bienes las personas y los pueblos, intercambian relaciones personales, sino que su entorno se enriquece y transforma. El proceso del “hacerse y gestarse” del hombre en su totalidad implica al mundo del trabajo y el de las relaciones entre las personas, con sus formas de liberación y alienación. *“El trabajo, en sus múltiples manifestaciones, es aquello mediante lo cual se crea la cultura y se auto realiza o destruye la humanidad”.*¹²³

Por otra parte, la familia en las sociedades modernas era una de las importantes instancias en cuyo seno se trasmitían, se recreaban y se creaban los bienes culturales, desde el lenguaje, pasando por las costumbres hasta la formación ciudadana. En el caso de Montalvo se puede apreciar diversos ensayos sobre los desarrollos de estas categorías dadoras de sentido y con las cuales se trasmitía formas de comportamiento social y se justificaba las relaciones humanas concretas. Se engañaría quien creyese que la “regeneración moral” o la “reforma de las costumbres” a partir de una cosmovisión laica, así como el “brillo” de su pluma o la multiplicidad de temas en que profundizó su erudición, hubiesen tenido como estrategia un proyecto “culturalista”. El discurso de Montalvo y el “humanismo laico” que lo alimentaba no tuvieron

122 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, T. II. Ob. Cit. Libro VII: “Del Espíritu de Asociación” y Libro IX: “De algunas sociedades notables”. *El Regenerador*, “Discurso pronunciado en la Instalación de la Sociedad Republicana”, pp. 96-ss.

123 Para la apología del trabajo de parte de Montalvo ver: *El Regenerador*, T. I. “Lecciones al Pueblo”, Ob. Cit. pp. 103 – ss. Cfr. Arturo Roig, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Quito, Universidad Católica, 1982, p. 53.

más norte que el de enfrentar a uno de los procesos de desarticulación nacional más graves de nuestra historia y que alcanzó su clímax en 1859, reflejo de los antagonismos que ya no lograba resolver ni el arbitraje del caudillismo militar y menos aún el latifundismo serrano, incapaz de vertebrar un poder homogéneo dentro de su propia región.

En las primeras décadas de vida republicana la existencia de varias sociedades y regiones, los agudos desniveles y diferencias económicas, sociales y étnicas, las contradicciones entre los intereses de las fuerzas hegemónicas, configuraban un caso típico de desarrollo desigual y combinado, al igual que expresaban la dificultad para constituir una “nación”, con perspectivas comunes en el ámbito de su proyecto económico y cultural. En situación como la sucintamente descrita, concitó el más vivo interés dentro de los pensadores del s. XIX la temática de la “unidad nacional”. Aspecto definitorio en esta etapa de evolución del pensamiento ecuatoriano fue la apertura valorativa, positiva o negativa, respecto de lo que se dio por entender como nación y la sentida necesidad de alcanzar la organización e integración de la misma mediante la constitución de un proyecto liberal de “Estado Nacional”. El interés por cimentar la unidad nacional se mostró tanto más urgente cuanto los hechos y las alternativas de descomposición parecían ganar terreno, haciéndose cada vez más agudas y frecuentes. Montalvo describió el problema tanto como ecuatoriano y como latinoamericano, ya que no había república en Sudamérica que disfrutase de situación pacífica y de un ambiente de unidad nacional.

Con fundada razón el historiador (Muñoz Vicuña Elías, 1988) ha sabido señalar la importancia de la temática nacional en el pensamiento montalvino e incluso se ha inclinado a juzgar que *“La idea fundamental y más profunda de Montalvo era la unidad nacional y el ideario liberal: progreso, cultura, libertad como base para lograr esa unidad”*. La Nación significaba no solo unidad de territorio, población, idioma, economía, psicología, cultura; por otra parte, la ampliación del mercado interno y de la formación económico-social liberal, capitalista. En consecuencia, unidad nacional representaba la lucha contra la dispersión y rivalidades semi feudales, las pugnas religiosas, las luchas entre caudillos, etc. y la creación de un nuevo sistema de economía y mercado.

- *El instrumento*

Existe unanimidad entre los estudiosos en reconocer a Montalvo como uno de los máximos exponentes a nivel latinoamericano en el dominio de esa forma de expresión que rompió con los géneros tradicionales e instauró al Ensayo, tan característico del s. XIX y parte del XX en el medio más idóneo del que se servían los intelectuales para ventilar sus diferencias y difundir sus planteamientos.

El recurso a esta forma de comunicación no es casual. Se puede afirmar que la gran mayoría de los escritos de Montalvo, esa numerosa cantidad de opúsculos o artículos periodísticos, por su mismo carácter didáctico y su orientación no solo apuntaban al convencimiento del lector sino hacia una nueva praxis política que encontró en el Ensayo su mejor forma de cultivo. Montalvo habría establecido clara distinción en sus escritos, entre los que se pueden catalogar como reelaborados y acumulativos, y los que fueron ocasionales y no reelaborados sino posteriormente (Roig Arturo, 1994: 16). Son innumerables las ocasiones en que Montalvo echa mano a este recurso hasta transformarlo por su uso en un arte. Al volver una y otra vez sobre los mismos temas, con riesgo incluso de divagación, se facilitaba tanto la comprensión como la función de convencimiento.

Bajo esta perspectiva que conecta al Ensayo con el periodismo y con la innovación y la reiteración y lo transforma en cantera para la reconstrucción de la totalidad, convirtió él a esta forma literaria en el instrumento de su proyecto político. A ello se podría unir la preferencia de Montalvo tanto de la adjetivación, especialmente binaria y bivalente, como de lo hiperbólico y la antítesis, como ha sabido resaltar (Sacoto Antonio, 1996: 208/209).

En definitiva, el Ensayo, por la fuerza de la crítica y de la discusión de los argumentos que para ser aceptados requieren fundamentarse, debatirse y aclararse, por su mismo carácter didáctico y su orientación no solo hacia la argumentación sino hacia el convencimiento, fue ideal para instaurar una nueva praxis política con fuerte sentido anti-institucional.

- *El futuro*

Los <<futuribles>> hablan sobre lo probable, sobre aquello que aparece como posible, de darse o no darse las condiciones necesarias y suficientes para que algo tenga lugar. Se aplica al acontecimiento que ocurriría en el futuro solamente si se dieran unas condiciones determinadas.

En carta que dirigiera Montalvo a un ‘grupo de amigos’, desde Ipiiales, en agosto de 1880, 15 años antes del triunfo de la revolución liberal, en vísperas de lo que sería su último auto exilio en París, decía: –cito in extenso por su importancia–:

El impreso que les envío les dará a ustedes la medida de lo que hay en realidad (...) De fuerzas propias puedo reunir, según las ofertas, hasta mil fusiles. De Tumaco traje pólvora para más de 50.000 tiros. Todo, todo nos es favorable a ese lado del Carchi. En Tumaco dejé un buque listo para que tome a Alfaro en fecha fija (...) He iniciado negociaciones en Quito respecto del dinero indispensable; si lo hay, no habrá que esperar. Ya ustedes sabrán que todas las noches gritan los tulcanes: ¡Viva Montalvo! ¡Muera el Mudo! Por popularidad y por elementos de guerra no falta; pero faltan absolutamente las tres cosas necesarias para una revolución: la primera dinero, la segunda dinero y la tercera más dinero”.¹²⁴

Faltó poco para que la Revolución Liberal se adelantase en quince años. Estaba casi todo listo.

▪ **Juan Montalvo y el enfrentamiento con el régimen garciano**

Para entender la conquista del solio presidencial conviene tomar en cuenta este tiempo de acumulación de fuerzas de todo orden que se requirió para virar una página de la historia. Al igual que la ruptura con la “madre patria”, este nuevo cambio histórico supuso la alteración de una serie de subsistemas, desde el productivo, pasando por el político

124 Montalvo Juan. (1995), Carta a un grupo de amigos, en: *Epistolario de Juan Montalvo*, Ob. Cit. pp. 615-ss.

y el social hasta incidir en el cultural. Bajo tal perspectiva, la entrada a la Capital no fue más que el punto de llegada y punto de partida de un largo y complejo proceso.

Don Eloy, señala Cevallos García, *no vino y venció; no, sufrió mucho, esperó mucho, mendigó muchísimas ayudas y luego de llegar, aún sostuvo combates sin término, duros, numerosos, sangrientos, hasta morir*. (Cevallos García Gabriel, 1977: 173-174).

Pero como sucede al liquidarse una fuerza social e irrumpir otra, las resistencias emergieron de inmediato con marcada virulencia; y si bien el liberalismo no se estableció en el Ecuador “*como una bandada de aves que se posan en un trigal, ni amaneció en un día cinco de junio, como si se dijera, al primer albor*”, tampoco en su proceso de consolidación pudo prescindir del enfrentamiento con la tenaz supervivencia de rezagos feudales, el predominio de la aristocracia criolla latifundista serrana y el poder político conservador, apuntalados por la fuerza del aparato eclesiástico, que no dieron su brazo a torcer y desencadenaron una feroz oposición, esperanzada incluso en lograr restaurar el “antiguo orden”, en la medida en que el liberalismo, en Junio del 95, tan sólo había ganado la partida en cuanto a su hegemonía económica y política en la costa, recién acababa de empuñar el mando político y en relación al dominio ideológico era aún un novato.

En palabras de Alfaro: “... por ese tiempo, únicamente en el Litoral contaba con mayoría el Partido Liberal; mientras que en las provincias interioranas que constituyen la gran masa de los habitantes de la República, estábamos en inmensa minoría. (Alfaro Eloy, Narraciones históricas, 1983: 296 y 310).

Por estos motivos, desde el primer día de arribo del liberalismo radical a la Capital, reducto último, aún físico, de las fuerzas tradicionales, la esfera ideológica se transformó en el campo de Marte de la lucha política, hacia donde apuntó la estrategia liberal y la reacción conservadora. El país se convirtió en una hoguera de enfrentamientos. La lucha por conquistar la capital del poder político e ideológico se exacerbó no solo porque se trataba de la caída de un gobierno sino de la disolución del Estado oligárquico terrateniente, que había dominado al país desde

la fundación de la República, por cuanto en Ecuador la secularización del escenario ideológico había sufrido un notable retraso, tanto por la vigencia del modelo garciano como por la misma fuerza del aparato eclesiástico que aún ejercía el monopolio del quehacer cultural y educativo, amparado en un vasto patrimonio territorial y leyes que había logrado se aprueben a su favor.

Para Juan Montalvo (1832-1889) la década que se extiende entre 1866 y 1876 fue una de las más productivas y laboriosas de su vida. Tenía en ese entonces algo más de treinta años.¹²⁵ En estos años produjo una enciclopedia conformada por los dos volúmenes de *El Cosmopolita* (3 de enero de 1866 - 15 de enero de 1869) y los dos de *El Regenerador* (22 de junio de 1876 - 22 de octubre de 1878).¹²⁶

Cabe anotar, como lo ha señalado Arturo Roig, que todo este monumental trabajo enciclopédico, encuentra su unidad de contenido, por mediación de sus célebres *Lecciones al pueblo*, leit motiv o hilo conductor de tan vasta producción. *Las Lecciones* constan tanto en *El Cosmopolita* cuanto en *El Regenerador*. La unidad de sentido de estas dos obras, pese al tiempo de separación entre la una y la otra publicación fue resaltada por el mismo Montalvo: “El programa de ‘El Regenerador’ no puede ser sino el de ‘El Cosmopolita’, puesto que los religiosos son de la misma orden”.¹²⁷

La idea de Juan Montalvo de componer, mediante el periodismo, una enciclopedia política proviene claramente de la corriente ilustrada, proclive a este tipo de mediación para la difusión de las luces. Baste recordar la propuesta de Eugenio Espejo, en *Primicias de la Cultura de Quito*, de conformar un taller encíclico o universal de educación ilustrada en lo moral y político.

125 Cfr. Arturo Andrés Roig, *El pensamiento social de Montalvo, sus lecciones al pueblo*, Quito, Edt. Tercer Mundo, 1984. Esta obra ha sido clave para la presente interpretación.

126 Ídem, p. 9.

127 Juan Montalvo, *El Regenerador*, T. I, Ambato, Ed. I. Municipio de Ambato, 1987, pp. 33.

Los enciclopedistas juzgaron que el saber se constituía por la suma de conocimientos que pueden llegar a ser comunicados a través de informaciones clasificadas y que podían ser llevadas a la práctica en forma rápida, sencilla y útil. Ellos pretendían condensar, en orden alfabético, los últimos y más útiles adelantos científicos de que daban ejemplo algunos países europeos. En el trasfondo de esta concepción del saber subyace una comprensión simplista de las relaciones entre teoría y praxis humana, pues bastaba, según el ingenuo optimismo ilustrado, aprehender mentalmente un concepto para dominar una realidad; relación mono causal que no asume debidamente la riqueza de la praxis humana.

Pero estos años de febril producción estuvieron marcados, a nivel externo, por el dominio y presencia garciana y por el fin de dicho dominio, a partir del asesinato de su protagonista principal, el 6 de agosto de 1875. Montalvo, desde los inicios hasta sus últimos días, no cesó de prevenir al país sobre las desventuras que le acarrearía tal régimen garciano en particular y los regímenes confesionales y feudales en general.

En un primer momento, ante la instalación del Estado confesional y oligárquico, en 1860, que permitió a Don Gabriel poner fuego a un edificio que valía más que Roma, la civilización moderna, y que se encontraba aún en su fase germinal en el Ecuador de mediados del XIX pues la flamante república no tenía más de tres décadas de vida, la denuncia de Montalvo trató de prevenir sobre los peligros que encerraba dicha tiranía. Sea suficiente recordar la célebre carta dirigida a García Moreno, desde la Bodeguita de Yahuachi, el 26 de septiembre de 1860.

En un segundo momento, García Moreno no estaba en el gobierno, pero ejercieron el poder dos hombres suyos: Jerónimo Carrión de 1865 a 1867 y Javier Espinosa de 1867 a 1868. A criterio de Louis Arquier, El propio García Moreno contribuirá a derrocarlos uno tras otro ya que ambos le parecerán demasiado favorables al partido liberal por el cual lucha Montalvo con todas sus fuerzas”.¹²⁸ En esta fase, *El Cosmopolita*

128 Luis Arquier, “Reflexiones de un viaje a Francia en El Cosmopolita de Juan Montalvo”, en Juan Montalvo en Francia, Actas del Coloquio de Besancon, p. 180.

retomó, desde su primera entrega, la lucha titánica contra el representante del poder central, anquilosado y respaldado por la Iglesia.

Finalmente, una vez muerto “el tirano”, la denuncia sistemática y permanente de Montalvo, fue retomada por *El Regenerador*, pero bajo un nuevo giro. En esta ocasión la tarea perseverante se orientó: por una parte, a impedir que tal tipo de gobiernos vuelvan a repetirse; y, por otra, a dejar sentadas las bases de la nueva organización republicana. No solo había que criticar aquella última tiranía y sus posibles repeticiones, había que describir y levantar las nuevas instituciones que presentía nuestro autor se concretarían en un futuro próximo. Había que otear el porvenir.¹²⁹

Nada mejor que las mismas palabras de Montalvo para reflejar el carácter virulento y a la vez trascendente de este doble empeño. En *El Cosmopolita*, en sus Lecciones de Libertad, en clara alusión al gobierno garciano, decía:

*Arruinar pueblos, cautivar naciones, matar gente, no es grandeza: infringir leyes, erguirse como gigante y sacudir una serpiente amenazando al universo, no es grandeza; destruir el templo santo de la República en cuyos altares permanecen ley, justicia, libertad, no es grandeza. Sobre las ruinas de esta sacrosanta fábrica se quiere elevar un edificio tenebroso y horrible: el Cadalso. En esta obra se emplean cabezas de ciudadanos; el corazón y la sangre sirven de argamasa, y al alarife para su palustre, que es la cuchilla del verdugo. ¿Dónde van las divinidades que habitan ese templo? Ley, justicia, libertad ¿caísteis también junto con vuestros adoradores? ¡El hacha impía os derriba muertas en el suelo! ¡Los dioses se van, se van los dioses!*¹³⁰

▪ La política cosmopolita

Bajo esta perspectiva de enfrentamiento permanente y perseverante contra el régimen garciano, por confesional y feudal, pueden ser interpretadas todas y cada una de las obras de este período e incluso otras,

129 Cfr. Gabirel Judde, art. cit., p. 123.

130 Citado por Gabriel Judde, Art. Cit. p. 135.

como aquellas que a primera vista no guardan mayor relación con lo político.

En segundo lugar, paralelo al enfrentamiento con el régimen feudal fue la voluntad por construir las bases morales de la nueva república. *Los siete tratados*: de la nobleza, de la belleza, del genio, de la moral, de la tolerancia,... al igual que la Geometría Moral, considerada como el tratado octavo: sobre el amor, y una serie de artículos editados en *El Cosmopolita*: la virtud antigua y la virtud moderna, del juramento, de los celos,... o en *El Regenerador*: de la distribución de la justicia, nobleza obliga, tolerancia y caridad, se convirtieron en uno de los instrumentos de gran difusión que tuvo el liberalismo para consolidar, a lo largo y ancho del país, los principios y virtudes necesarias para vivir en democracia.

En tercer lugar, concomitante al enfrentamiento con el régimen garciano, confesional y tiránico y a la voluntad de construir las bases seculares de la nueva república, habría que situar el especial propósito montalvino de romper y ampliar los estrechos límites provincianos y nacionales, rémoras que impedían al país marchar hacia el progreso.

*Desde luego nos ha de ocupar la suerte del continente americano, sin que tengamos por ajenos a nuestro propósito los grandes acontecimientos de Europa y del mundo entero, si el caso lo pidiese. De "COSMOPOLITA" hemos bautizado a este periódico y procuraremos ser ciudadanos de todas las naciones, ciudadanos del universo, como decía un filósofo de los sabios tiempos. Las revoluciones, las guerras, los desastres y progresos de las repúblicas que más de cerca nos toca, llamarán nuestra atención con preferencia, y hablaremos de ellas, no como patrias ajenas, no como extranjeros neutrales, sino como hijos de su seno, como ciudadanos de sus estados, como obedecedores de sus leyes.*¹³¹

La cuarta temática tenía una clara orientación hacia lo propio, lo interno o nacional.

La patria propiamente dicha, este pedazo de las entrañas, como hubiera dicho Chateaubriand, el gobierno a cuyas leyes vivimos sujetos, la

131 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Vol. I, México, Ed. Cajica, 1965, pp. 15-16.

*política de los gobernantes serán asimismo parte de nuestro asunto. Los hombres libres en Atenas y Esparta por obligación habían de concurrir a las juntas en donde versaban los intereses de la República. Solón (...) hubiera condenado a la infamia a los que prescindan y tengan en menos las discusiones públicas en donde se ventila lo perteneciente a la moral, la rectitud y la justicia del gobierno; al provecho y bienandanza de los miembros constitutivos de esto que se llama sociedad, nación, estado.*¹³²

La quinta temática, reiterativa, en la producción de Montalvo, fue la del cultivo cuidadoso del idioma. Según Arquier, y en coincidencia con otros críticos montalvinos, uno de los rasgos que se hace más patente durante la lectura de *El Cosmopolita* es la gravedad de tono meditada, elaborada, de la prosa de Juan Montalvo, que pone de manifiesto la personal noción que el escritor tuvo de la literatura,¹³³ instrumento insoslayable para los propósitos de su lucha.

*No se entiende, dice otro autor, plenamente, el significado del casticismo de Montalvo o de los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, sin tener presente la lucha montalvina contra las rémoras feudales de un país en el que la aristocracia y la Iglesia disponían de un poder ideológico y económico difícil de quebrantar. (...) Libertad de pensamiento y culto, separación de la Iglesia y del Estado, abolición de los privilegios feudales (diezmos, primicias, bienes de “manos muertas”) que aseguraban la inmoral riqueza económica de la Iglesia como mayor latifundista del Ecuador, estas fueron reivindicaciones adoptadas sin reticencia por Montalvo.*¹³⁴ *Esta batalla contra los poderes semi-feudales hubiera sido incompleta si no se hubiese avanzado en similar forma en el ámbito del idioma. Al apoderarse de la riqueza de expresión de la lengua castellana, Montalvo expresaba -con las consabidas limitaciones- el esfuerzo de la ‘clase media’ incipiente por subir y participar en el poder. Al fin y al cabo su*

132 Ídem, pp. 16-17.

133 Luis Arquier, “Reflexiones de un viaje a Francia” en *El Cosmopolita* de Juan Montalvo”, art. cit.

134 Salomon, Noël. “Sobre la imitación de El Quijote por Juan Montalvo. Unas pistas a seguir...”, en *Juan Montalvo en Francia...*, Ob. Cit. p. 97.

*sedicente 'casticismo' no es separable de su liberalismo, de su lucha contra la rígida estratificación social establecida por las élites blancas.*¹³⁵

El sexto eje transversal de la Enciclopedia Política de Montalvo fue la educación del sexo hermoso, al que consagró no pocas líneas en el capítulo introductorio de El Cosmopolita.

En este campo, los frutos se recogieron décadas después, cuando el laicismo dio inicio a la participación social de la mujer al interesarse por su educación, al determinar su rol y funciones en una sociedad moderna y al dar impulso a su participación en la vida comercial, en las aduanas, en las oficinas públicas en general y en otras áreas de la realidad.

▪ La propuesta educativa de Juan Montalvo

A partir de estas claves de lectura proporcionadas por la enciclopedia política montalvina, pretendemos rescatar la propuesta de una educación de carácter cosmopolita, la misma que no debía renunciar a lo universal, por cuanto determinadas conquistas de la humanidad no podían ser patrimonio exclusivo de determinada cultura, sea esta la cultura francesa o la de cualquier otra nación europea.¹³⁶

En Montalvo son relativamente escasas las referencias explícitas a la educación. Salvo acotaciones hechas de pasada, en alguno de los artículos de su enciclopedia política, sobre todo en referencia a la educación de las mujeres, los análisis sobre pedagogía en particular y sobre educación en general, no fueron su fuerte.

En la historia del pensamiento pedagógico ecuatoriano Juan Montalvo parecería un autor menor, de poca monta, pues no escribió ni obras de pedagogía ni una teoría de la educación; sin embargo, no deja de llamar la atención el hecho de que su reflexión marcó con sello indeleble a la educación tanto de las últimas décadas del s. XIX como de

135 Ídem, p. 109.

136 Agoglia, Rodolfo. (1983). "Montalvo, Mera y el Romanticismo", en Revista de Historia de las Ideas, Quito, Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica, No. 4, p. 66.

las primeras del XX. Su obra doctrinal, luego de su muerte, fructificó y se extendió por todo el país, sea en el recurso a Montalvo y su pensamiento en la discusión pedagógica sobre cuestiones de fundamentos; sea por la influencia de Montalvo en el surgimiento y consolidación del humanismo laico, base insoslayable del proyecto educativo liberal.

Nuestro autor no llegó a la tierra prometida de la Pedagogía, era más político y hombre de letras que pedagogo, y murió pocos años antes de que la revolución de 1895 conquistara el poder e impusiera la institucionalización de un nuevo tipo de educación: la educación laica, diferente substancialmente de la confesional o tradicional vigente. Entonces fue que se leyeron sus escritos a lo largo y ancho del país, como una contribución a las bases del nuevo modelo educativo. Fueron los escritos de la enciclopedia los que dieron la clave; o, cuando menos, algunas indicaciones sobre el sentido y las metas de la educación, sobre el mundo de valores a enseñar, sobre la posición del hombre en la sociedad; en definitiva, sobre la posibilidad de fundamentar y construir un sistema educativo sobre bases diferentes a las confesionales.

En otras palabras, en el centro de la producción montalvina, en cuanto a educación, no hay que buscar en una teoría explícita o implícita sobre la educación o atisbos particulares sobre diferentes aspectos pedagógicos, sino más bien la respuesta sobre cómo debía concebirse la formación de un hombre nuevo, base insoslayable para el quehacer educativo. La obra de Montalvo constituye el trabajo sistemático más serio y amplio que se ha dado en el Ecuador, aún hasta el presente, por establecer una nueva cosmovisión, una nueva escala de valores y por erigir las bases irrenunciables del ser humano y de la sociedad ecuatoriana desde una perspectiva secular o intramundana. Fundamentar la realidad en niveles profundos del ser humano sin recurrir a la trascendencia fue la empresa montalvina y la primera tentativa global que se dio en el país por situar al hombre en un medio laico, esbozando un programa de vida liberado de las tutelas eclesiásticas y dibujando una existencia dirigida hacia la mejora de las condiciones de los hombres, gracias a la dedicación y al empuje del mismo esfuerzo humano.

Pero no solo en el campo de la fundamentación de un humanismo laico o secular y su consiguiente repercusión en el quehacer educativo

fue importante la obra de Montalvo; de igual forma nuestro autor avizoró los canales institucionales a través de los cuales debía transitar la nueva propuesta a fin de concretarse.

Se podría, con relativa facilidad, establecer una línea de continuidad entre las Sociedades que surgieron a finales de la etapa colonial. En efecto, cuando Montalvo se ocupa de estas sociedades, las piensa justamente como organizaciones en las que se expresarían pequeños grupos de intelectuales comprometidos, surgidos de la clase media, la voz del artesano y de los patriotas que se reunirían para alimentar y difundir el cariño por la patria. “Las sociedades, decía Montalvo en *el Regenerador*, son la necesidad de nuestro siglo: sociedades políticas, sociedades científicas, sociedades de buenas letras inundan las naciones de uno y otro continente”.

En conclusión, examinado el modelo de educación nacional y el de educación cosmopolita, en sus lineamientos y diferencias fundamentales, cabe preguntar por su vigencia. Ambos modelos, formulados por mentes lúcidas del siglo pasado, se erigieron como una respuesta a la crisis de desarticulación de su tiempo y pervivieron por décadas; ambos modelos son ilustrativos de los retos que plantea actualmente el escenario mundial y global a los intereses de carácter nacional. Para más de un autor hoy, parecería que el sistema educativo no logra asimilar ni elaborar para sí la información y los valores necesarios para crecer en un pequeño país y al mismo tiempo en un escenario mundial.¹³⁷

137 NB: Al respecto, baste revisar los obsoletos programas del ciclo diversificado que vienen del año 78-79 aún en vigencia como si la ciencia y la cultura se hubiesen estancado a lo largo de estos últimos 25 años. Recién el 2017 el gobierno ha iniciado los primeros pasos de la reforma de los planes y programas del bachillerato. Limitaciones similares, tanto en los contenidos como en la forma, se puede encontrar en nuestros textos escolares, con las excepciones del caso; en las metodologías de enseñanza tradicional e incluso modernas, que no hacen más que transmitir información y no facilitan ni la investigación ni la producción de conocimientos ni la formación en actitudes y valores emergentes, de parte del estudiante; y ¡qué decir de los docentes!, poco preparados, por regla general, para enfrentar los cambios o el proceso de actualización que demanda el desarrollo vertiginoso de la ultra ciencia y de la meta tecnología contemporáneas.

LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX¹³⁸

Dos momentos de estabilidad y florecimiento atravesó la educación primaria, en aquellos tiempos. Por una parte, en el periodo garciano: 1860-1875, bajo el paraguas confesional, pasado el caótico y autoritario gobierno del capitán general Ignacio de Veintemilla, y en los denominados “Gobiernos Progresistas”: 1883-1895, bajo el empuje del liberalismo en ascenso.

En la primera etapa, el cuadro adjunto ilustra el impulso dado a la inversión en educación, como el número creciente de escuelas, alumnos y docentes:

138 NB: Para este acápite ha sido de especial utilidad el trabajo de Fera Granda, Rosa Mariela. (2021). “El sistema educativo primario en el Ecuador, periodo de 1870 a 1910. Algunas perspectivas del pasado para pensar el futuro”, Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, (Tesis de post grado), al que recurriremos reiteradamente.

Tabla No. 5: Escuelas públicas y privadas de ambos sexos, Ecuador 1867

Provincia	Niños	Niñas	Publicas	Privadas	Pagadas del Gob	Pagadas del Mun	Pagas del Con.	Pagadas del Col.	N° de niños	N° de niñas
Imbabura	16	1	16	1	1	12	1	2		144
Pichincha	56	22	47	31	8	37	2		2.330	572
Leon	6	2	8			5		3	456	163
Tungurahua	29	7	22	14		22			1421	mixta
Chimborazo	44	5	35	14					2.280	266
Azuay	25	2	23	4		23			1.308	344
Loja	22	11	15	18		3		1	311	169
Guayas	23	10	25	8					1.220	304
Manabí	18	4	19	3		19			755	169
Esmeraldas										
Rios	30	10	38	2		38			1.041	212
Total	269	74	248	95	9	159	3	6	11.122	2.343

Fuente: Bustamante, Quito, agosto 10 de 1867. Elaboración: Rosa Farías

Tabla No. 6: Escuelas públicas 1877 e incremento de alumnos 1867 - 1875

Provincia	Escuelas Niños	Escuelas Niñas	Alumnos	Alumnas	Total
Leon	20	10	893	499	1.392
Tungurahua	25	16	1.643	1.065	2.708
Chimborazo	28	11			
Guayas	34	24			3.482
Manabí	20	8			
Rios	29	12	1.686	482	2.168
Total	156	81			9.750

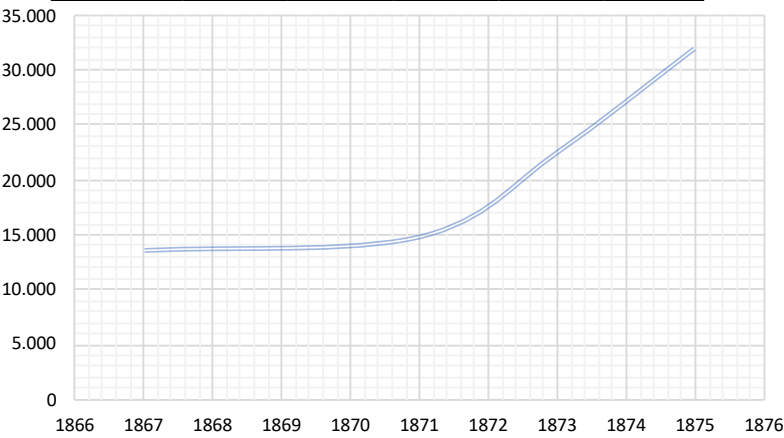
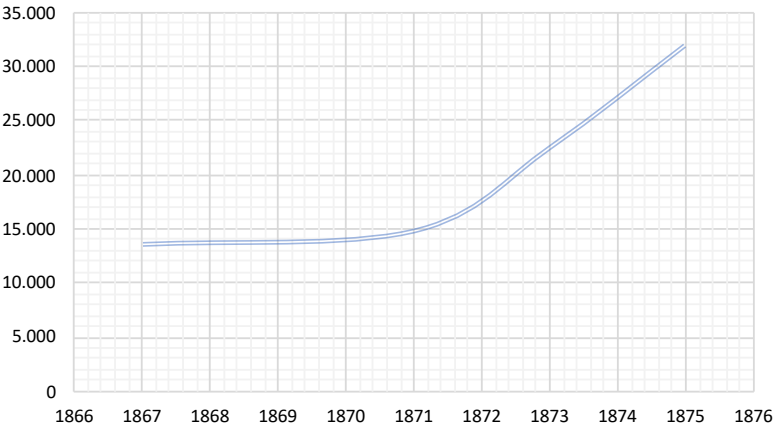


Tabla No. 7: Incremento alumnos y presupuesto 1867 - 1875

Provincia	Escuelas Niños	Escuelas Niñas	Alumnos	Alumnas	Total
Leon	20	10	893	499	1.392
Tungurahua	25	16	1.643	1.065	2.708
Chimborazo	28	11			
Guayas	34	24			3.482
Manabí	20	8			
Rios	29	12	1.686	482	2.168
Total	156	81			9.750



Año	Alumnos
1867	13.495
1869	1.678.755
1870	2.248.803
1871	14.731
1871	2.483.359
1872	2.909.348
1873	22.458
1873	3.064.130
1874	2.944.647
1875	32.000

Fuente: (Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, 1877) (García Moreno 1875) Elaboración de Rosa Farías.

En esta primera etapa, el espacio educativo se concentró en las ciudades cabeceras provinciales como en la Capital y el puerto de Guayaquil, en medio de las disputas de carácter religioso y secular que dominaron los debates políticos de las elites ecuatorianas.

A nivel político, a partir del asesinato del presidente García Moreno, agosto de 1875, renacieron las pugnas entre los civiles que defendían al clero y el ejército inclinado a defender al gobierno, lo que a su vez repercutió en el destino de varias escuelas en las zonas más alejadas del país, especialmente en Loja, Esmeraldas y Azuay, agudizando la crítica situación de la educación; si a esto se añade la erupción del volcán Cotopaxi que afectó a la sierra centro y norte, se deterioraron aún más las condiciones de la educación.

Por otra parte, los salarios de los maestros, a más de bajos eran pagados con vales, los cuales al querer cambiarlos por monedas circulante recibían un valor inferior al legal. No faltaron las corruptelas de quienes hacían negocio con los vales presentados, que servían para especular y robar a sus legítimos dueños.

También afectó al desarrollo de la educación el clima político reinante. El informe del ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores (1886) atribuía este fenómeno a la gran cantidad de batallas civiles que existían en el país durante ese periodo. Por tanto, las designaciones de fondos fueron

*en su mayoría a extinguir estas amenazas al gobierno, provocando que el número de escuelas se redujera por la falta de presupuestos. Un ejemplo de esto ocurrió en la Provincia de Pichincha al inicio del año escolar de 1886 en que se suprimieron seis de las doce escuelas nacionales que existían en la capital de la república Quito.*¹³⁹

En la segunda etapa, los cuadros y tablas adjuntas reflejan un crecimiento mínimo en relación al conjunto de la población. A la educación primaria asistían los hijos de una élite, pues la mayoría de los niños en edad escolar estaban excluidos. El presidente de la república señalaba a la Cámara de Legisladores de 1888 que para ese año existían 53.000 alumnos y que la población del país no excedía a más de un millón doscientos mil pobladores, lo que indica un incremento de 21.000 alumnos en 13 años (Plácido Caamaño, 1888). De tal modo, a pesar del incremento del número de alumnos y todos los esfuerzos por casi 50 años desde la Independencia del Ecuador, apenas se tenía un 4,42% de la población con acceso a la Instrucción Pública. En el informe del presidente del Consejo Cantonal Guayaquil de 1891 se señalaba que, en los establecimientos de Instrucción sostenidos por el Concejo, había carencias de los elementos indispensables para la enseñanza. (Ecuador. Intendencia de Policía de Guayas, 1892).

El mismo año 1888, el informe del ministro del Interior y Relaciones Exteriores manifestaba que:

El profesorado de la República vivía en algunas Provincias a merced de los sobrantes que había en las Tesorerías, después de cubiertos los gastos que interesaban al logro del empeño de ese Gobierno, —la perpetuidad a favor de la fuerza... Las rentas nacionales avaras para la instrucción primaria, pródigas para el ejército, hacían que el profesorado disminuyese o sirviese mal (Ecuador, 1888)

139 Feria Rosa. (2021). Ecuador, Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, 1877, Ob. Cit.

Tabla No. 8: Comparación de escuelas entre 1880-1888

Provincias	1880 Escuelas	1888 Escuelas	1880 Alumnos	1888 Alumnos
Imbabura	43 cuando formaba una sola provincia con la actual del Carchi	60	2.728 alumnos de uno y otro sexo cuando formaba una sola provincia.	3.898
Carchi		20		1.524
Pichincha	69	112	4.000	14.120
Azuay	50, cuando formaba una sola provincia con la actual de Cañar.	98	3.419, cuando formaba una sola provincia con la de Cañar.	5.353
Cañar		22		1.793
Tungurahua	50	59	3273	4.162
Bolívar		31	617 número que al fundarse la provincia encontró el Sr. Gobernador.	4.005

Fuente: (Ecuador, 1880; Ecuador. Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, 1888). Elaboración: Rosa Feria.

En vísperas de la revolución liberal los resultados no eran muy exitosos. Los salarios de los institutores dependían de la clase de escuela a la que pertenecían. La Ley de Instrucción pública de 1892 señalaba los siguientes sueldos anuales: en la 1° clase tenían un salario de \$360 sucres, en la 2° clase un salario de \$ 300, en 3°clase este era de \$ 240 y en la 4° clase era de \$180 y si la escuela estaba en la zona del Litoral u Oriente era el doble. Con respecto a este salario se menciona que un instructor de 4° clase en la provincia de Tungurahua con un sueldo mensual de \$ 15, no alcanzaba ni para satisfacer el vestuario de una persona, menos para la habitación y las demás necesidades. Ante la crisis de los salarios de los institutores, el ministro del ramo preguntaba de manera irónica en su informe a la Asamblea: *¿Y si el maestro es casado, y si tiene hijos y familia?* De tal modo se analizó agregar fondos fijos por la venta de timbres y el producto de la contribución de los aguardientes para la instrucción pública, *“con lo cual se aumentaría en algo el sueldo a estos bienhechores de la humanidad, y librarles así de la zozobra que acompaña al que no tiene asegurada su subsistencia y*

la de su familia” (Ecuador. Ministerio de Instrucción Pública, 1898). La Dirección de Estudios de la Provincia de Los Ríos, Babahoyo, en Julio 1898, informaba que la clasificación de las escuelas primarias en 1º, 2º, 3º y 4º clase; con la asignación de 60, 50, 40 y 30 sucres mensuales no era solo un problema el sueldo, sino que los instructores abandonaban la enseñanza por el pago tardío, de entre dos hasta tres meses.

Tabla No. 9: Instrucción Primaria en Ecuador, 1892

Provincia	Escuelas	Profesores	Alumnos	Renta Anual
Carchi	29	38	1.837	7.332
Imbabura	71	96	4.558	15.970
Pichincha	141	245	10.880	52.704
Leon	45	53	3.123	8.000
Tungurahua	78	93	6.019	14.347
Chimborazo	86	124	6.081	22.217
Bolivar	47	62	3.254	11.412
Cañar	46	60	3.510	8.892
Azuay	142	162	7.002	21.637
Loja	69	87	3.723	13.281
El Oro	54	70	2.059	12.296
Guayas	161	220	9.000	68.038
Los Ríos	29	32	1.145	12.472
Manabi	83	102	3.755	34.686
Esmeraldas	19	24	866	10.660
Oriente	6	9	1.462	
Total	1.106	1.477	68.274	313.944

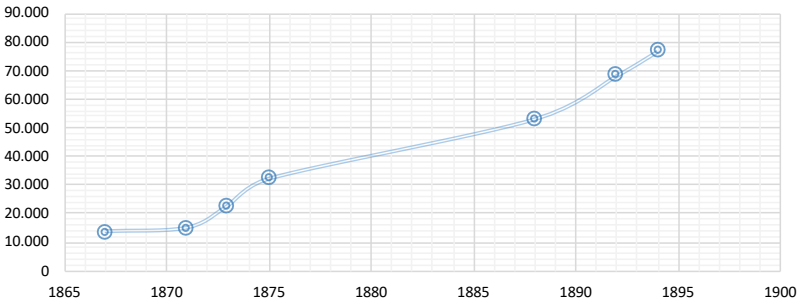
Fuente: Rosa Fariás, elaboración con base en (Ecuador, 1892)

Tabla No. 10: Comparación de la Instrucción Pública entre 1892 y 1894

Año	Escuelas	Alumnos	Institutores
1892	1.106	68.274	1.477
1894	1209	76.878	1.666

Fuente: Rosa Faria, elaboración propia con base en (Cordero, 1894; Flores, 1892)

Tabla No. 11: Instrucción Pública Primaria en la República del Ecuador, 1867-1894



Elaboración María Fera, con base en (Ecuador, 1867; Ecuador, Ministerio de Instrucción Pública, 1894)

Tabla No. 12: La instrucción primaria de la ciudad de Guayaquil, 1891

	Escuelas	Hombres	Mujeres	Mixtas	Total
Fiscales	San José	750			750
	Bolívar	145			145
	San Alejo	223			223
	Concepción	87			87
	Sagrados corazones		166		166
	1° Concepción		85		85
	1° Sagrario		403		403
	2° Sagrario		168		168
	1° San Alejo		180		180
	San Juan de Dios			264	264
	Jesús y María			248	248
Municipales	San Juan			96	96
	2° Concepción	74			74
	2° I.D		260		260
	Nueve de Octubre		130		130
	2° San Alejo		116		116
	La Providencia		104		104

Escuelas		Hombres	Mujeres	Mixtas	Total
Beneficencia	Asilo de la infancia			170	170
	Filantrópica de Guayas		132		132
	Asilo Galecio			7	7
	Beneficencia de Señoras			141	141
	Escuela de Artes	23			23
	Belen	27			27
Libres	Liceo Rocafuerte	47			47
	Instituto Guayaquil	71			71
	Colegio Peruano	31			31
	Instituto Maquilón	231			231
Particulares	s/n	133			133
	Perseverancia			27	27
	Escuela Ecuador			8	8
	Olmedo		35		35
	San Vicente	33			33
	Bernardita		40		40
	s/n de hombres	41			41
	s/n de mujeres		27		27
	s/n mixta			377	377
	TOTAL	1.916	1.846	1.338	5.100

Fuente: Elaboración propia con base en (Ecuador. Intendencia de Policía de Guayas, 1892)

Tabla No. 13: Alumnado en la provincia de Azuay y Loja, 1867-1898 y 1899

Azuay		Loja	
Año	Alumnos	Año	Alumnos
1867	1.652	1867	480
1875	1.963	1875	1.833
1880	3.419		
1888	5.353	1890	2.876
1890	5.900	1892	3.723
1892	7.002	1894	4.683
1894	7.979	1898	2.460
1898	2.067	1899	2.241

En lo que respecta a las escuelas indígenas, por ejemplo, en Ibarra, se señalaba su “resistencia a entrar en el camino de la civilización”, pues se rehúsan a enviar a sus hijos a las escuelas. En la población de Otavalo asistían apenas el 1% de los niños a las escuelas (Ecuador, Ministerio de Instrucción Pública, 1894). Se palió en algo esta política educativa, en el gobierno de Luis Cordero (1892-1895), ya que las misiones jesuitas que habían reingresado, se encargaron de que junto a la catequización de los indígenas, a lo largo del río Napo, en el Aguarico y el Curaray, se les enseñe los rudimentos de las primeras letras. Se abrieron escuelas en el Tena y en Loreto en 1896 (Yáñez Cossío, 1996).

▪ LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX

Si la educación en illo tempore se expandió a pesar de la inestabilidad política, con mayor fuerza en determinados gobiernos más que en otros; a nivel del sistema productivo en medio de avances y retrocesos, en unos años más que en otros, se vivió un sostenido crecimiento que permitió transformar al país en el primer exportador del mundo de cacao, la “pepa de oro”, aunque a inicios del siguiente siglo la caída del producto estrella de exportación generó una inmediata debacle general al país.

Entre los efectos o consecuencias del boom del cacao se puede resaltar que facilitó la inserción del país al mercado internacional, sobre todo de la región centro sur de la Costa en calidad de proveedora de dicha materia prima; además, se aprovecharon un conjunto de ventajas competitivas procedentes de las condiciones naturales que ofrecían las planicies de la Costa, la cercanía al puerto de Guayaquil para la salida de los cargamentos de cacao de exportación, la calidad de los terrenos y cultivos que permitieron que el cacao ecuatoriano sea reconocido en el mercado internacional, etc.

Pero la exportación cacaotera generó también cambios de mayor aliento. Creció la frontera agrícola considerablemente, por un fuerte crecimiento de la producción y exportación cacaotera que pasó de 184.578 quintales de 46 kg, en 1884, a 1.008.767 quintales, para 1917;

es decir un crecimiento que se quintuplicó en el lapso de un cuarto de siglo. Al mismo tiempo, se conformaron grandes propiedades, haciendas, por la exportación sostenida de cacao, lo que coadyuvó a la formación de la oligarquía del litoral que terminó por concentrar el poder económico, financiero y el político; tanto más que un grupo de familias, aproximadamente unas 20, los ‘gran cacao’ como se denominó a las familias exportadoras, acumularon bajo su poder el 70% de la tierra dedicada entonces al cultivo del cacao. Al mismo tiempo sirvió para dar un mayor respiro a los gobiernos de turno por los recursos que provenían de los impuestos a las exportaciones que no eran insignificantes y por las ingentes sumas que recibieron de los bancos cacaoteros para resolver sus reiterados problemas presupuestarios. Asimismo, el crecimiento demográfico de la población costeña y el desarrollo urbano en las zonas deprimidas de la provincia de Guayaquil y de los Ríos se aceleró en las últimas décadas del XIX, particularmente una creciente migración de otras regiones, de indígenas que huían del dominio hacendatario, a mediados de siglo de la sierra central y posteriormente de todas las provincias del interior, más aún cuando se integraron a la exportación productos como la Cascarilla, tagua, café, cueros, caucho sombreros de paja toquilla.¹⁴⁰

Las tablas adjuntas permiten visualizar el crecimiento del principal rubro del escenario nacional, en aquella época:

140 Para este acápite ha sido de utilidad los trabajos de Chiriboga, Manuel, “Jornaleros y gran propietarios en 153 años de exportación cacaotera, 1790-1925”, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1980 y del mismo autor: “Auge y crisis de una economía agroexportadora: el período cacaotero”, en Enrique Ayala Mora, edit., Nueva historia del Ecuador, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1983. También el trabajo de Maiguashca, Juan. (2012). “La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares”. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar. Rev.Procesos 35, I semestre

Tabla No.14: Producción anual de cacao en Ecuador: 1877-1916

AÑOS	ARRIBA	BALAO	MACHALA	MANABÍ	ESMERALDAS	TOTALES
1877	137.777	18.982	49.091	7.876	382	214.108
1878	70.771	9.002	23.533	2.327	101	105.734
1879	192.427	44.330	78.584	73.486	7.515	6.346
1880	232.003	33.315	73.486	7.515	901	347.220
1881	119.068	27.482	70.514	6.346	517	223.981
1882	116.150	22.867	64.755	7.618	417	211.807
1883	102.362	17.468	30.286	6.428	177	156.721
1884	121.641	16.571	35.782	5.624	316	182.934
1885	151.051	31.761	62.240	11.873	296	257.221
1886	239.312	43.131	102.321	31.560	199	416.523
1887	220.744	36.040	77.480	19.814	493	354.571
1888	194.896	30.919	50.906	11.713	407	354.571
1889	167.385	31.432	47.565	9.859	530	256.771
1890	250.699	46.384	68.518	27.406	107	392.433
1891	142.682	28.798	40.421	15.140	29	227.070
1892	242.837	39.250	49.997	17.861	79	350.024
1893	293.284	39.923	68.925	30.888	831	433.851
1894	274.867	51.816	64.605	21.671	673	413.632
1895	216.528	65.518	79.086	23.198	1.018	385.348
1896	250.699	42.009	50.597	31.815	1.916	377.036
1897	231.720	38.642	60.921	25.614	1.301	358.198
1898	309.039	48.430	64.323	29.783	1.617	453.192
1899	359.481	83.378	83.102	51.151	1.314	578.426
1900	269.445	49.029	63.144	25.237	4.494	411.349
1901	313.410	84.926	84.209	27.327	3.242	513.114
1902	341.732	79.790	68.160	42.306	4.225	536.213
1903	311.504	83.884	78.872	23.519	1.434	499.213
1904	408.560	86.249	67.998	48.594	1.991	613.392
1905	297.002	78.133	57.961	37.315	1.802	472.213
1906	325.474	91.024	56.430	21.456	1.665	496.049
1907	264.530	81.982	55.927	24.695	2.053	429.187
1908	442.758	124.887	67.008	54.165	3.271	692.089

AÑOS	ARRIBA	BALAO	MACHALA	MANABÍ	ESMERALDAS	TOTALES
1909	464.943	96.901	61.477	64.472	2.827	690.620
1910	504.989	156.624	94.518	40.616	1.804	789.551
1911	595.852	138.114	77.637	40.418	1.650	853.678
1912	534.732	129.743	72.649	44.082	1.126	782.332
1913	574.187	187.170	102.532	67.053	1.910	932.858
1914	703.692	145.842	73.236	48.881	27	971.678
1915	513.046	136.587	66.652	53.415	52	769.752
1916	701.284	211.872	99.982	64.765	1.392	1.079.252
Total	9'4605,905					18'590.258

Fuentes: Ayala, Enrique: "Cacao, capitalismo y revolución liberal, en: Rev. Cultura, Quito: Banco Central del Ecuador, Nro. 13, p. 119; Chiriboga Manuel: "Auge y crisis en una economía agroexportadora: el período cacaotero", En: Nueva historia del Ecuador, Vol. 9. pp. 55-115.

Procurando evitar caer en una sobrevaloración de lo económico que reduzca la jerarquía de los valores a lo utilitario o a los intereses de clase, no hay duda que el sistema productivo cacaotero jugó un papel hegemónico, fue factor gravitante en este momento histórico, y uno de los ángulos de vista necesarios para acercarse a la realidad, como lo son otros aspectos, todos los cuales han de ser tomados en cuenta para alcanzar una visión de totalidad sobre determinada coyuntura de la historia.

El cuadro adjunto muestra los principales productos de exportación entre 1890 y 1919, fin de la Primera Guerra Mundial y los ingresos que generaron:

Tabla No. 15: Ingresos por aduana e internos: 1877-1914

Período de gobierno	Año	Ingresos por aduana	Ingresos internos	Total,	Total, calculado	Ingresos por aduana (% total de ingresos)	Ingreso Interno (% del total de ingresos)	Total ingresos (%)
Ignacio de Veintemilla (1876-83)	1877	1.022.410,	751.322,24	1.773.732,54	1.773.732,52	57,6	42,4	100,
	1878	1.150.511,	973.473,48	2.123.785,42	2.123.984,96	54,2	45,8	100,
	1879	1.099.873,	1.202.923,93	2.302.806,17	2.302.797,17	47,8	52,2	100,
	1880	1.049.842,	1.130.460,01	2.180.311,10	2.180.302,10	48,2	51,8	100,
	1881	1.529.650,	911.614,31	2.441.264,73	2.441.264,73	62,7	37,3	100,
	1882	1.737.517,	918.333,87	2.655.851,04	2.655.851,04	65,4	34,6	100,
José Plácido Caamaño 1883-88	1883							
	1884	1.891.286,	805.206,79	2.696.492,84	2.696.492,84	70,1	29,9	100,
	1885	1.343.498,	1.142.980,93	2.486.479,40	2.486.479,40	54,0	46,0	100,
	1886	1.775.195,	1.090.587,50	2.865.783,20	2.865.783,20	61,9	38,1	100,
	1887	3.387.974,	1.360.659,74	4.748.633,87	4.748.633,87	71,3	28,7	100,
	1888	2.816.688,	1.230.555,09	4.047.243,95	4.047.243,95	69,6	30,4	100,
Antonio Flores Jijón (1888-92)	1889	1.715.531,	1.065.192,65	2.780.723,91	2.780.723,91	61,7	38,3	100,
	1890	3.208.288,	974.229,38	4.182.581,19	4.182.518,19	76,7	23,3	100,
	1891	2.499.669,	1.084.696,40	3.584.365,83	3.584.365,83	69,7	30,3	100,
	1892	2.520.130,	1.279.173,60	3.799.303,80	3.799.303,80	66,3	33,7	100,
Luis Codero Crespo (1892-95)	1893	3.030.334,	1.296.367,66	4.325.701,86	4.326.701,86	70,1	30,0	100,
	1894							
	1895							
Eloy Alfaro (1895-1901)	1896							
	1897	5.581.530,	1.351.177,99	6.932.708,71	6.932.708,71	80,5	19,5	100,
	1898	6.085.350,	1.556.619,31	7.601.976,16	7.641.970,16	80,0	20,5	100,
	1899	6.160.578,	1.548.158,28	7.708.437,21	7.708.737,21	79,9	20,1	100,
	1900	7.406.092,	1.788.044,19	9.194.136,77	9.194.136,87	80,6	19,4	100,
Leónidas Plaza (1901-05)	1901	7.269.625,	1.697.991,00	8.967.616,59	8.967.616,69	81,1	18,9	100,
	1902	7.271.256,	1.950.799,18	9.222.055,54	9.222.055,54	78,8	21,2	100,
	1903	8.086.503,	1.938.133,86	10.024.637,59	10.024.637,59	80,7	19,3	100,
	1904	6.800.523,	2.026.905,00	8.827.420,00	8.827.428,00	77,0	23,0	100,

Período de gobierno	Año	Ingresos por aduana	Ingresos internos	Total,	Total, calculado	Ingresos por aduana (% total de ingresos)	Ingreso Interno (% del total de ingresos)	Total ingresos (%)
Lizardo García (1905-06)	1905	7.763.634,	2.349.942,00	10.113.578,00	10.113.576,00	76,8	23,2	100,
	1906	10.204.264,	2.635.490,	12.839.755,	12.839.754,	79,5	20,5	100,
	1907	9.203.473,	2.734.099,	11.937.574,	11.937.572,	77,1	22,9	100,
Eloy Alfaro (1906-11)	1908	9.636.751,	3.071.120,	12.707.872,	12.707.871,	75,8	24,2	100,
	1909	12.348.494,	3.354.403,	15.702.897,	15.702.897,	78,6	21,4	100,
	1910	9.045.163,	4.021.579,	13.066.743,	13.066.742,	69,2	30,8	100,
	1911	8.134.333,	5.135.326,	13.269.660,	13.269.659,	61,3	38,7	100,
Leónidas Plaza (1912-16)	1912	12.776.828,	6.008.257,	18.785.086,	18.785.085,	68,0	32,0	100,
	1913	13.397.967,	6.147.982,	19.545.952,	19.545.949,	68,5	31,5	100,
	1914	12.218.722,	5.376.221,0	17.694.944,	17.594.943,	69,1	30,4	99,4

Fuente: Ayala Enrique, "De la revolución alfarista al régimen oligárquico liberal (1895-1925)", En: Nueva Historia del Ecuador, Vol. 9, p. 150; Peralta José, (1911). *El régimen liberal y el régimen conservador*, Quito: Escuela de Artes y Oficios, p. 132 y 133. Revisión y elaboración: Eugenio Paladines.

Los ingresos por aduanas alcanzaron niveles sorprendentes entre 1877 y 1914 con porcentajes que en algunos años fluctuaron entre el 60% y el 70%. En el gobierno de Alfaro: 1887-1888, 1889 y 1900 cubrieron el 80% de los ingresos totales. La bonanza en las exportaciones, en tres décadas: 1890-1920, se hizo sentir no solo con el cacao que quintuplicó el monto de sus exportaciones, sino con el café que cuadruplicó, la tagua que creció por diez y los sombreros de paja toquilla que vieron sextuplicarse el monto de sus exportaciones.

